



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie D:  
GENERAL

15 de abril de 2014

Núm. 441

Pág. 1

### ÍNDICE

Página

#### Control de la acción del Gobierno

##### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

##### Preguntas

<b>184/048774</b>	Autor: Martínez Gorriarán, Carlos Concurso del servicio a bordo de Renfe (núm. reg. 124219) .....	35
<b>184/048775</b>	Autor: Díez González, Rosa María Altercados sucedidos en Madrid tras la manifestación del 22/03/2014 (núm. reg. 124332).....	36
<b>184/048776</b>	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Protocolo de acoso en la Guardia Civil (núm. reg. 124341) .....	37
<b>184/048777</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Modificación del reglamento de funcionamiento y régimen interior de los centros de internamiento de extranjeros (CIEs) para su adecuación al Derecho Internacional (núm. reg. 124342).....	38
<b>184/048778</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Daños que las frecuentes averías de nuestros aviones oficiales están causando a la «Marca España» (núm. reg. 124343) .....	39
<b>184/048779</b>	Autor: Centella Gómez, José Luis Retirada al Ayuntamiento del Puerto de la Cruz de la concesión administrativa otorgada para ocupación de 2.048 m <sup>2</sup> de espacio del dominio público marítimo-terrestre y servidumbre de tránsito mediante obras y elementos fijos, para la ejecución del Proyecto de Mejora y Acondicionamiento del Paseo de San Telmo y su zona de baño (núm. reg. 124344) .....	40
<b>184/048781</b>	Autor: Centella Gómez, José Luis Motivos de la diferencia del número de operaciones de tráfico de aeronaves realizadas por el aeropuerto de Gran Canaria con respecto al de Tenerife-Sur, así como justificación económica que tuvo la construcción de la segunda pista en el aeropuerto de Gran Canaria (núm. reg. 124346).....	40
<b>184/048782</b>	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Conocimiento por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del informe extraordinario sobre la aplicación en Canarias de la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, elaborado por el Diputado del Común, así como medidas al respecto (núm. reg. 124759).....	41

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 2

<b>184/048783</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Retrasos en la finalización de las obras y equipamiento del centro para personas con graves discapacidades neurológicas «Stephen Hawking», en el municipio de Langreo (Asturias) (núm. reg. 124761).....	41
<b>184/048784</b>	Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Error estadístico al contabilizar a los presos preventivos con causas por delitos de violencia de género en los años 2011 y 2012 (núm. reg. 124762) .....	42
<b>184/048785</b>	Autor: Centella Gómez, José Luis Valoración de la revisión rutinaria realizada el 14/03/2014 al helicóptero del SAR (Servicio Aéreo de Rescate) perteneciente al escuadrón 802 con base en Gando, Gran Canaria, con ocasión del accidente sufrido por el mismo el día 19/03/2014 en el que perdieron la vida cuatro militares del Ejército del Aire, así como circunstancias que precedieron al citado accidente (núm. reg. 124763).....	43
<b>184/048786</b>	Autor: Centella Gómez, José Luis Motivos del varamiento de un cachalote y su cría, en la playa de La Laja en Gran Canaria, al día siguiente del accidente de un helicóptero en el que perdieron la vida cuatro militares del Ejército del Aire, así como varamientos de este tipo producidos en la citada playa y, en su caso, coincidencia de los mismos con la realización de maniobras militares (núm. reg. 124764).....	43
<b>184/048788</b>	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Coste previsto en la memoria económica de la implantación de la Orden INT/430/2014, de 10 de marzo, por la que se regula la uniformidad en el Cuerpo Nacional de Policía (núm. reg. 124771).....	44
<b>184/048791</b>	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Respeto por las nuevas divisas de la diferenciación por escalas y no por categorías, como prevé la LOFFCCSE (Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado) (núm. reg. 124774).....	44
<b>184/048793</b>	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Previsiones acerca de imponer de manera obligatoria para las mujeres el uso de faldas en la uniformidad de gala, a la exclusiva voluntad de quien convoque el acto (núm. reg. 124776).....	44
<b>184/048794</b>	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Investigación de lo ocurrido en la planificación del dispositivo policial en relación con la marcha por la dignidad que permitió que un grupo reducido de miembros de las UIP,s quedase aislado (núm. reg. 124777) .....	44
<b>184/048795</b>	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Número de efectivos que tiene en catálogo el Cuerpo Nacional de Policía, así como número de los que prestan de manera efectiva servicios en la Unidad Central de Seguridad Privada (núm. reg. 124778).....	45
<b>184/048796</b>	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Número de grupos y/o secciones que tiene el Cuerpo Nacional de Policía dedicados a la seguridad privada (núm. reg. 124779).....	45
<b>184/048797</b>	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Número de efectivos que tiene en catálogo el Cuerpo Nacional de Policía, así como número de los que prestan de manera efectiva servicios en los distintos grupos y/o secciones (núm. reg. 124780).....	45
<b>184/048798</b>	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía que prestan, con carácter exclusivo, funciones de seguridad privada (núm. reg. 124781).....	46

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 3

<b>184/048799</b>	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Número de miembros del Cuerpo Nacional de Policía que están en segunda actividad, trabajando en empresas de seguridad o en servicios de seguridad privada de distintas empresas (núm. reg. 124782).....	46
<b>184/048800</b>	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Cumplimiento de la legislación vigente por las empresas que contratan con Patrimonio Nacional (núm. reg. 124783) .....	46
<b>184/048801</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en mejora de regadíos desde noviembre del año 2011 en la provincia de Málaga (núm. reg. 124784) .....	47
<b>184/048802</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones realizadas en las que se han gastado 250.000 euros durante el año 2013 dentro del proyecto de carril bus VAO de Málaga (núm. reg. 124785) ...	47
<b>184/048803</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones e inversiones realizadas en el municipio de Fuengirola (Málaga), desde noviembre del año 2011 (núm. reg. 124786) .....	47
<b>184/048804</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones e inversiones realizadas en el municipio de Marbella (Málaga), desde noviembre del año 2011 (núm. reg. 124787) .....	48
<b>184/048805</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones e inversiones realizada en el municipio de Torremolinos (Málaga), desde noviembre del año 2011 (núm. reg. 124788) .....	48
<b>184/048806</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones e inversiones realizadas en el municipio de Estepona (Málaga), desde noviembre del año 2011 (núm. reg. 124789) .....	48
<b>184/048807</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones e inversiones realizadas en el municipio de Mijas (Málaga), desde noviembre del año 2011 (núm. reg. 124790) .....	48
<b>184/048808</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones e inversiones realizadas en el municipio de Vélez-Málaga (Málaga), desde noviembre del año 2011 (núm. reg. 124791) .....	49
<b>184/048809</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones e inversiones realizadas en el municipio de Rincón de la Victoria (Málaga), desde noviembre del año 2011 (núm. reg. 124792) .....	49
<b>184/048810</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones e inversiones realizadas en el municipio de Nerja (Málaga), desde noviembre del año 2011 (núm. reg. 124793) .....	49
<b>184/048811</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones e inversiones realizadas en el municipio de Antequera (Málaga), desde noviembre del año 2011 (núm. reg. 124794) .....	49
<b>184/048812</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones e inversiones realizadas en el municipio de Ronda (Málaga), desde noviembre del año 2011 (núm. reg. 124795) .....	50
<b>184/048813</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones e inversiones realizadas en el municipio de Coín (Málaga), desde noviembre del año 2011 (núm. reg. 124796) .....	50

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 4

<b>184/048814</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones e inversiones realizadas en el municipio de Benalmádena (Málaga), desde noviembre del año 2011 (núm. reg. 124797) .....	50
<b>184/048815</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que el Ministerio de Fomento no ha gastado un solo euro en el año 2013 en el Estudio de la Ronda Exterior de Málaga (núm. reg. 124798).....	50
<b>184/048816</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de iniciar durante el año 2014 la regeneración de los Baños del Carmen (Málaga) (núm. reg. 124799).....	51
<b>184/048817</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada desde noviembre del año 2011 en materia de líneas de cercanías en la provincia de Málaga (núm. reg. 124800).....	51
<b>184/048818</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones en materia de saneamiento integral que son prioritarias en Andalucía (núm. reg. 124801) .....	51
<b>184/048819</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que el Gobierno se niega a responder a su pregunta sobre el número de emigrantes retornados que han recibido cartas del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (núm. reg. 124802).....	51
<b>184/048820</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de cartas enviadas por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a emigrantes retornados y cantidad recaudada fruto de las mismas (núm. reg. 124803) .....	52
<b>184/048821</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de cartas que tiene previsto enviar el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a emigrantes retornados, además de las ya remitidas (núm. reg. 124804) .....	52
<b>184/048822</b>	Autor: Pérez Fernández, Rosana Proceso y archivo de la causa abierta en la Audiencia Nacional contra Julio César Soares Saiáns (núm. reg. 124805) .....	52
<b>184/048823</b>	Autor: Pérez Fernández, Rosana Traslado del helicóptero de Sasemar que tenía su base en Ruibo en Cee (A Coruña) a Santiago de Compostela (núm. reg. 124806).....	53
<b>184/048825</b>	Autor: Díez González, Rosa María Propuestas para limitar el aforamiento y modificar el indulto elaborado por los jueces de la Comunitat Valenciana (núm. reg. 124808) .....	54
<b>184/048826</b>	Autor: Blasco Soto, Miriam Guadalupe Proyecto educativo «Sport & Trops» de la Asociación de Deportistas, así como acciones en las que se traduce la colaboración del Consejo Superior de Deportes en dicho proyecto (núm. reg. 124812).....	55
<b>184/048827</b>	Autor: Blasco Soto, Miriam Guadalupe Principal objetivo del programa «Vive sin trampas» de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, así como acciones para desarrollar dicho programa (núm. reg. 124813).....	56
<b>184/048828</b>	Autor: Blasco Soto, Miriam Guadalupe Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocan las ayudas a las Federaciones Deportivas Españolas para el año 2014 (núm. reg. 124814) .....	56

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 5

<b>184/048829</b>	Autor: Blasco Soto, Miriam Guadalupe Objetivos que pretende conseguir la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte con el concurso de cortometrajes que ha convocado como resultado del acuerdo suscrito con la Escuela Cinematográfica y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid (núm. reg. 124815) .....	57
<b>184/048830</b>	Autor: Blasco Soto, Miriam Guadalupe Valoración de la realización de jornadas para la promoción de la salud del deportista y la lucha contra el dopaje en la actividad deportiva (núm. reg. 124816).....	58
<b>184/048831</b>	Autor: Blasco Soto, Miriam Guadalupe Nueva lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte (núm. reg. 124817).....	59
<b>184/048832</b>	Autor: Blasco Soto, Miriam Guadalupe Forma en la que se coordina la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva con el nuevo Código Mundial Antidopaje (núm. reg. 124818) .....	59
<b>184/048833</b>	Autor: López Vilaboa, José Máximo Personal adscrito a las oficinas de la Seguridad Social en la provincia de Burgos, a 31/12/2013 (núm. reg. 124819) .....	60
<b>184/048834</b>	Autor: López Vilaboa, José Máximo Personal adscrito a las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal en la provincia de Burgos, a 31/12/2013 (núm. reg. 124820).....	60
<b>184/048835</b>	Autor: López Vilaboa, José Máximo Personal adscrito al Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional del Servicio Público de Empleo Estatal en la provincia de Burgos, a 31/12/2013 (núm. reg. 124821) .....	60
<b>184/048836</b>	Autor: Angulo Romero, María Teresa Número de contratos de emprendedores firmados en la Comunidad Autónoma de Extremadura desde la aprobación de la reforma laboral (núm. reg. 124822)....	61
<b>184/048837</b>	Autor: Angulo Romero, María Teresa Número de beneficiarios de becas Erasmus en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante los años 2012 y 2013 (núm. reg. 124823) .....	61
<b>184/048838</b>	Autor: Lagares Flores, Juan Carlos Número de becas concedidas en la provincia de Huelva en el año 2013 (núm. reg. 124824).....	61
<b>184/048839</b>	Autor: Lagares Flores, Juan Carlos Número de becas Erasmus concedidas en la provincia de Huelva en el año 2013 (núm. reg. 124825) .....	61
<b>184/048840</b>	Autor: Carreño Fernández, María Ascensión Número de trabajadores por cuenta propia en el sector de la ganadería, a 30/08/2013 (núm. reg. 124826) .....	62
<b>184/048841</b>	Autor: Carreño Fernández, María Ascensión Número de beneficiarios del subsidio agrario y de la renta agraria en la Región de Murcia, a 30/08/2013 (núm. reg. 124827).....	62
<b>184/048842</b>	Autor: Bajo Prieto, María Luz Número de becas de carácter general adjudicadas para el curso 2011/2012 para estudiantes de enseñanzas universitarias en centros de la Comunidad de Madrid (núm. reg. 124828) .....	62

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 6

<b>184/048843</b>	Autor: Romero Girón, Aurelio Número de pensionistas en la provincia de Cádiz a 31/12/2013 (núm. reg. 124829).....	62
<b>184/048844</b>	Autor: Lozano Domingo, Irene Caída del presupuesto de ayuda oficial para el desarrollo destinada a salud (núm. reg. 124844) .....	63
<b>184/048845</b>	Autor: Pérez Fernández, Rosana Dispositivo policial habilitado el día 25/03/2014 en Sarria (Lugo) para permitir la tala de árboles en la ribera del río Sarria (núm. reg. 124845) .....	63
<b>184/048846</b>	Autor: Fernández Davila, M. <sup>a</sup> Olaia IVA aplicado al gremio de las peluquerías (núm. reg. 124848) .....	64
<b>184/048847</b>	Autor: Pérez Fernández, Rosana Decisión de la Confederación Hidrográfica Miño-Sil de iniciar el día 25/03/2014 la tala de árboles de la ribera del río Sarria, como parte de las actuaciones del proyecto de ordenación de márgenes de los ríos Sarria y Celeiro (núm. reg. 124849).....	65
<b>184/048848</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Personal necesario para abrir el centro penitenciario de Archidona (núm. reg. 124940).....	66
<b>184/048849</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que sigue sin fecha la apertura del centro penitenciario de Archidona (núm. reg. 124941) .....	67
<b>184/048850</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que el Gobierno se niega a invertir en materia de paseos marítimos en la provincia de Málaga (núm. reg. 124942).....	67
<b>184/048851</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que el Gobierno no invirtió en 2013 la cantidad prevista para la redacción del proyecto Borde Litoral entre la playa de Nagüelles y el Puerto de la Bajadilla en Marbella (Málaga) (núm. reg. 124943) .....	67
<b>184/048852</b>	Autor: Tardà i Coma, Joan Número y ubicación de las viviendas propiedad de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria existentes en Santa Coloma de Gramenet (núm. reg. 124950) .....	67
<b>184/048853</b>	Autor: Tardà i Coma, Joan Número y ubicación de las viviendas propiedad de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria existentes en Badalona (núm. reg. 124951) .....	68
<b>184/048854</b>	Autor: Tardà i Coma, Joan Número y ubicación de las viviendas propiedad de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria existentes en Sant Cugat del Vallès (núm. reg. 124952) .....	68
<b>184/048855</b>	Autor: Tardà i Coma, Joan Número y ubicación de las viviendas propiedad de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria existentes en Cornellà (núm. reg. 124953) .....	68
<b>184/048856</b>	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Previsiones de los responsables del Cuerpo Nacional de Policía acerca de encajar la convivencia de los cambios en el sistema de divisas y distintivos de dicho Cuerpo (núm. reg. 124956) .....	69



**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 7

<b>184/048857</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Naufragio y rescate del pesquero Santa Ana en Asturias (núm. reg. 124961)....	69
<b>184/048858</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Incumplimiento del compromiso gubernamental de traer al Congreso el Proyecto de Ley del Tercer Sector (núm. reg. 124962).....	69
<b>184/048859</b>	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Puesta en marcha de programas de ayuda y fomento del deporte orientado hacia los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes, así como fomento de las actividades deportivas en los centros de reclusión (núm. reg. 124963) .....	70
<b>184/048860</b>	Autor: Ortiz Castellví, Laia Opinión del Gobierno acerca de la definición que da la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género Española al concepto de «violencia de género» (núm. reg. 124964) .....	71
<b>184/048861</b>	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Trevín Lombán, Antonio Ramón María Opinión del Gobierno acerca de la responsabilidad de la Delegada del Gobierno en Madrid en relación con la manifestación del día 22/03/2014 (núm. reg. 124965).....	72
<b>184/048862</b>	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Trevín Lombán, Antonio Ramón María Previsiones de la Delegada del Gobierno en Madrid acerca de asumir algún tipo de responsabilidad por incumplir las funciones de proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana en la manifestación del día 22/03/2014, en la que se ocasionaron graves heridas a un importante número de manifestantes y miembros del Cuerpo Nacional de Policía (núm. reg. 124966).....	72
<b>184/048863</b>	Autor: Lozano Domingo, Irene Desaparición de cuatro militares con ocasión de accidente ocurrido el día 19/03/2014 de un helicóptero del SAR (Servicio Aéreo de Rescate) del Ejército del Aire (núm. reg. 124967) .....	73
<b>184/048864</b>	Autor: López Vilaboa, José Máximo Moneo Díez, María Sandra Conde Martínez, Gema Número de personas puestas por la Guardia Civil a disposición judicial en la provincia de Burgos en relación con robos producidos en el medio rural en los años 2012 y 2013 (núm. reg. 124971).....	73
<b>184/048865</b>	Autor: López Vilaboa, José Máximo Moneo Díez, María Sandra Conde Martínez, Gema Evolución de la actividad exportadora en la provincia de Burgos en el año 2013 (núm. reg. 124972) .....	73
<b>184/048866</b>	Autor: López Vilaboa, José Máximo Moneo Díez, María Sandra Conde Martínez, Gema Número de inspecciones realizadas en la provincia de Burgos en materia de lucha contra el fraude laboral en el año 2013 (núm. reg. 124973) .....	74

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 8

<b>184/048867</b>	Autor: López Vilaboa, José Máximo Moneo Díez, María Sandra Conde Martínez, Gema Importe de las sanciones impuestas en la provincia de Burgos en materia de lucha contra el fraude laboral en el año 2013 (núm. reg. 124974) .....	74
<b>184/048868</b>	Autor: López Vilaboa, José Máximo Moneo Díez, María Sandra Conde Martínez, Gema Principales sectores exportadores en la provincia de Burgos en los años 2012 y 2013 (núm. reg. 124975).....	74
<b>184/048869</b>	Autor: López Vilaboa, José Máximo Moneo Díez, María Sandra Conde Martínez, Gema Evolución de la actividad exportadora en la provincia de Burgos en el año 2013 (núm. reg. 124976) .....	75
<b>184/048870</b>	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas adoptadas para que la comunicación audiovisual incluya programación en abierto que refleje la diversidad cultural y lingüística de la ciudadanía (núm. reg. 124989).....	75
<b>184/048871</b>	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas adoptadas para controlar y revisar el cumplimiento del artículo 5.2 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de Comunicación Audiovisual que establece la obligatoriedad de las prestadoras de servicios de comunicación televisiva de ámbito estatal a reservar espacios para determinadas obras (núm. reg. 124990).....	75
<b>184/048872</b>	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Obras que han recibido financiación a cargo de las prestadoras de servicios de comunicación en los años 2012 y 2013 (núm. reg. 124991) .....	75
<b>184/048873</b>	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Obras que han recibido financiación a cargo de las prestadoras de servicios de comunicación de titularidad pública en los años 2012 y 2013 (núm. reg. 124992).....	76
<b>184/048874</b>	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Cantidad destinada por las prestadoras de comunicación audiovisual a la financiación de películas, series y miniserias para televisión (núm. reg. 124993).....	76
<b>184/048875</b>	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Cantidad destinada por las prestadoras de comunicación audiovisual de titularidad pública a la financiación de películas, series y miniserias para televisión (núm. reg. 124994) .....	76
<b>184/048876</b>	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Opinión del Gobierno acerca del no cumplimiento de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de Comunicación Audiovisual al no crear el Consejo Estatal de Medios Audiovisuales (núm. reg. 124995).....	77



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 9

<b>184/048877</b>	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Previsiones acerca de una modificación de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de Comunicación Audiovisual para eliminar la obligación de crear el Consejo Estatal de Medios Audiovisuales (núm. reg. 124996).....	77
<b>184/048878</b>	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Organismo que va a velar por el cumplimiento de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de Comunicaciones de Medios Audiovisuales (núm. reg. 124997) .....	77
<b>184/048879</b>	Autor: Iglesias Santiago, Leire Contratos del Fondo Social de Vivienda creados a partir del Real Decreto-Ley 27/2012 formalizados en cada provincia (núm. reg. 124998).....	77
<b>184/048880</b>	Autor: Simancas Simancas, Rafael Empresas que se presentaron al concurso público establecido en ADIF para la gestión y explotación de los aparcamientos de sus estaciones ferroviarias, así como empresa, tiempo y condiciones en las que se gestionará (núm. reg. 124999).....	78
<b>184/048881</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Protestas de las asociaciones vecinales en relación con la actuación prevista para resolver el estado de abandono en el que se encuentra el paso subterráneo bajo las vías del AVE en la barriada de Villarrubia (Córdoba) (núm. reg. 125000).....	78
<b>184/048882</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Actuaciones de reforma de la travesía de la carretera N-432 a su paso por la barriada cordobesa de Santa Cruz (núm. reg. 125001) .....	78
<b>184/048883</b>	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Deuda de la Comunidad Autónoma de Cantabria (núm. reg. 125002).....	79
<b>184/048884</b>	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Motivo por el que la Intervención General de la Administración del Estado todavía no ha publicado la información correspondiente a la ejecución presupuestaria del Estado a 31/12/2013 (núm. reg. 125003) .....	79
<b>184/048885</b>	Autor: Sáez Jubero, Àlex Corcuera Plaza, Juan Carlos Baremo de perjuicios patrimoniales a consecuencia de accidentes de circulación (núm. reg. 125004) .....	79
<b>184/048886</b>	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Trevín Lombán, Antonio Ramón María Apertura de expediente a la empresa Seguriber por su actuación en el Madrid Arena en la tragedia de Halloween (núm. reg. 125005) .....	79
<b>184/048887</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Revisión del marco de relaciones de Navantia con la industria auxiliar naval de la ría de Ferrol (núm. reg. 125006).....	80
<b>184/048888</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Acondicionamiento de la carretera N-VI a su paso por Guísamo, Cortiñán y Piadela para evitar la peligrosidad que sufren las personas que se desplazan en bicicleta por dicha zona (núm. reg. 125007).....	81

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 10

<b>184/048890</b>	Autor: Martínez Olmos, José Aplicación en la reforma del sistema tributario la propuesta de la comisión de expertos de hacer deducciones fiscales a familiar que tengan suscritas pólizas de seguros sanitarios privados (núm. reg. 125009).....	81
<b>184/048891</b>	Autor: Martínez Olmos, José Aplicación en la reforma del sistema tributario la propuesta de la comisión de expertos de incorporar más y nuevos copagos para compensar la oferta de servicios sanitarios (núm. reg. 125010).....	81
<b>184/048892</b>	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Número de efectivos en el Cuerpo Nacional de Policía a 01/03/2014 (núm. reg. 125011).....	81
<b>184/048893</b>	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Número de efectivos en la Guardia Civil a 01/03/2014 (núm. reg. 125012).....	82
<b>184/048894</b>	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Medidas adoptadas para que el personal que comercializa los productos financieros cuente con la preparación suficiente para poder explicarlos, conozca la naturaleza real de los mismos y sepa trasladar a un tercero las características de los productos complejos (núm. reg. 125013).....	82
<b>184/048895</b>	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Medidas adoptadas para que en la firma de los contratos entre entidades financieras y sus clientes se imponga como cautela un periodo mínimo de reflexión, previo a la contratación de determinados productos, que permita al inversor adoptar una decisión más y mejor formada (núm. reg. 125014) .....	82
<b>184/048896</b>	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Medidas adoptadas para implantar un proceso de validación y etiquetado de productos que permita al cliente seleccionar los adecuados a sus necesidades y descartar los no idóneos, así como incorporar un sistema de indicadores sencillo y claro, que permita distinguir los productos por su riesgo y por su complejidad, sin tener conocimientos técnicos (núm. reg. 125015) .....	83
<b>184/048897</b>	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Medidas adoptadas para que, en el control de incentivos, la remuneración de los empleados bancarios no entre en conflicto con la obligación de proteger el interés de los clientes (núm. reg. 125016).....	83
<b>184/048898</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Actuaciones en el firme de la carretera N-240 a su paso por la provincia de Tarragona en 2013 (núm. reg. 125017) .....	83
<b>184/048899</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Medidas para mejorar la conexión entre el aeropuerto de Reus (Tarragona) y la estación ferroviaria del Camp de Tarragona (núm. reg. 125018).....	83
<b>184/048900</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Comienzo y finalización de las obras por parte del Ministerio de Fomento en la T-11 (tramo de autovía entre las ciudades de Tarragona y Reus) (núm. reg. 125019).....	84
<b>184/048901</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Actuaciones realizadas por el Ministerio de Fomento en el firme de la autovía A-7 en la provincia de Tarragona en el año 2013 (núm. reg. 125020).....	84

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 11

<b>184/048902</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Actuaciones de mejora realizadas por el Ministerio de Fomento en el firme de la carretera N-340 a su paso por la provincia de Tarragona en el año 2013 (núm. reg. 125021).....	84
<b>184/048903</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Actuaciones de mejora realizadas por el Ministerio de Fomento en el firme de la carretera N-420 a su paso por la provincia de Tarragona en el año 2013 (núm. reg. 125022).....	84
<b>184/048904</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Presupuesto, precio tras la licitación y monto económico de las obras y fases que ha llevado a cabo el Ministerio de Fomento en la T-11 (tramo de autovía entre las ciudades de Tarragona y Reus) (núm. reg. 125023).....	85
<b>184/048905</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Determinación del enlace de la futura autovía A-27 desde Montblanc (provincia de Tarragona) hasta la ciudad de Lleida y calendario previsto para su ejecución (núm. reg. 125024) .....	85
<b>184/048906</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Actuaciones de mejora realizadas por el Ministerio de Fomento en el firme de la carretera N-241 (acceso al Puerto de Tarragona) en el año 2013 (núm. reg. 125025).....	85
<b>184/048907</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Fecha en la que se licitaron las obras y fases que ha llevado a cabo el Ministerio de Fomento en la T-11 (tramo de autovía entre las ciudades de Tarragona y Reus) (núm. reg. 125026).....	85
<b>184/048908</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Tramos y número de kilómetros de autovía construidos en la provincia de Tarragona en el año 2013 (núm. reg. 125027) .....	86
<b>184/048909</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Situación de la tramitación de la prolongación de la autovía A-7 desde Hospitalet de l'Infant (Tarragona) hasta la Jana (Castellón), así como calendario para su ejecución (núm. reg. 125028) .....	86
<b>184/048910</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Situación de la tramitación de la continuidad de las obras de la autovía A-27 en el tramo «Variante de Valls», así como calendario para su ejecución (núm. reg. 125029).....	86
<b>184/048911</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Situación de la tramitación de la prolongación de la autovía A-7 en el tramo «Inicio de la Variante de Altafulla y Torredembarra-Final de la Variante de Santa Margarida y Els Monjos», así como calendario para su ejecución (núm. reg. 125030).....	86
<b>184/048912</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Situación de la tramitación del reinicio de las obras de la autovía A-27 en el tramo «Valls-Montblanc», así como calendario para su ejecución (núm. reg. 125031).....	87
<b>184/048913</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Situación de las obras en la autovía A-27 en el tramo El Morell-Valls, así como calendario para su ejecución (núm. reg. 125032).....	87

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 12

<b>184/048914</b>	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Cuantía aportada por la Administración General del Estado al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en los ejercicios 2012 a 2014 (núm. reg. 125033).....	87
<b>184/048915</b>	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Coste del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en los años 2012 y 2013 (núm. reg. 125034).....	88
<b>184/048916</b>	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Aportación de la Administración General del Estado al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) para los años 2011 a 2014, así como conceptos y partidas presupuestarias (núm. reg. 125035).....	88
<b>184/048917</b>	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Incremento de personas atendidas, así como disminución de la lista de espera y motivos de dicha disminución en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) en los años 2012 y 2013 (núm. reg. 125036).....	88
<b>184/048918</b>	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Partidas y cuantía en la que repercutirá el ahorro derivado del traspaso competencial en servicios sociales que el Gobierno ha reflejado en el Plan Presupuestario 2014 remitido a Bruselas (núm. reg. 125037) .....	88
<b>184/048919</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Estructura de gastos de explotación de la Agencia Efe durante los años 2012 y 2013 (núm. reg. 125038).....	89
<b>184/048920</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Costes asociados a la estructura directiva de la Agencia Efe en los años 2011 a 2013 (núm. reg. 125039) .....	89
<b>184/048921</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Gastos financieros de la Agencia Efe durante los años 2011 a 2013 (núm. reg. 125040).....	89
<b>184/048922</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Inversiones de la Agencia Efe durante los años 2011 a 2013 (núm. reg. 125041).....	89
<b>184/048923</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Ingresos de la Agencia Efe durante los años 2011 a 2013 (núm. reg. 125042) ..	90
<b>184/048924</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Cierre de la cuenta de explotación de la Agencia Efe en los años 2011 a 2013 (núm. reg. 125043) .....	90
<b>184/048925</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Líneas de crédito y factoring de la Agencia Efe en los años 2011 a 2013 (núm. reg. 125044).....	90
<b>184/048926</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Evolución de ingresos de la Agencia Efe en el exterior, así como peso específico de los mismos con respecto a los ingresos totales entre los años 2008 y 2013 (núm. reg. 125045) .....	90
<b>184/048927</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Retribución anual y dietas de la alta dirección de la Agencia Efe (núm. reg. 125046).....	91
<b>184/048928</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Retribución anual y dietas del Consejo de Administración de la Agencia Efe (núm. reg. 125047) .....	91

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 13

<b>184/048929</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Integrantes del Consejo de Administración de la Agencia Efe y perfil de cada uno de los mismos (núm. reg. 125048) .....	91
<b>184/048930</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Ayudas y subvenciones que ha recibido la Federación de la Mujer Rural (FEMUR) del Ministerio de la Presidencia en los años 2010 a 2013 (núm. reg. 125049) ...	91
<b>184/048931</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Ayudas y subvenciones que ha recibido la Federación de la Mujer Rural (FEMUR) del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en los años 2010 a 2013 (núm. reg. 125050).....	92
<b>184/048932</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Revisión de los paneles, carteles y señales de tráfico situados en carreteras de la Comunidad Autónoma de Galicia, así como denuncias y reclamaciones recibidas en los años 2012 y 2013 (núm. reg. 125051).....	92
<b>184/048933</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación de la Iglesia de Santa Mariña de Augas Santas y de la Iglesia de Santiago, en Allariz (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125052).....	92
<b>184/048934</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación de la Iglesia de Santa Comba y San Torcuato y del Puente Romano de Ponte Pedriña, de Bande (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125053).....	93
<b>184/048935</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación del Santuario de Capilla de Santa Eufemia de Baños de Molgas (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125054) .....	93
<b>184/048936</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación del Molino de San Mamede de Moldes, de la Iglesia de San Julián de Astureses, de la Iglesia de San Mamede de Moldes y del Conjunto Histórico Artístico de Pazos do Arenteiro, de Boborás (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125055).....	93
<b>184/048937</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación de la Torre Nova del Castillo, de Carballeda de Avia (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125056).....	93
<b>184/048938</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación del Templo de A Veracruz de O Carballiño (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125057) .....	94
<b>184/048939</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación del Castillo de Castro Caldelas y del Casco Histórico de Castro Caldelas (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125058) .....	94
<b>184/048940</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación de la Torre de Sande de Cartelle (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125059).....	94
<b>184/048941</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación de la Casa Museo de Curros Enríquez, de la Capilla de San Miguel, del Mosteiro de San Salvador (San Rosendo) y de la Fortaleza de Vilanova Dos Infantes, de Celanova (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125060).....	95
<b>184/048942</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación del Castillo do Castro, de O Barco de Valdeorras (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125061) .....	95

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 14

<b>184/048943</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación de la Iglesia Rupestre de San Pedro de Rocas, de Esgos (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125062) .....	95
<b>184/048944</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación de la Torre de Pena de Xinzo de Limia (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125063) .....	95
<b>184/048945</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación de la Colegiata de Santa María de Xunqueira de Ambía (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125064).....	96
<b>184/048946</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación de la Iglesia de San Pedro de A Mezquita de A Merca (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125065).....	96
<b>184/048947</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación del Castillo de A Fontearcada y del Castillo de As Cinconogueiras, de A Peroxa (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125066) .....	96
<b>184/048948</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación del Monasterio de San Clodio y su puente medieval de Leiro (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125067) .....	97
<b>184/048949</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación del Castillo de Maceda (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125068).....	97
<b>184/048950</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación del Castillo de Manzaneda (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125069).....	97
<b>184/048951</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación del Monasterio de Santa María de Melón (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125070) .....	97
<b>184/048952</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación del Monasterio de Santa María de Montederramo (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125071) .....	98
<b>184/048953</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación del Castillo de Monterrei y de la Iglesia de Santa María de Mixos de Monterrei (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125072) .....	98
<b>184/048954</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación del Castillo y Torre de Defensa de Muiños (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125073) .....	98
<b>184/048955</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación del Monasterio de Santo Estevo de Ribas de Sil, en Nogueira de Ramuín (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125074).....	98
<b>184/048956</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación del casco antiguo y otros bienes culturales de Ourense en el año 2014 (núm. reg. 125075) .....	99
<b>184/048957</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación de la Torre de Lamela, en Pereiro de Aguiar (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125076) .....	99
<b>184/048958</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación de la Torre de A Forxa (Fírveda), en Porqueira (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125077) .....	99



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 15

<b>184/048959</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación del Ponte Bibeí, en Pobra de Trives (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125078) .....	100
<b>184/048960</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación de los restos del Castillo de A Saínza de Rairiz de Veiga (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125079).....	100
<b>184/048961</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación del Convento de Santo Domingo de Ribadavia, de la Iglesia de San Ginés de Francelos de Ribadavia y del Conjunto Histórico de la Villa de Ribadavia (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125080) .....	100
<b>184/048962</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación del Monasterio de Oseira, en Cea (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125081) .....	101
<b>184/048963</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación de la Torre de Sandiás (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125082).....	101
<b>184/048964</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación de la Torre de Torán, en Taboadela (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125083) .....	101
<b>184/048965</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rehabilitación de la Torre Homenaxe de Viana do Bolo (Ourense) en el año 2014 (núm. reg. 125084) .....	101
<b>184/048966</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Opinión del Gobierno acerca de la remisión a debates parlamentarios ya celebrados en las respuestas parlamentarias que da a los diputados, y acerca de la suficiencia del personal destinado en el Ejecutivo a la labor de dar respuesta a los Diputados que formulan iniciativas, así como número de personas que trabajan en la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes (núm. reg. 125085).....	102
<b>184/048967</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en los años 2011 a 2013 en Galicia (núm. reg. 125086).....	102
<b>184/048968</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de desempleados que han percibido la renta activa de inserción en los años 2011 a 2013 en Galicia (núm. reg. 125087).....	102
<b>184/048969</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de desempleados que han realizado cursos de formación en los Servicios Públicos de Empleo de Galicia durante los años 2011 a 2013 (núm. reg. 125088).....	103
<b>184/048970</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cuantía de los ingresos mensuales por cotizaciones a la Seguridad Social en los años 2011 a 2013 en Galicia (núm. reg. 125089).....	103
<b>184/048971</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Razones por las que el Gobierno ha reducido el plazo de adaptación de las instalaciones de las empresas pirotécnicas al nuevo reglamento, así como empresas de dicho sector existentes en Galicia, y especialmente en la provincia de Ourense (núm. reg. 125090).....	103

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 16

<b>184/048972</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cierre de oficinas del CAISS (Centro de Atención e Información de la Seguridad Social) en la provincia de Ourense (núm. reg. 125091) .....	104
<b>184/048973</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de estudiantes de la provincia de Ourense beneficiarios de becas Erasmus e ingresos obtenidos por los mismos en los últimos cinco años (núm. reg. 125092).....	104
<b>184/048974</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de kilómetros de carreteras, autovías y autopistas pertenecientes a la red estatal en la provincia de Ourense (núm. reg. 125093).....	104
<b>184/048975</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Lugares considerados como sitio histórico de la provincia de Ourense señalizados a través del Sistema de Señalización Turística Homologada de la Red de Carreteras del Estado (núm. reg. 125094) .....	105
<b>184/048976</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Monumentos de la provincia de Ourense señalizados a través del Sistema de Señalización Turística Homologada de la Red de Carreteras del Estado (núm. reg. 125095).....	105
<b>184/048977</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Conjuntos históricos de la provincia de Ourense señalizados a través del Sistema de Señalización Turística Homologada de la Red de Carreteras del Estado (núm. reg. 125096).....	105
<b>184/048978</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Conjuntos arqueológicos de la provincia de Ourense señalizados a través del Sistema de Señalización Turística Homologada de la Red de Carreteras del Estado (núm. reg. 125097) .....	105
<b>184/048979</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Parajes naturales de especial interés de la provincia de Ourense señalizados a través del Sistema de Señalización Turística Homologada de la Red de Carreteras del Estado, así como número de kilómetros de carreteras, autovías y autopistas pertenecientes a la red estatal en la provincia de Ourense (núm. reg. 125098).....	106
<b>184/048980</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de kilómetros de carreteras, autovías y autopistas pertenecientes a la red estatal en la provincia de Ourense (núm. reg. 125099).....	106
<b>184/048981</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Objetivos marcados en la nueva Secretaría de Estado de Igualdad en materia de discapacidad (núm. reg. 125100) .....	106
<b>184/048982</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Previsiones acerca de modificar la legislación laboral en materia de discapacidad (núm. reg. 125101) .....	106
<b>184/048983</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de centros especiales de empleo de iniciativa privada existentes en España (núm. reg. 125102) .....	107
<b>184/048984</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de centros especiales de empleo de iniciativa social existentes en España (núm. reg. 125103) .....	107

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 17

<b>184/048985</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Medidas puestas en marcha para garantizar que las personas inmigrantes con discapacidad puedan acceder a la nacionalidad española en condiciones de igualdad y cumpliendo la normativa internacional (núm. reg. 125104).....	107
<b>184/048986</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Medidas puestas en marcha en materia de igualdad jurídica respecto a las personas con discapacidad (núm. reg. 125105).....	107
<b>184/048987</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Fecha prevista para realizar los cambios normativos necesarios que introduzcan los cambios razonables para que a las personas con discapacidad se les permita acreditar su grado de integración y los vínculos con nuestro país (núm. reg. 125106).....	108
<b>184/048988</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Instrucciones interpretativas dictadas por el Gobierno para evitar las situaciones de discriminación de personas con discapacidad en su acceso a la nacionalidad española (núm. reg. 125107).....	108
<b>184/048989</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de escuelas infantiles adaptadas a niños con discapacidad (núm. reg. 125108).....	108
<b>184/048990</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Previsiones acerca de realizar cambios en la regulación del régimen general de capacidad jurídica respecto a las personas con discapacidad (núm. reg. 125109).....	108
<b>184/048991</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Previsiones acerca de realizar cambios en los procedimientos de incapacitación respecto a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad (núm. reg. 125110).....	109
<b>184/048992</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Previsiones acerca de realizar cambios en las instituciones de guarda y protección respecto a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad (núm. reg. 125111).....	109
<b>184/048993</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Previsiones acerca de realizar cambios en los procedimientos de la voluntad anticipada, la capacidad para ejercer actos jurídicos patrimoniales o la capacidad para ejercer actos jurídicos personalísimos respecto a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad (núm. reg. 125112).....	109
<b>184/048994</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Previsiones acerca de realizar cambios en el régimen de responsabilidad civil, régimen de responsabilidad penal y régimen de internamiento respecto a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad (núm. reg. 125113) .....	109
<b>184/048995</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Previsiones acerca de realizar cambios en los derechos del paciente respecto a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad (núm. reg. 125114).....	110
<b>184/048996</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Previsiones acerca de realizar cambios en lo que respecta a la capacidad jurídica en las relaciones laborales y sindicales de las personas con discapacidad (núm. reg. 125115).....	110

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 18

<b>184/048997</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Crecimiento del PIB en el año 2013, especialmente en la provincia de Ourense (núm. reg. 125116).....	110
<b>184/048998</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de personas que han recibido la pensión contributiva, así como número de jubilados, en Galicia en los años 2011 a 2013 (núm. reg. 125117) .....	110
<b>184/048999</b>	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Número de bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante febrero de 2014 por agotamiento de la prestación (núm. reg. 125118)..	111
<b>184/049000</b>	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Número de bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante febrero de 2014 por colocación por cuenta ajena (núm. reg. 125119)...	111
<b>184/049001</b>	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Número de bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante febrero de 2014 por colocación por cuenta propia (núm. reg. 125120)..	111
<b>184/049002</b>	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Número de bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante febrero de 2014 por contratación como fijo discontinuo (núm. reg. 125121).....	111
<b>184/049003</b>	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Número de bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante febrero de 2014 por readmisión (núm. reg. 125122).....	112
<b>184/049004</b>	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Número de bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante febrero de 2014 por capitalización de la prestación (núm. reg. 125123)...	112
<b>184/049005</b>	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Número de bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante febrero de 2014 por emigración (núm. reg. 125124).....	112
<b>184/049006</b>	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Número de bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante febrero de 2014 por jubilación e invalidez (núm. reg. 125125).....	113
<b>184/049007</b>	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Número de bajas o suspensiones de prestaciones por desempleo derivadas de los controles de requisitos de las prestaciones efectuadas por el Servicio Público de Empleo y derivadas de las acciones de dicho Servicio del seguimiento de disponibilidad para el empleo, así como de las derivadas de las actuaciones de la Inspección de Trabajo en la comprobación de casos de posible fraude en el seguro de desempleo en febrero de 2014 (núm. reg. 125126) .....	113

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 19

<b>184/049008</b>	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Número de trabajadores objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, dentro de los contratos de emprendedores registrados en el mes de enero de 2014 (núm. reg. 125127) .....	113
<b>184/049009</b>	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Número de trabajadores objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, dentro de los contratos de emprendedores registrados en el mes de febrero de 2014 (núm. reg. 125128) .....	114
<b>184/049010</b>	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Costa Palacios, María Angelina Hurtado Zurera, Antonio Número de contratos de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores realizados, así como número de empresas que los han utilizado, especialmente en Andalucía (núm. reg. 125129).....	115
<b>184/049011</b>	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Costa Palacios, María Angelina Hurtado Zurera, Antonio Número de contratos de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores realizados, así como número de empresas que los han utilizado, especialmente en la provincia de Córdoba (núm. reg. 125130) .....	115
<b>184/049012</b>	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Costa Palacios, María Angelina Hurtado Zurera, Antonio Número de contratos de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores realizados, así como número de empresas que los han utilizado, especialmente en la ciudad de Córdoba (núm. reg. 125131) .....	115
<b>184/049013</b>	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Costa Palacios, María Angelina Hurtado Zurera, Antonio Opinión del Gobierno acerca de los resultados en términos de creación de Empleo de la Ley 3/2012, de 6 de julio, en lo relativo al contrato de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores (núm. reg. 125132) .....	116
<b>184/049014</b>	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Costa Palacios, María Angelina Hurtado Zurera, Antonio Intenciones del Gobierno acerca de sustituir el contrato de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores contemplado en la Ley 3/2012, de 6 de julio, por el Real Decreto-Ley 3/2014, de 28 de febrero (núm. reg. 125133) .....	116
<b>184/049015</b>	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Costa Palacios, María Angelina Hurtado Zurera, Antonio Número de recursos destinados a los contratos de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores hasta el 28/02/2014, en aplicación de la Ley 3/2012, de 6 de julio, así como recursos que el Gobierno prevé destinar en la aplicación del Real Decreto-Ley 3/2014, de 28 de febrero (núm. reg. 125134) .....	116

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 20

<b>184/049016</b>	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Costa Palacios, María Angelina Hurtado Zurera, Antonio Contrato de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores realizados hasta el 28/02/2014 (núm. reg. 125135).....	117
<b>184/049017</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Cuantía de la inversión realizada por las empresas y entes públicos dependientes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en Aragón, a 31/12/2013 (núm. reg. 125136) .....	117
<b>184/049018</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Cuantía de la inversión realizada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en Aragón, a 31/12/2013 (núm. reg. 125137) .....	117
<b>184/049019</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Cuantía de la inversión realizada por el Ministerio de Fomento en Aragón, a 31/12/2013 (núm. reg. 125138) .....	118
<b>184/049020</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Cuantía de la inversión realizada por empresas públicas dependientes del Ministerio de Fomento en Aragón, a 31/12/2013 (núm. reg. 125139) .....	118
<b>184/049021</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de ejecución del proyecto Actuaciones del 1% cultural (2013 17 09 0301), a 31/12/2013 (núm. reg. 125140) .....	118
<b>184/049022</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de ejecución de los proyectos Expropiaciones. Modificados, adicionales y otras incidencias de inversiones de ejercicios anteriores (2000 17 38 0020), provincia de Huesca, provincia de Teruel y provincia de Zaragoza y otros, a 31/12/2013 (núm. reg. 125141) .....	119
<b>184/049023</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de ejecución del proyecto Variante Sur de Huesca y acceso al Aeropuerto de Monflorite (7,1 km), a 31/12/2013 (núm. reg. 125142) .....	119



**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 21

<b>184/049024</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de ejecución del proyecto Estudio de mercancías Zaragoza-Sagunto, a 31/12/2013 (núm. reg. 125143) .....	120
<b>184/049025</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de ejecución del proyecto Consolidación y rehabilitación de edificio municipal Casa-Palacio Barón de Andilla en Valdegorza, Teruel, a 31/12/2013 (núm. reg. 125144) .....	120
<b>184/049026</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de ejecución del proyecto Rehabilitación de casa consistorial en Castelserás, Teruel, a 31/12/2013 (núm. reg. 125145).....	120
<b>184/049027</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de ejecución del proyecto A-24. Tramo: Daroca-Calatayud, a 31/12/2013 (núm. reg. 125146) .....	121
<b>184/049028</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de ejecución del proyecto A-68 en el tramo Figueruelas-Mallén (30 km), a 31/12/2013 (núm. reg. 125147) .....	121
<b>184/049029</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de ejecución del proyecto A-22 en los tramos Ponzano-Velillas (16,4 km). (Obras complementarias) y otros, a 31/12/2013 (núm. reg. 125148).....	121
<b>184/049030</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de ejecución del proyecto A-23 en los tramos Bueno-Congosto de Isuela y otros (4,4 km), a 31/12/2013 (núm. reg. 125149) .....	122
<b>184/049031</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de ejecución del proyecto A-21 en los tramos L.P. de Huesca-Barranco de las Colladas y otros (2,0 km), a 31/12/2013 (núm. reg. 125150).....	122

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 22

<b>184/049032</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de ejecución del proyecto A-2 Tramo. Enlace Ranillas, enlace Aeropuerto, ampliación de capacidad y vías colectoras. Tramo: Ronda Norte de Zaragoza (18,0 km), a 31/12/2013 (núm. reg. 125151) .....	123
<b>184/049033</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de ejecución del proyecto Variante de Montalbán (Teruel), a 31/12/2013 (núm. reg. 125152) .....	123
<b>184/049034</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Sumelzo Jordán, Susana Grado de ejecución del proyecto A-2 en los tramos Alfajarín-Fraga correspondiente a la provincia de Huesca y otros (91 km), a 31/12/2013 (núm. reg. 125153) .....	123
<b>184/049035</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Sumelzo Jordán, Susana Grado de ejecución del proyecto A-14 en los tramos Alfarrás-Tamarite y otros (11,8 km), a 31/12/2013 (núm. reg. 125154) .....	124
<b>184/049036</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Sumelzo Jordán, Susana Grado de ejecución del proyecto A-15 Tramo: Ágredda (Este)-L.P. Navarra (16,15 km), a 31/12/2013 (núm. reg. 125155) .....	124
<b>184/049037</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Sumelzo Jordán, Susana Grado de ejecución del proyecto A-40 Tramo: Cuenca-Teruel (150 km), a 31/12/2013 (núm. reg. 125156) .....	124
<b>184/049038</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Sumelzo Jordán, Susana Grado de ejecución del proyecto Abono de expropiaciones. Obligaciones de ejercicios anteriores correspondiente a las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, a 31/12/2013 (núm. reg. 125157) .....	125
<b>184/049039</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Sumelzo Jordán, Susana Grado de ejecución del proyecto N-420 en los tramos L.P. Castellón-Rafales y otros (13,8 km), a 31/12/2013 (núm. reg. 125158) .....	125

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 23

- 184/049040** Autor: Alegría Continente, María Pilar  
Guillén Izquierdo, Vicente  
Morlán Gracia, Víctor  
Sumelzo Jordán, Susana  
Grado de ejecución del proyecto N-260 en los tramos Intersección N-230-Castejón de Sos y otros (31,0 km), a 31/12/2013 (núm. reg. 125159)..... 125
- 184/049041** Autor: Alegría Continente, María Pilar  
Guillén Izquierdo, Vicente  
Morlán Gracia, Víctor  
Sumelzo Jordán, Susana  
Grado de ejecución del proyecto N-330 Acondicionamiento Jaca-Túnel de Somport, a 31/12/2013 (núm. reg. 125160)..... 126
- 184/049042** Autor: Alegría Continente, María Pilar  
Guillén Izquierdo, Vicente  
Morlán Gracia, Víctor  
Sumelzo Jordán, Susana  
Grado de ejecución del proyecto N-420 en los tramos Variante de Villalba Baja (Teruel) y otros, a 31/12/2013 (núm. reg. 125161) ..... 126
- 184/049043** Autor: Alegría Continente, María Pilar  
Guillén Izquierdo, Vicente  
Morlán Gracia, Víctor  
Sumelzo Jordán, Susana  
Grado de ejecución del proyecto A-68 en los tramos Burgo de Ebro-Fuentes de Ebro P.K. 207,5 al 224,9 y otros, a 31/12/2013 (núm. reg. 125162)..... 126
- 184/049044** Autor: Alegría Continente, María Pilar  
Guillén Izquierdo, Vicente  
Morlán Gracia, Víctor  
Sumelzo Jordán, Susana  
Grado de ejecución del proyecto Variante de Alcorisa (4,3 km), a 31/12/2013 (núm. reg. 125163) ..... 127
- 184/049045** Autor: Alegría Continente, María Pilar  
Guillén Izquierdo, Vicente  
Morlán Gracia, Víctor  
Sumelzo Jordán, Susana  
Grado de ejecución del proyecto Variante de Borja-Maleján (7,7 km), a 31/12/2013 (núm. reg. 125164) ..... 127
- 184/049046** Autor: Alegría Continente, María Pilar  
Guillén Izquierdo, Vicente  
Morlán Gracia, Víctor  
Sumelzo Jordán, Susana  
Grado de ejecución del proyecto Variante de Tarazona (8,45 km), a 31/12/2013 (núm. reg. 125165) ..... 127
- 184/049047** Autor: Alegría Continente, María Pilar  
Sumelzo Jordán, Susana  
Guillén Izquierdo, Vicente  
Morlán Gracia, Víctor  
Grado de ejecución de los proyectos N-230 Sopeira-Boca Sur Túnel de Vielha y otros (45 km), a 31/12/2013 (núm. reg. 125166) ..... 127

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 24

<b>184/049048</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de ejecución de los proyectos Abono de expropiaciones. Obligaciones de ejercicios anteriores (2012 17 38 3589), provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, a 31/12/2013 (núm. reg. 125167) .....	128
<b>184/049049</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de ejecución de los proyectos Concesión Soria-Guadalajara-Calatayud y otros, a 31/12/2013 (núm. reg. 125168) .....	128
<b>184/049050</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de ejecución de los proyectos L.A.V. Zaragoza-Castejón y otros, a 31/12/2013 (núm. reg. 125169) .....	129
<b>184/049051</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de ejecución de los proyectos Corredor de Alta Velocidad Mediterráneo-Cantábrico (Estudios) correspondientes a las provincias de Teruel y Zaragoza, a 31/12/2013 (núm. reg. 125170) .....	129
<b>184/049052</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de ejecución del proyecto Teruel-Sagunto (EI), Programa 453A, artículo 60, a 31/12/2013 (núm. reg. 125171).....	130
<b>184/049053</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de ejecución de los proyectos Convenio con ADIF para la Administración de las Infraestructuras de Titularidad del Estado durante el primer semestre, correspondientes a las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, a 31/12/2013 (núm. reg. 125172) .....	130
<b>184/049054</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de ejecución de los proyectos Actuaciones de Conservación y Explotación (Conservación ordinaria y vialidad. Rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Aragón, correspondientes a las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, a 31/12/2013 (núm. reg. 125173) .....	131

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 25

<b>184/049055</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de ejecución de los proyectos Actuaciones de Seguridad Vial en Aragón, correspondientes a las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, a 31/12/2013 (núm. reg. 125174) .....	131
<b>184/049056</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de inversión realizada por el Ministerio de Fomento y sus sociedades en el año 2013 en la provincia de Huesca (núm. reg. 125175) .....	132
<b>184/049057</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de inversión realizada por el Ministerio de Fomento y sus sociedades en el año 2013 en la provincia de Teruel (núm. reg. 125176).....	132
<b>184/049058</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Grado de inversión realizada por el Ministerio de Fomento y sus sociedades en el año 2013 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 125177) .....	132
<b>184/049059</b>	Autor: Díez González, Rosa María Personas que han colaborado en la elaboración del Proyecto de Ley de asistencia pública gratuita (núm. reg. 125180) .....	133
<b>184/049060</b>	Autor: Díez González, Rosa María Reparto de los porcentajes de capturas de caballa y jurel (núm. reg. 125181)...	133
<b>184/049061</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de viviendas alquiladas a través del FSV (Fondo Social de Viviendas) en la provincia de Tarragona, a 31/12/2013 (núm. reg. 125191) .....	134
<b>184/049062</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Costa Palacios, María Angelina Número de estudiantes universitarios que tendrán que devolver su beca al no aprobar la mitad de las asignaturas en el curso 2012-2013 (núm. reg. 125192)....	134
<b>184/049063</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Costa Palacios, María Angelina Número de alumnos universitarios a los que ya se ha concedido beca en el curso 2013-2014 y su variación respecto al mismo mes del curso 2012-2013 (núm. reg. 125193) .....	134
<b>184/049064</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Franquis Vera, Sebastián Número de trabajadores existentes en noviembre de 2011 en Paradores Nacionales y número de los que existen actualmente (núm. reg. 125194) .....	135

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 26

<b>184/049065</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Seara Sobrado, Laura Carmen Número de personas con un grado de discapacidad superior al 33% afiliadas a la Seguridad Social y número de las que se encuentran inscritas en los servicios públicos de empleo (núm. reg. 125195) .....	135
<b>184/049066</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Montón Giménez, Carmen Variación del número de solicitudes de órdenes de protección de las víctimas de violencia doméstica y de género y concesiones de las misma, desde el año 2011 (núm. reg. 125196) .....	135
<b>184/049067</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Trevín Lombán, Antonio Ramón María Variación del gasto en combustible de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado entre 2008 y noviembre de 2011 (núm. reg. 125197).....	135
<b>184/049068</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Trevín Lombán, Antonio Ramón María Variación del gasto en combustible de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado desde noviembre de 2011 (núm. reg. 125198).....	136
<b>184/049069</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Ábalos Meco, José Luis Inversión realizada en materia de playas en el primer trimestre de 2014 (núm. reg. 125199).....	136
<b>184/049070</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Trevín Lombán, Antonio Ramón María Variación del número de efectivos policiales entre 2008 y noviembre de 2011 (núm. reg. 125200) .....	136
<b>184/049071</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Trevín Lombán, Antonio Ramón María Variación del número de efectivos policiales desde noviembre de 2011 (núm. reg. 125201).....	137
<b>184/049072</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Trevín Lombán, Antonio Ramón María Variación del número de efectivos de la Guardia Civil entre 2008 y noviembre de 2011 (núm. reg. 125202).....	137
<b>184/049073</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Trevín Lombán, Antonio Ramón María Variación del número de efectivos de la Guardia Civil desde noviembre de 2011 (núm. reg. 125203) .....	137
<b>184/049074</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Trevín Lombán, Antonio Ramón María Variación del número de vehículos de la Policía Nacional entre 2008 y noviembre de 2011 (núm. reg. 125204).....	137
<b>184/049075</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Trevín Lombán, Antonio Ramón María Variación del número de vehículos de la Policía Nacional desde noviembre de 2011 (núm. reg. 125205).....	138
<b>184/049076</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Trevín Lombán, Antonio Ramón María Variación del número de vehículos de la Guardia Civil entre 2008 y noviembre de 2011 (núm. reg. 125206).....	138



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 27

<b>184/049077</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Trevín Lombán, Antonio Ramón María Variación del número de vehículos de la Guardia Civil desde noviembre de 2011 (núm. reg. 125207) .....	138
<b>184/049078</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de la apertura del centro penitenciario de Archidona antes de la finalización de la X Legislatura (núm. reg. 125208) .....	139
<b>184/049079</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de solicitudes de órdenes de protección de las víctimas de violencia doméstica y de género y concesiones de las mismas, en la provincia de Málaga desde 2011 (núm. reg. 125209) .....	139
<b>184/049080</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para conectar Bobadilla con el puerto de Algeciras mediante el corredor central (núm. reg. 125210) .....	139
<b>184/049081</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Lugar en el que se encuentra la marquesina de RENFE de Málaga y provisiones acerca de la misma (núm. reg. 125211).....	139
<b>184/049082</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que el Gobierno continúa sin invertir nada en la Biblioteca Pública del Estado en Málaga (núm. reg. 125212).....	140
<b>184/049083</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Recaudación de Hacienda en Málaga, desde noviembre de 2011 (núm. reg. 125213).....	140
<b>184/049084</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha en la que se abrirá de forma definitiva el Museo de Málaga (núm. reg. 125214).....	140
<b>184/049085</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Trámites que está llevando a cabo el Ministerio de Fomento en relación a impulsar el anillo ferroviario de Antequera (Málaga) (núm. reg. 125215).....	140
<b>184/049086</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de realizar el Auditorio de Málaga (núm. reg. 125216).....	141
<b>184/049087</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del salario desde el año 2011 descontando la subida del IPC (núm. reg. 125217).....	141
<b>184/049088</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de expedientes del Fondo de Garantía Salarial pendientes de resolver (núm. reg. 125218) .....	141
<b>184/049089</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de trabajadores afectados por expedientes pendientes de resolver por el Fondo de Garantía Salarial (núm. reg. 125219) .....	141
<b>184/049090</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Tiempo medio de tramitación que tienen los expedientes del Fondo de Garantía Salarial (núm. reg. 125220) .....	142
<b>184/049091</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Aguilar Rivero, Rosa Cantidad destinada a la financiación de la Ley de Dependencia desde el año 2011 (núm. reg. 125221).....	142

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 28

<b>184/049092</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Aguilar Rivero, Rosa Número de dependientes moderados afectados por el retraso de los plazos de entrada en vigor de la Ley de Dependencia (núm. reg. 125222).....	142
<b>184/049093</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Aguilar Rivero, Rosa Variación de la cantidad de ayuda a las cuidadoras familiares desde noviembre de 2011 (núm. reg. 125223).....	142
<b>184/049094</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel López i Chamosa, María Isabel Variación de la cuantía media de las pensiones mínimas desde el año 2010 (núm. reg. 125224) .....	143
<b>184/049095</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de robos en domicilios desde el año 2011 (núm. reg. 125225).....	143
<b>184/049096</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Alonso Núñez, Alejandro Inversión en la mejora de regadíos desde noviembre de 2011 (núm. reg. 125226).....	143
<b>184/049097</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Ábalos Meco, José Luis Inversión en materia de saneamiento integral desde noviembre de 2011 (núm. reg. 125227).....	144
<b>184/049098</b>	Autor: Anchuelo Crego, Álvaro Utilidad del informe de la Comisión de Expertos para la Reforma del Sistema Tributario Español (núm. reg. 125229) .....	144
<b>184/049100</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Previsiones de crecimiento anunciadas por el Banco de España para 2014/2015 (núm. reg. 125243) .....	144
<b>184/049101</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Coste total de imprenta y envío postal de las cartas enviadas por la Ministra de Empleo y Seguridad Social a los pensionistas para informarles del incremento de un 0,25% en sus pensiones para 2014 (núm. reg. 125244).....	145
<b>184/049102</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Mejora de precios, velocidad y oferta de servicios de Internet en banda ancha (núm. reg. 125245) .....	145
<b>184/049103</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Posible uso abusivo del palacio de Las Marismillas para un fin de semana vacacional organizado por un ministro del Gobierno con varios invitados (núm. reg. 125246).....	146
<b>184/049104</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Diálogo diplomático entre España y Reino Unido tras el conflicto de 2013 sobre Gibraltar y el impacto económico del mismo (núm. reg. 125247).....	147
<b>184/049105</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Simancas Simancas, Rafael Inversión llevada a cabo en puertos, desde noviembre de 2011 (núm. reg. 125250).....	149

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 29

<b>184/049106</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Simancas Simancas, Rafael Inversión realizada en materia de líneas de cercanías, desde noviembre de 2011 (núm. reg. 125251) .....	149
<b>184/049107</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Simancas Simancas, Rafael Inversión realizada en pantallas antisónicas en carreteras nacionales, desde noviembre de 2011 (núm. reg. 125252).....	149
<b>184/049108</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Simancas Simancas, Rafael Relación actual de puntos negros existentes en las carreteras nacionales (núm. reg. 125253).....	149
<b>184/049109</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Esteve Ortega, Esperança Número de españoles que han emigrado al extranjero desde comienzos de 2012 (núm. reg. 125254) .....	150
<b>184/049110</b>	Autor: Moreno Palanques, Rubén Creación del Consejo de Fundaciones por la Ciencia (núm. reg. 125256) .....	150
<b>184/049111</b>	Autor: López Vilaboa, José Máximo Moneo Díez, María Sandra Conde Martínez, Gema Número de convenios colectivos pendientes de renovación en la provincia de Burgos (núm. reg. 125257) .....	151
<b>184/049112</b>	Autor: López Vilaboa, José Máximo Moneo Díez, María Sandra Conde Martínez, Gema Número de créditos concedidos por el ICO a mujeres emprendedoras y número de créditos totales concedidos en la provincia de Burgos en los años 2011 a 2013, así como importe de los mismos (núm. reg. 125258).....	151
<b>184/049113</b>	Autor: López Vilaboa, José Máximo Moneo Díez, María Sandra Conde Martínez, Gema Número de créditos ICO concedidos a emprendedores en la provincia de Burgos desde el año 2008, así como cuantía de los mismos (núm. reg. 125259) .....	151
<b>184/049114</b>	Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Número de contratos de trabajo de apoyo a los emprendedores en la provincia de Alicante en el año 2013 (núm. reg. 125260).....	151
<b>184/049115</b>	Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Balance del plan de lucha contra el empleo irregular en la Comunitat Valenciana en 2013 (núm. reg. 125261) .....	152
<b>184/049116</b>	Autor: Baldoví Roda, Joan Ayudas concedidas al Misteri d'Elx en los últimos años, así como cuantías aportadas (núm. reg. 125408) .....	152
<b>184/049117</b>	Autor: Baldoví Roda, Joan Retirada de mesas y sillas del paseo marítimo peatonal de la Concha de Oropesa (Castellón) (núm. reg. 125409).....	152

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 30

<b>184/049118</b>	Autor: Baldoví Roda, Joan Inversiones en la ZAL (Zona de Actividades Logísticas), celebración del Gran Premio de Europa de Fórmula 1 y realización del diseño del Plan Especial de la Marina Real de Valencia (núm. reg. 125410).....	153
<b>184/049119</b>	Autor: Baldoví Roda, Joan Medidas adoptadas para que los servicios públicos de empleo, sus entidades colaboradoras y las agencias de colocación en la gestión de la intermediación laboral no publiciten ofertas de trabajo discriminatorias e ilegales (núm. reg. 125411).....	153
<b>184/049120</b>	Autor: Baldoví Roda, Joan Previsiones acerca de recurrir la sentencia de la Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) que declara urbanizable el suelo sobre el que se asienta el hotel El Algarrobico (núm. reg. 125412) .....	154
<b>184/049121</b>	Autor: Baldoví Roda, Joan Nombramiento en el Consejo de ENAGAS de cinco históricos miembros del Partido Popular o de altos cargos bajo el Gobierno del citado Partido (núm. reg. 125413).....	155
<b>184/049122</b>	Autor: Baldoví Roda, Joan Medidas para poner fin a las ilegalidades y abusos contra los derechos de los trabajadores y contra la Seguridad Social y Hacienda, que se están produciendo en la campaña de recolección de la fruta en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 125414).....	155
<b>184/049123</b>	Autor: Díez González, Rosa María Medidas solicitadas a la Comisión Europea para luchar contra la inmigración irregular, dado que la Comisaria de Asuntos de Interior matiza las explicaciones del Gobierno (núm. reg. 125418).....	156
<b>184/049125</b>	Autor: Díez González, Rosa María Destitución del Director del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid (núm. reg. 125423) .....	158
<b>184/049126</b>	Autor: Díez González, Rosa María Cambios normativos de la Ley de Extranjería alemana para expulsar ciudadanos europeos en caso de que no encuentren trabajo (núm. reg. 125424).....	158
<b>184/049127</b>	Autor: Díez González, Rosa María Financiación del Ministerio de Economía y Competitividad y del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial de un proyecto de la Junta de Andalucía sobre drones de gran tamaño inviable (núm. reg. 125425) .....	159
<b>184/049128</b>	Autor: Díez González, Rosa María Confesión de Kepa Pikabea de un atentado de la banda terrorista ETA (núm. reg. 125426).....	159
<b>184/049129</b>	Autor: Díez González, Rosa María Sentencia del Tribunal Constitucional en relación a la declaración del Parlamento autonómico de Cataluña (núm. reg. 125427) .....	160
<b>184/049131</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Gestión pública de los servicios de traducción e interpretación de los Ministerios de Interior y de Justicia (núm. reg. 125473) .....	161
<b>184/049132</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Implementación de un plan nacional de acción contra la hepatitis (núm. reg. 125474).....	163

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 31

<b>184/049133</b>	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Opinión del Gobierno acerca de la aplicación del impuesto sobre la electricidad sobre el término de potencia, así como revisión de la normativa comunitaria para que el IVA deje de gravar el mencionado impuesto (núm. reg. 125475) .....	164
<b>184/049134</b>	Autor: García Álvarez, María Caridad Presupuesto de la exposición temporal de «El último viaje de la fragata Nuestra Señora de las Mercedes», del Museo Arqueológico Nacional (MAN) en Madrid (núm. reg. 125476) .....	164
<b>184/049135</b>	Autor: Garzón Espinosa, Alberto Previsiones acerca de aumentar la cuantía de la pensión para los trabajadores afiliados al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (núm. reg. 125477).....	165
<b>184/049136</b>	Autor: Garzón Espinosa, Alberto Número de detenidos por actividades mafiosas en la Costa del Sol durante los años 2012 a 2014, así como opinión del Gobierno acerca de la suficiencia de los recursos policiales destinados a combatir dichas mafias (núm. reg. 125478).....	165
<b>184/049137</b>	Autor: Garzón Espinosa, Alberto Jornaleros que perciben el Subsidio de Desempleo Agrario y la Renta Agraria en la provincia de Málaga (núm. reg. 125479) .....	166
<b>184/049138</b>	Autor: Garzón Espinosa, Alberto Recursos que recibe el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de Gran Bretaña por la atención sanitaria a los turistas británicos que residen en Málaga (núm. reg. 125480).....	166
<b>184/049139</b>	Autor: Garzón Espinosa, Alberto Previsiones acerca de compensar con más recursos por la ruptura del acuífero en el valle de Abdalajis Málaga (núm. reg. 125481) .....	166
<b>184/049140</b>	Autor: Garzón Espinosa, Alberto Razones por las que el Ministerio de Fomento no comparte la propuesta de la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía relativa a utilizar la línea de ferrocarril de Marchena-Santa Ana-Antequera para las pruebas del anillo ferroviario (núm. reg. 125482) .....	166
<b>184/049141</b>	Autor: Garzón Espinosa, Alberto Número de licencias de armas de tipo «b» en vigor, especialmente en la provincia de Málaga (núm. reg. 125483).....	167
<b>184/049142</b>	Autor: Garzón Espinosa, Alberto Evolución de empleo en los talleres de Los Prados de Renfe en Málaga desde el año 2004 (núm. reg. 125484).....	167
<b>184/049143</b>	Autor: Garzón Espinosa, Alberto Previsiones acerca de elevar al Tribunal Penal Internacional y a los foros adecuados que los paraísos fiscales sean tipificados como delito de crimen contra la humanidad, así como número de expedientes abiertos por el Banco de España y la Comisión específica contra el blanqueo de capitales en la provincia de Málaga en los últimos tres años (núm. reg. 125485).....	167
<b>184/049144</b>	Autor: Díez González, Rosa María Limitaciones a la libertad de información y de prensa que está llevando a cabo el Ejecutivo turco mediante el cierre de Twitter y Youtube (núm. reg. 125490)...	168
<b>184/049145</b>	Autor: Díez González, Rosa María Pobreza infantil en España según Cáritas Europa (núm. reg. 125491).....	168

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 32

<b>184/049147</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Simancas Simancas, Rafael Inversión real en el mantenimiento de las carreteras nacionales desde noviembre de 2011 (núm. reg. 125496).....	169
<b>184/049148</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Simancas Simancas, Rafael Inversión real en el mantenimiento de las carreteras nacionales en la IX Legislatura (núm. reg. 125497).....	169
<b>184/049149</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Simancas Simancas, Rafael Inversión en la construcción de nuevas carreteras nacionales desde noviembre de 2011 (núm. reg. 125498).....	170
<b>184/049150</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Simancas Simancas, Rafael Inversión real en la construcción de nuevas carreteras nacionales en la IX Legislatura (núm. reg. 125499).....	170
<b>184/049151</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Simancas Simancas, Rafael Actuaciones en el corredor mediterráneo (núm. reg. 125500) .....	170
<b>184/049152</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Simancas Simancas, Rafael Variación de la carga de trabajo en los talleres de Renfe desde noviembre de 2011 hasta el año 2014 (núm. reg. 125501).....	170
<b>184/049153</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones nuevas que se contemplan en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 en la provincia de Málaga, en el proyecto 16.04 Dirección General de la Guardia Civil, 132A Seguridad Ciudadana, 63 inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios (núm. reg. 125502).....	171
<b>184/049154</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones de inversión que se va a llevar a cabo en la provincia de Málaga, con dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 para el proyecto 16.04 Dirección General de la Guardia Civil, 132A Seguridad Ciudadana, 63 inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios (núm. reg. 125503) .....	171
<b>184/049155</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones previstas en la provincia de Málaga, en el proyecto 16.04 Dirección General de la Guardia Civil, 132A Seguridad Ciudadana, 63 inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios en el año 2015 (núm. reg. 125504) .....	171
<b>184/049156</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de vehículos de Policía Nacional desde noviembre de 2011, en la provincia de Málaga (núm. reg. 125505).....	172
<b>184/049157</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de vehículos de la Guardia Civil desde noviembre de 2011, en la provincia de Málaga (núm. reg. 125506) .....	172
<b>184/049158</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de demandantes de empleo existentes, así como que reciben prestación por desempleo (núm. reg. 125507).....	172



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 33

<b>184/049159</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de pasajeros de la línea AVE Málaga-Madrid, Málaga-Barcelona, Málaga- Valencia y la lanzadera Málaga-Sevilla (núm. reg. 125508)...	172
<b>184/049160</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de averías producidas en trayectos AVE en el año 2013, así como variación respecto al año 2012 (núm. reg. 125509) .....	173
<b>184/049161</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de infracciones penales registradas en explotaciones agrícolas y ganaderas en el primer trimestre de 2014, así como comparación con el mismo periodo del año anterior (núm. reg. 125510) .....	173
<b>184/049162</b>	Autor: Ciuró i Buldó, Lourdes Previsiones acerca de realizar un balance y monitorización en la aplicación de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los efectos de determinar su grado de efectividad en la detección, prevención y persecución de los delitos contra las mujeres (núm. reg. 125523) .....	173
<b>184/049163</b>	Autor: Picó i Azanza, Antoni Participación de España en el llamado Marco de Acción Hyogo 2 (núm. reg. 125524).....	173
<b>184/049164</b>	Autor: Riera i Reñé, Inmaculada Acuerdos de las reuniones de la Comisión Sectorial para el Despliegue de Infraestructuras de Radiocomunicación (núm. reg. 125525).....	174
<b>184/049165</b>	Autor: Xuclà i Costa, Jordi Cumplimiento de las recomendaciones incluidas en la Agenda de Derechos Humanos 2011-2015 de Amnistía Internacional (núm. reg. 125526).....	174
<b>184/049166</b>	Autor: Xuclà i Costa, Jordi Invitación al Presidente ecuatoguineano Teodoro Obiang a dar charlas sobre el «Español en África» en Bruselas (núm. reg. 125527) .....	174
<b>184/049167</b>	Autor: Tarruella Tomás, María Concepció Previsiones acerca de aprobar la regulación específica en materia de sustitución e intercambiabilidad de los medicamentos biosimilares (núm. reg. 125528) .....	175
<b>184/049168</b>	Autor: Tarruella Tomás, María Concepció Material sanitario de emergencias y de primeros auxilios de que disponen los trenes de Alta Velocidad y larga distancia (núm. reg. 125529).....	175
<b>184/049169</b>	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de la definición de la cualificación profesional del asistente personal establecido en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia (núm. reg. 125530) .....	175
<b>184/049170</b>	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de la retirada del incentivo que se concede a las agencias de colocación por delatar a las personas en paro que pasen por sus oficinas y que estén incurriendo en alguna irregularidad que implique una sanción (núm. reg. 125531) .....	176

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 34

**Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades**

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

**Preguntas**

<b>179/000234</b>	Autor: Lozano Domingo, Irene Creación de una redacción paralela en informativos (núm. reg. 124843) .....	177
<b>179/000235</b>	Autor: Lozano Domingo, Irene Posible oferta para adquirir los derechos televisivos de la Selección Española de Fútbol para la Eurocopa 2016 y el Mundial 2018 (núm. reg. 125416).....	178
<b>179/000236</b>	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Muñoz González, Pedro José Cobertura por RTVE de las Fallas de Valencia (núm. reg. 125008).....	179

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

#### Preguntas

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

#### 184/048774

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz adjunto, don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que se solicita respuesta por escrito sobre el concurso del servicio a bordo de Renfe.

Exposición de motivos

El Grupo Parlamentario de UPyD registró en diciembre de 2013 una pregunta (número de registro 184/41076), por la cual se solicitaban los motivos por los que Renfe había suprimido la restauración en la clase Preferente en varios trayectos ferroviarios. La respuesta del Gobierno fue que en los últimos años la demanda de viajeros en las clases en las que se ofrece restauración ha experimentado una reducción importante, lo que ponía de manifiesto, según la respuesta del Gobierno, un cambio en los hábitos de consumo.

En cambio, una noticia pública en el diario «Vozpopuli» el 19 de marzo de 2014 se indicaba que la supresión por parte de Renfe de las bandejas de comida y otros servicios en las clases preferentes de AVE y Larga Distancia servía para ahorrar costes porque supuestamente se va a cobrar el despido de 417 trabajadores, el 17,3 % de los 2.400 que integran la plantilla de la subcontrata de Ferroviario Servicios, adjudicataria del nuevo contrato.

Respecto a esta información, los sindicatos ya alertaron de que el presupuesto ofrecido por Ferroviario era un 20 % menor al existente y por lo tanto iba a conllevar pérdidas, por lo que sospecharon que el objetivo era ahorrar costes y reducir la plantilla.

Por todo ello se presentan al Gobierno las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito:

1. ¿Cuántas empresas se presentaron al concurso del servicio a bordo de Renfe?
2. ¿Es cierto que la empresa ganadora ganó la puja al ofrecer 252,8 millones de euros por el servicio para cuatro años, un 20 % menos que los 379,2 millones de euros en los que estaba valorado el contrato?
3. ¿Cuántos despidos se han producido en la plantilla de Renfe a raíz de la supresión del servicio de restauración en varios trayectos ferroviarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 36

184/048775

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa María Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre los altercados sucedidos en Madrid tras la manifestación del pasado sábado 22 de marzo.

Exposición de motivos

La multitudinaria manifestación del pasado sábado acabó en, quizá, los altercados más violentos que se recuerdan en los últimos años. Las imágenes de cientos de encapuchados lanzando adoquines, petardos, botellas e incluso atacando con instrumentos contundentes como barras de hierro a los agentes, furgonetas antidisturbios completamente rodeadas, siendo apedreadas y embestidas con palos, así como la imagen del paseo de la Castellana como un campo de batalla han demostrado que el dispositivo policial fue insuficiente para controlar los altercados que se sucedieron desde la plaza de Colón a la estación de Atocha.

Según fuentes sanitarias, al menos sesenta y siete agentes fueron heridos, varios de ellos de grave consideración. Las agentes de la Unidad de Intervención Policial (UIP) presentes en los altercados se vieron superados en diferentes ocasiones por el número de agresores e incluso tuvieron dificultades en asistir a compañeros que habían resultado heridos. Una situación por la que reconocen que se solicitaron un mayor número de efectivos pero que sin embargo no fueron enviados a los altercados.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué instrucciones concretas tenían los agentes de la UIP en relación a la utilización del material antidisturbios para que se terminara con graves errores en el dispositivo de seguridad?
2. ¿Se cumplieron todos los protocolos de actuación de manera correcta?
3. ¿Qué mandos dieron la orden de no intervenir, de no usar material antidisturbios y de aguantar sin cargar?
4. ¿Piensa el Ministro del Interior incoar un procedimiento de esclarecimiento de los hechos sucedidos en virtud de la gravedad y la cantidad de agentes heridos para depurar responsabilidades?
5. ¿Piensa el Gobierno que el jefe de la UIP y del comisario general de Seguridad Ciudadana han actuado correctamente por el operativo del sábado por la noche?
6. ¿Poseía el Gobierno informaciones previas a la manifestación elaboradas por la Comisaría General de Información que señalasen la presencia de grupos violentos en esta?
7. ¿Se transmitieron dichas informaciones a los mandos de las UIP?
8. ¿Qué Unidades de Intervención Policial (UIP) desplazó el Gobierno inicialmente el sábado para garantizar el normal desarrollo de la manifestación?
9. ¿Qué sectorización de zonas se realizó y qué grupos se asignaron a cada una de ellas?
10. ¿Solicitó el Gobierno, antes del comienzo de la manifestación, unidades adicionales al Ayuntamiento de Madrid para controlar posibles altercados en el transcurso de esta?
11. ¿Qué respuesta tuvo por parte del Ayuntamiento de Madrid?
12. Se observó la participación de unidades de la Policía Municipal de Madrid en su labor de colaboración y mantenimiento de la seguridad ciudadana en grandes eventos, ¿cuáles fueron los protocolos de coordinación con las Unidades del Cuerpo Nacional de Policía?
13. ¿Cómo es posible que vehículos de los diferentes cuerpos de policía se vieran absolutamente rodeados y atacados con objetos contundentes hasta destrozarlos sin que acudiera ningún tipo de apoyo para evitar esta conducta delictiva?
14. ¿Con qué canales de comunicación contaban las unidades desplegadas?
15. ¿Se solicitaron refuerzos por parte de los mandos de la UIP presentes en los altercados una vez iniciados estos?
  - a) En caso afirmativo, ¿se enviaron refuerzos a las unidades desplegadas? ¿Qué cuantía y a qué UIP pertenecía estos?
  - b) En caso negativo, ¿por qué? ¿cómo justifica el Gobierno esta decisión?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 37

16. ¿Hubo grupos de la UIP que quedaron sin intervenir el pasado sábado en los altercados pero que sí se encontraban movilizados en la zona? ¿Por qué?

17. En caso afirmativo, ¿cómo justifica el Gobierno que varias UIP se vieran completamente rodeadas de agresores y desbordadas por la violencia de estos, mientras había otras que no actuaron?

18. Dado el aumento de los niveles de violencia a los que las UIP deben hacer frente, ¿ha aumentado el Gobierno los recursos materiales de los agentes de las UIP?

19. ¿Ha solicitado el Ministerio del Interior el material audiovisual a los medios de comunicación y periodistas presentes para poder identificar a los causantes de los altercados?

20. ¿Conocía el Gobierno de manera previa el intento de acampada ilegal que se pretendía llevar a cabo?

a) En caso afirmativo, ¿qué medios se previeron para evitar la acampada?

b) En caso contrario, ¿se movilizó a unidades destinadas al operativo de la manifestación, de manera espontánea, para impedir dicha acampada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/048776**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno sobre protocolo de acoso en la Guardia Civil, para la que se solicita respuesta escrita.

Mediante Resolución de 8 de abril de 2013 en «Boletín Oficial de la Guardia Civil» número 16, se aprueba el protocolo de actuación en relación con el acoso laboral y sexual en la Guardia Civil.

La Resolución de 5 de mayo de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se aprueba y publica el Acuerdo de 6 de abril de 2011, de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado sobre el protocolo de actuación frente al acoso laboral en la Administración General del Estado, establecía un plazo de dos meses para adaptar el texto, sin embargo la Dirección general tardó más de un año y tres meses en adaptarlo.

El resultado fue un borrador de protocolo que no era más que un extraño apéndice de la Ley Orgánica 12/2007, de 22 de octubre, del Régimen Disciplinario de la Guardia Civil. Es decir, nos expulsan de la aplicación de dicho protocolo marco y nos derivan a nuestro propio régimen disciplinario donde si bien aparecen recogidas estas conductas (capítulo I, «Faltas disciplinarias») las mismas solo son relativas al castigo obviando lo que sería propiamente un protocolo de acoso con todo su desarrollo de atención a la víctima, participación de los servicios de prevención de riesgos laborales y las asociaciones profesionales, prevención, formación, etc. De tal forma que no aparece ninguna figura relativa a una valoración inicial del protocolo, así como las garantías de designación de instructor/a y secretario/a ajenos al proceso (tenemos caso de ser el instructor el acosador), personal técnico experto en el análisis y resolución de conflictos interpersonales, posibilidad de movilidad de la víctima o acompañamiento de esta, constancia escrita de todo el proceso, constitución del comité asesor, etc.

La carencia de todas estas medidas en el protocolo de acoso de la GC no es más que la exposición de sus agentes a un riesgo de su integridad psicofísica y más si cabe si tenemos en cuenta que ostentamos cifras nada despreciables de suicidios y bajas laborales.

Por ello, se formulan las siguientes preguntas para su respuesta escrita por el Gobierno:

¿Cuántos protocolos de acoso se han abierto desde marzo de 2013?

¿De cuántos se ha realizado investigación e identificación de los factores de riesgo y estudios del clima laboral y necesidades personales?

¿Cuántas acciones de formación continua de protocolos de acoso para mandos ha realizado la GC? (seminarios, cursos y talleres)?

¿Cuántas guías divulgativas se han elaborado?

¿Se ha elaborado el Manual de Buenas Prácticas?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 38

¿Se ha elaborado por parte del Servicio de Régimen Disciplinario de la Guardia Civil informe estadístico semestral de los casos abiertos?

¿Se ha elaborado por parte de la Subdirección General de Personal informe de los estudios y análisis de los casos?

¿Se ha dado traslado al Consejo de la Guardia Civil de dichos informes, estudios y análisis?

¿En la elaboración de estos informes ha participado el Servicio de Prevención, el Servicio de Asistencia Sanitaria y el Servicio de Psicología de la Guardia Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados Madrid, 24 de marzo de 2014.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

**184/048777**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre modificación del Reglamento de funcionamiento de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) para su adecuación al Derecho Internacional.

El pasado 15 de marzo salió publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el Reglamento sobre el funcionamiento de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE). Esta norma llega con más de cuatro años de retraso, pues la Ley de Extranjería de diciembre de 2009 ordenaba su aprobación en un plazo de seis meses. Durante todo este tiempo, los CIE han seguido funcionando sin una norma clara que armonizase y garantizase aspectos esenciales de las condiciones de internamiento de personas que, valga recordarlo, están ahí únicamente a causa de su condición migratoria. En efecto, muchos han sido los organismos de protección de derechos humanos los que han urgido en los últimos años a las autoridades españolas a aprobar el Reglamento de los CIE.

Ahora bien, la norma recientemente aprobada por el Gobierno, lejos de mejorar la situación del internamiento, legitima una serie de prácticas que venían ocurriendo en algunos centros y que son contrarias a la libertad y seguridad personales y a los derechos económicos, sociales y culturales de las personas retenidas. Se les niega el derecho a comunicarse de manera fluida con su familia y letrado/a, pues se prohíbe el uso de teléfonos móviles en los centros. Por otro lado, no se garantiza una debida asistencia sanitaria las veinticuatro horas del día, lo cual es especialmente alarmante teniendo en cuenta que varias son las personas que han fallecido en estos centros a causa del deficiente sistema de atención médica. Tampoco se reconoce el secreto de las comunicaciones en las quejas interpuestas por los internos y dirigidas a jueces, fiscales o Defensora del Pueblo. El Reglamento no establece que los internos reciban información acerca del derecho a solicitar asilo y del procedimiento aplicable, o acerca de los motivos del internamiento. También es francamente preocupante el sistema de vigilancia que se establece en el Reglamento: por un lado, se introducen las armas de fuego (lo cual no ocurre ni siquiera en los centros penitenciarios), y por el otro no se garantiza el uso de cámaras en las dependencias, medida en la que ha insistido en numerosas ocasiones el CPT para prevenir y evitar los malos tratos y las torturas en los centros.

En lugar de establecer una normativa que legitima la medida de internamiento y criminaliza a las personas migrantes, el Gobierno debería erradicar estas prácticas, al ser contrarias entre otros a los derechos a la libertad y seguridad personales y al principio de no discriminación. Así lo vienen recomendando, entre otros, el Relator sobre los Derechos de las Personas Migrantes y el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, ambos organismos pertenecientes a las Naciones Unidas. Una política migratoria acorde con los derechos humanos es incompatible con la privación de libertad de personas que no han cometido delito alguno.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿Por qué razones el Gobierno prohíbe el uso de teléfonos móviles en los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE), dificultando el contacto de los internos con sus familiares en el país de origen?



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 39

2) ¿Por qué razones no se garantiza a los internos una asistencia sanitaria las 24 horas del día, habida cuenta de los fallecimientos registrados por una atención médica deficiente?

3) ¿Por qué no se reconoce y respeta el secreto de las comunicaciones en las quejas interpuestas por los internos y dirigidas a jueces, fiscales o Defensora del Pueblo?

4) ¿Por qué no se facilita a los internos información acerca de su derecho a solicitar asilo y del procedimiento aplicable, o acerca de los motivos del internamiento?

5) ¿Por qué el personal de vigilancia está armado con armas de fuego, lo cual no ocurre ni siquiera en los centros penitenciarios, y no se garantiza el uso de cámaras en las dependencias para prevenir y evitar los malos tratos en los centros?

6) ¿Piensa el Gobierno proceder a la modificación del Reglamento sobre el funcionamiento de los Centros de Internamiento de Extranjeros para adecuarlo al Derecho Internacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

### 184/048778

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre los daños que las frecuentes averías de nuestros aviones oficiales están causando a la «Marca España».

De nuevo, un avión oficial del Estado ha registrado una avería que ha perturbado la labor de las autoridades españolas. Esta vez ha sido el sábado 22 de marzo de 2014, un Airbus 310 de las fuerzas aéreas españolas que transportaba a la Reina, quien llegó a España con tres horas de retraso sobre el horario previsto, tras esperar en la sala de autoridades del aeropuerto de Santo Domingo (República Dominicana) a que el avión fuera arreglado.

Doña Sofía había salido a las veintiuna quince horas de la noche anterior —hora de España— de ciudad de Guatemala tras una visita de cooperación que ha durado cuatro días. El Airbus 310 hizo escala en República Dominicana para repostar.

La delegación española, encabezada por la Reina, bajó del avión durante una hora mientras se llenaba de nuevo de combustible. Tras subir de nuevo, y justo en el momento en el que el avión iba a tomar aire, el piloto detectó una luz naranja y abortó el despegue. El piloto, un teniente coronel de las fuerzas aéreas, informó a los periodistas que viajaban en el avión de que se trataba de «un fallo en el sistema de reversa que ayuda al aterrizaje». El sistema fue bloqueado por dos técnicos porque en la base de Torrejón de Ardoz la pista de aterrizaje es muy larga y no necesita del sistema.

Este cuarto incidente se ha producido en el avión en el que la Reina regresaba a España desde Guatemala. El primero lo sufrió el Príncipe de Asturias el pasado 25 de noviembre en Torrejón de Ardoz, cuando se disponía a viajar a Brasil. Tras pasar la noche en la base militar en Madrid, Don Felipe se vio obligado a cancelar su visita.

El segundo también afectó a Don Felipe. El 27 de enero, el Heredero viajó a Honduras para asistir a la toma de posesión del nuevo presidente. El Airbus 310 hizo escala en República Dominicana y también sufrió una avería al despegar. Tras esperar varias horas, continuó vuelo a Honduras, pero el otro Airbus 310 de las fuerzas aéreas españolas se desplazó desde Madrid para recogerlo.

El tercero invalidó a uno de los cinco Falcón del Estado español. Fue el 8 de marzo en Dublín, desde donde el Presidente Rajoy pretendía regresar a Madrid tras participar en la cumbre del Partido Popular Europeo. Tuvo que regresar al aeropuerto de Dublín poco después de despegar, cuando se encendió la misma luz naranja que esta noche. Allí se vio obligado a esperar un par de horas antes de despegar de nuevo con destino a Madrid.

Las dos averías del Príncipe se produjeron en el mismo Airbus 310, distinto al de la Reina. La de Rajoy fue en un Falcón.

El Grupo 45 de las Fuerzas Aéreas de España, que atiende a las autoridades, cuenta con dos Airbus 310 y cinco Falcon. Los dos A310 ya han sufrido averías.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 40

1) ¿Por qué el Gobierno ha esperado hasta el 26 de marzo de 2014 para intentar poner remedio a las frecuentes averías de los aviones oficiales encargados del transporte de las máximas autoridades del Estado en el cumplimiento de sus misiones internacionales?

2) ¿Qué medidas se han tomado en la reunión convocada al efecto el 26 de marzo de 2014 por el Ministerio de Defensa?

3) ¿Qué valoración hace el Gobierno del daño causado a la «Marca España» por tan frecuentes averías de nuestros aviones oficiales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

### 184/048779

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

En el Puerto de la Cruz (isla de Tenerife) se está realizando la intervención para el Proyecto de Mejora y Acondicionamiento del Paseo de San Telmo y su zona de baño, a través del Programa de Zonas Comerciales Abiertas. Para su ejecución, el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz solicitó, para ejecución del proyecto, la concesión administrativa ante la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, para ocupación de 2.048 m<sup>2</sup> de espacio del dominio público marítimo-terrestre y servidumbre de tránsito mediante obras y elementos fijos.

Dicha concesión fue otorgada con firma del Director General, don Pablo Saavedra Inaraja, con fecha 20 de diciembre de 2013, y sobre la cual quisiéramos hacer algunas consideraciones con el fin de que se valore la posibilidad de retirar dicha concesión, dado que recientemente se han realizado dos informes en los que se recoge por un lado la petición de declaración de Bien de Interés Cultural (SIC) para toda la zona objeto de la concesión y por otro el destrozo irreparable que la obra producirá en parte del patrimonio artístico de la figura del artista lanzaroteño César Manrique. Datos que no se tenían a la hora de realizar la concesión original y que ya obran en poder de las correspondientes administraciones públicas competentes.

Al margen de lo expuesto, el proyecto de remodelación utilizará materiales como la madera para un voladizo, barandilla, etc., que no protegerán a las viviendas y paseantes, tal como hace el muro histórico que siempre ha servido de protección. Además, esta zona es uno de los puntos de riesgo de inundación en el informe elaborado por el Consejo Insular de Aguas del Cabildo de Tenerife.

Por último, reseñar la enorme repulsa social que el proyecto genera, citando, entre otras, decenas de concentraciones, dos manifestaciones, recogida de firmas, presentación de miles de alegaciones contrarias, etc.

Tras esta nueva información:

¿Tiene previsto el Gobierno adoptar algún tipo de medida para que la concesión administrativa sea retirada, o al menos suspendida de forma cautelar hasta que se evalúen estos informes?

¿Tendrá en cuenta la repulsa social que el proyecto genera para retirar la concesión administrativa?

¿Tendrá en cuenta la peligrosidad de los nuevos materiales que se piensan utilizar y que no suponen defensa para viviendas y paseantes en caso de fuertes oleajes, más en una zona calificada como punto de riesgo de inundación, para tomar la decisión de retirar la concesión administrativa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

### 184/048781

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 41

A partir de los datos facilitados por el Gobierno, se desprende que el aeropuerto Tenerife Sur podría realizar un máximo teórico de 216.835 operaciones de tráfico de aeronaves (55.987 operaciones representan el 25,82 % de su capacidad potencial) el aeropuerto de Gran Canaria un máximo de 236.519 (95.483 operaciones suponen el 40,37 % de su capacidad potencial).

¿Por qué, si el aeropuerto de Gran Canaria tiene dos pistas, solo puede realizar un 9 % más de operaciones que el aeropuerto de Tenerife-Sur?

¿Qué justificación económica tuvo la construcción de una segunda pista para sólo un 9 % más de operaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/048782**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, con ruego de respuesta por escrito.

¿Conoce su Ministerio el informe extraordinario sobre la aplicación en Canarias de la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, elaborado por el Diputado del Común?

Ante los alarmantes datos que recoge, ¿piensa el Ministerio adoptar alguna medida al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

---

**184/048783**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre los retrasos en la finalización de las obras y equipamiento del Centro para Personas con Graves Discapacidades Neurológicas Stephen Hawking en el municipio de Langreo (Asturias).

Según el Gobierno asturiano, hay un ánimo dilatorio por parte del IMSERSO (Instituto de Mayores y Servicios Sociales) y una indefinición absoluta de los compromisos adquiridos con la puesta en marcha del Centro para Personas con Graves Discapacidades Neurológicas Stephen Hawking en el municipio de Langreo (Asturias).

En respuesta a un requerimiento de la Consejería de Bienestar Social del Principado de Asturias información sobre los compromisos adquiridos el pasado mes de octubre de 2013; esto es, acabar las obras y equipar el recinto, el IMSERSO contestó el 11 de febrero de 2014 señalando que la construcción del edificio está casi terminada, pero sin decir nada de cuándo empezarán las obras para acabarlo.

En la última reunión con el director del IMSERSO, César Antón, se comprometieron 400.000 euros para terminar la obra y que su gestión sería pública. Desde entonces, silencio.

Existe en Asturias el temor de que el centro de Barros deje de ser de referencia estatal, y que la Ministra de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, Ana Mato, haya rechazado todas las peticiones de reunión solicitadas por el Gobierno asturiano para tratar este y otros temas de interés regional.

Se trata de una inquietud ya expresada desde diversos ámbitos políticos y sociales de Langreo, ya que se teme que el equipamiento abandone la función para la que fue diseñado, la de investigar, y se convierta en un servicio meramente asistencial.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 42

Lo que ya expresó el director del IMSERSO en la citada reunión sobre el centro —que tuvo lugar el 31 de octubre de 2013 en Delegación del Gobierno— es que se ha descartado poner en servicio el equipamiento a lo largo del presente año. A lo que sí se comprometió es a culminar las obras en este ejercicio, para lo que se ha reservado los ya mencionados 400.000 euros en los presupuestos generales del Estado.

Otra cuestión es la gestión pública, lo que ya suscita, todavía si cabe, más dudas en el Principado. Este escollo solo sería salvable si la normativa presupuestaria para este equipamiento incluyera alguna exención en la prohibición para contratar empleados públicos en los servicios sociales o de la dependencia, actualmente vigente.

También queda por concretar la vinculación del centro de Langreo con la propia Fundación Stephen Hawking que le daría el nombre de forma altruista.

El IMSERSO se comprometió también a elaborar un nuevo convenio específico con la participación de las administraciones del Estado y del Principado en el coste de los servicios de intervención directa del centro. Dicho convenio tendría que acordarse en el seno de la comisión de seguimiento, que tendría que haber recibido un primer borrador del acuerdo.

Pero todavía no hay nada a día de hoy, ni borrador de este posible convenio ni previsión de celebrar una comisión.

Las obras del equipamiento langreano comenzaron en 2007. Tenía que entrar en funcionamiento en 2010 y su construcción ha supuesto, hasta el momento, una inversión de 7,5 millones de euros. Se esperaba que contara con capacidad para asistir a más 90 pacientes y supusiera la contratación de unos 150 profesionales.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Para qué fecha tiene previsto el Gobierno acabar las obras y equipar el Centro para Personas con Graves Discapacidades Neurológicas Stephen Hawking en el municipio de Langreo, en cumplimiento de los compromisos adoptados por el IMSERSO con el Gobierno de Asturias?
2. ¿Garantiza el Gobierno que el centro será de referencia estatal?
3. ¿Piensa el Gobierno garantizar la gestión pública del centro, incluyendo en la normativa presupuestaria para este equipamiento alguna exención en la prohibición para contratar empleados públicos en los servicios sociales o de la dependencia, actualmente vigente?
4. ¿Cómo se concretará la vinculación del centro de Langreo con la propia Fundación Stephen Bawking que le daría el nombre de forma altruista?
5. ¿Por qué el IMSERSO está retrasando la presentación en la comisión de seguimiento del borrador del nuevo convenio específico con la participación de las administraciones del Estado y del Principado en el coste de los servicios de intervención directa del centro? ¿Cuándo piensa presentar dicho borrador?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/048784**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Según recogía, el pasado día 17 de marzo, un diario de tirada nacional, la mitad de los asesinatos de género de la última década no aparece en ninguna estadística oficial.

Según Instituciones Penitenciarias (IIPP) esta desaparición puede ser debida a un error estadístico cometido al contabilizar a los presos preventivos con causas por delitos de violencia de género en 2011 y en 2012, asegurando que en el futuro ese fallo se subsanara.

De ser cierta esta explicación, serviría para reducir en cierta medida el caso de alguno de los autores de crímenes de género, pero no el del resto, por lo que seguiría quedando sin explicar la realidad penitenciaria o extrapenitenciaria de varias decenas de autores de crímenes de género.

¿En qué consiste este error estadístico?

¿Cuántas personas se han visto «afectadas» por este error estadístico?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 43

- ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar este «error estadístico»?
- ¿Cuántos internos a día de hoy cumplen condena en centros penitenciarios con delitos de violencia de género como única causa?
- ¿Cuántos de estos se encuentran recluidos por homicidio o asesinato como delito principal?
- ¿Qué motivos existen para no considerar violencia machista un crimen cometido sobre una mujer que no sea o haya sido pareja del agresor?
- ¿Tiene previsto el Gobierno modificar esta condición?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

### 184/048785

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

En la noche del pasado miércoles, 19 de marzo, tuvo lugar un siniestro a 34 millas de la costa de Gran Canaria en el que perdieron la vida cuatro militares del ejército del Aire. Estos militares se encontraban a bordo de un helicóptero del SAR, un Superpuma HD-21 del Servicio Aéreo de Rescate perteneciente al escuadrón 802 con base en Gando, Gran Canaria.

Este helicóptero, según el Ministerio de Defensa, se encontraba realizando ejercicios rutinarios junto al buque «Meteoro» de la Armada. Según el Ministerio, el helicóptero siniestrado pasó su última revisión el pasado 14 de marzo.

- ¿Cuál fue la valoración en la revisión rutinaria?
- ¿Se detectó algún problema mecánico?
- ¿Qué carácter tenían las maniobras que estaban realizando frente a las costas de Gran Canaria junto al buque de la armada?
- ¿Cuántas horas de vuelo tenía el helicóptero durante el ejercicio de entrenamiento en el momento del accidente?
- ¿Es posible conocer el tiempo que llevaban realizando dichos ejercicios la tripulación?
- ¿Cuáles han sido las primeras hipótesis de los investigadores del accidente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

### 184/048786

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Al día siguiente del luctuoso accidente de helicóptero en el que perdieron la vida cuatro militares del ejército del Aire en aguas de Gran Canaria, casualmente, aparecieron varados un cachalote y su cría, en la playa de La Laja, en la costa este de esta isla.

- ¿Se sabe cuáles han sido los motivos de esta varamiento?
- ¿Se han producido en otras ocasiones varamientos de este tipo en esta playa?
- ¿Han coincidido estos con la realización de maniobras militares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 44

**184/048788**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Ramón María Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el coste previsto en la memoria económica de la implantación de la Orden INT/430/2014, de 10 de marzo, por la que se regula la uniformidad en el Cuerpo Nacional de Policía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

**184/048791**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Ramón María Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Respetan las nuevas divisas la diferenciación por escalas y no categorías como prevé la LOFFCCSE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

**184/048793**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Ramón María Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se va a imponer de manera obligatoria para las mujeres el uso de faldas en la uniformidad de gala, a la exclusiva voluntad de quien convoque el acto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

**184/048794**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Ramón María Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Ha abierto el Ministerio del Interior alguna investigación para determinar que ocurrió en la planificación del dispositivo policial en relación con la marcha por la dignidad que permitió que un grupo reducido de miembros de las UIP,s quedase aislado?



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 45

¿Va a adoptar alguna medida el Ministerio del Interior en relación a los responsables de la planificación y adopción del mismo que a pesar de la gran cantidad de efectivos no consiguió evitar situaciones de grave riesgo para algunos de ellos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

---

**184/048795**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Ramón María Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos efectivos tiene en catálogo, y cuántos prestan de manera efectiva servicios en la Unidad Central de Seguridad Privada del Cuerpo Nacional de Policía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

---

**184/048796**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Ramón María Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos Grupos y/o Secciones tiene el Cuerpo Nacional de Policía dedicadas a la Seguridad Privada en todo el territorio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

---

**184/048797**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Ramón María Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos efectivos tienen en catálogo, y cuántos prestan de manera efectiva servicio en los distintos Grupos y/o Secciones en todo el territorio el Cuerpo Nacional de Policía? Desagregado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

---

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 46

**184/048798**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Ramón María Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos de los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía prestan con carácter exclusivo funciones de seguridad privada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

**184/048799**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Ramón María Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos miembros del Cuerpo Nacional de Policía están en segunda actividad trabajando en empresas de seguridad o en servicios de seguridad privada de distintas empresas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

**184/048800**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Ramón María Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, prescribe que no podrán contratar con el sector público las personas en quienes concurra alguna de las circunstancias siguientes:

d) No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determinen.

Pues según informaciones de prensa, Patrimonio Nacional adjudicó en concurso por más de 11 millones de euros la seguridad de todos los Reales Sitios a la empresa «Seguridad Integral Canaria» acusada de defraudar a Hacienda más de dos millones de euros.

Por todo lo anterior se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Cómo explica el Gobierno que, según las informaciones señaladas, una empresa que tiene pendientes deudas con el fisco obtenga un certificado de la Agencia Tributaria donde se certifique que no tiene deudas pendientes?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 47

— ¿Cuántas denuncias había recibido el Ministerio de Trabajo y en su caso el del Interior sobre incumplimiento de la legislación de seguridad social, al menos sobre la obligación de realización de horas extras por los trabajadores, que no cotizaba por ellas y otras irregularidades en materia laboral?

— ¿Ha inspeccionado el Gobierno que las empresas que contratan con Patrimonio tengan personal formado de acuerdo con lo establecido a este respecto en la normativa sobre personal de seguridad privada, recogida en la Resolución de 12 de noviembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se determinan los programas de formación del personal de seguridad privada? ¿Cuántas inspecciones ha hecho? ¿Con qué resultado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

---

**184/048801**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en mejora de regadíos, desde noviembre de 2011 hasta la fecha, en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

---

**184/048802**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Dentro del proyecto de carril bus VAO de Málaga, qué actuaciones concretas ha realizado Fomento para gastar 250.000 euros durante 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

---

**184/048803**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones e inversiones ha realizado el Gobierno en el municipio malagueño de Fuengirola, desde noviembre del año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 48

**184/048804**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones e inversiones ha realizado el Gobierno en el municipio malagueño de Marbella, desde noviembre del año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/048805**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones e inversiones ha realizado el Gobierno en el municipio malagueño de Torremolinos, desde noviembre del año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/048806**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones e inversiones ha realizado el Gobierno en el municipio malagueño de Estepona, desde noviembre del año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/048807**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones e inversiones ha realizado el Gobierno en el municipio malagueño de Mijas, desde noviembre del año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 49

**184/048808**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones e inversiones ha realizado el Gobierno en el municipio malagueño de Vélez-Málaga, desde noviembre del año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/048809**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones e inversiones ha realizado el Gobierno en el municipio malagueño de Rincón de la Victoria, desde noviembre del año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/048810**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones e inversiones ha realizado el Gobierno en el municipio malagueño de Nerja, desde noviembre del año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/048811**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones e inversiones ha realizado el Gobierno en el municipio malagueño de Antequera, desde noviembre del año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 50

**184/048812**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones e inversiones ha realizado el Gobierno en el municipio malagueño de Ronda, desde noviembre del año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/048813**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones e inversiones ha realizado el Gobierno en el municipio malagueño de Coín, desde noviembre del año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/048814**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones e inversiones ha realizado el Gobierno en el municipio malagueño de Benalmádena desde noviembre del año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/048815**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos Fomento no ha gastado un solo euro en 2013 en el Estudio de la Ronda Exterior de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 51

**184/048816**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno iniciar durante 2014 la regeneración de los Baños del Carmen en Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/048817**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno desde noviembre de 2011 hasta la fecha en materia de líneas de cercanías en la provincia de Málaga, desglosado por líneas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/048818**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones en materia de saneamiento integral, competencia del Estado, considera el Gobierno que son prioritarias en Andalucía, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/048819**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos el Gobierno se niega a responder sobre el número de emigrantes retornados que ha recibido cartas del Ministerio de Hacienda, como se comprueba en la iniciativa 184/043790?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 52

**184/048820**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas cartas ha enviado hasta la fecha el Ministerio de Hacienda a emigrantes retornados y qué cantidad ha recaudado fruto de dichas cartas, desglosado por comunidades autónomas y provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/048821**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas cartas más tiene previsto enviar el Ministerio de Hacienda a emigrantes retornados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/048822**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa al proceso y al archivo de la causa abierta en la Audiencia Nacional contra Julio César Soares Saiáns.

El pasado 17 de febrero del presente año quedó archivada la causa abierta en la Audiencia Nacional contra Julio César Soares Saiáns, originario de Narón (Ferrolterra, A Coruña).

Finalmente, y después de un proceso policial y judicial con más sombras que luces, la Fiscalía de la Audiencia Nacional no ve indicios de los supuestos delitos de los que se acusaba a Julio Saiáns: «financiación de organización terrorista», e «integración en organización terrorista», y para el que se solicitaba una pena de 20 de cárcel.

Conviene recordar que Julio Saiáns y su compañera Silvia Casal fueron detenidos el 29 de octubre de 2012 en su domicilio en plena noche. Ambos fueron separados de su bebé de apenas ocho meses y se les trasladó a Madrid en aplicación de la «Ley antiterrorista».

Después de que declarasen en la Audiencia Nacional, la mujer fue puesta en libertad, mientras que él permaneció en la cárcel de Soto del Real durante 41 días. Se le puso en libertad con cargos y previo pago de una fianza de 6.000 euros.

Al final, se logró el sobreseimiento de la causa así como su archivo. Sin embargo, no existe ningún tipo de reparación moral para estas personas que se vieron sometidas a un acto de total represión policial, desprotegidas, desamparadas, separadas de un hijo menor, incomunicadas sin justificación alguna.

Silvia Casal fue detenida durante 36 horas junto a su compañero e incomunicada. Después de pasar una noche en los calabozos se la trasladó a Madrid sin existir ningún tipo de motivación, bajo la advertencia de un agente de policía que le ordena coger dinero «para el autobús que se viene de vuelta».

El bebé de ocho meses, hijo de la pareja, Martiño, fue detenido durante más de 15 horas, un lactante que fue separado de su madre, y que no recibió alimentación todas esas horas en las que estuvo recluido.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 53

Julio Saiáns, como hemos dicho anteriormente, permaneció en la prisión de Soto del Real (Madrid) durante 41 días, en régimen de aislamiento.

En conclusión, se causa un perjuicio moral, económico, social y laboral irreparable a estas personas, se daña su imagen y honorabilidad, su prestigio social, para al cabo de un tiempo archivar su causa.

A todas luces estamos ante un caso de abuso policial y judicial, con una actuación más propia de tiempos pretéritos que de un estado democrático y de derecho.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué valoración realiza el Gobierno de la injustificada detención de las personas mencionadas en esta iniciativa parlamentaria?

¿Considera el Gobierno que entrar de noche en un domicilio particular, detener a una pareja, apartarla de un bebé lactante de ocho meses, trasladarlos a Madrid advirtiendo a la mujer detenida que iba a ser liberada, es conforme a derecho? ¿Lo considera una actuación propia de un estado de derecho y democrático?

¿Cómo se explica que el bebé de esta pareja permaneciese más de 15 horas recluido sin recibir alimentación ni el cuidado necesario para un menor de esta corta edad?

¿Puede separarse un bebé de su madre de esta forma y trasladarla a 600 km de distancia para que al poco tiempo fuese liberada?

¿Cómo es posible que el hombre detenido tuviese que permanecer 41 días en la prisión de Soto del Real cuando el pasado mes de febrero la Audiencia Nacional archivó la causa contra él?

¿Sabe que la Fiscalía de la Audiencia Nacional concluyó en febrero pasado que «no ve indicios» de los supuestos delitos de los que se acusaba al detenido, que no ve indicios de «financiación de organización terrorista», e «integración en organización terrorista»?

¿Qué reparación moral, social, económica y laboral van a recibir estas personas por una detención irregular, sin causa ni justificación?

¿Cómo pueden estas personas ser rehabilitadas socialmente cuando sus nombres aparecieron en los medios de comunicación en los días de la detención?

¿No es una manera de juzgar previamente?

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para rehabilitar la honorabilidad de estas personas, injustamente detenidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Rosana Pérez Fernández**, Diputada.

**184/048823**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa al traslado del helicóptero de Sasemar que tenía su base en Ruibo (Cee, A Coruña) a Santiago de Compostela.

Recientemente, esta diputada registró una pregunta relativa al traslado del helicóptero de Sasemar que tenía su base en Ruibo (Cee, A Coruña) a Santiago de Compostela para conocer los motivos de tal traslado.

La propia alcaldesa del municipio de Cee señaló que el director de Salvamento Marítimo le había asegurado que se trataba de un traslado por motivos técnicos, con lo cual sería un traslado temporal.

En este sentido, el Director de Salvamento Marítimo aseguró a la regidora del ayuntamiento de Cee que el traslado del helicóptero se realizó mientras se cumplen los trámites de la estación meteorológica. Existe un problema de deficiencias en la base. Se considera que el helipuerto ha dejado de estar operativo porque debe contar con un nuevo dispositivo para cumplir con las exigencias de Aviación Civil, como es la colocación de una estación meteorológica debido a las condiciones de viento y niebla propias de esa zona. Es un elemento de seguridad necesario.

Sin embargo, existen otros datos e informaciones que ponen en cuestión que se trate de un traslado temporal y que podría tratarse del inicio de un cierre definitivo.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 54

Profesionales de aviación aseguran que el lugar donde se ubica la base de Ruibo no es adecuado, e incluso señalan que el tiempo de respuesta es menor desde A Coruña o desde Santiago que desde la base de Cee. Se habla de la existencia de informes técnicos de Salvamento que señalan que la base no está situada en la ubicación más idónea.

Cuestiones como la rescisión del contrato de limpieza de las instalaciones hace suponer que la base se podría cerrar.

En la práctica, el no contar con un helipuerto operativo al 100 %, se traduciría en una situación de desprotección y un riesgo inasumible en cuanto a la seguridad marítima de estas aguas.

Existen antecedentes recientes muy preocupantes que pudieran estar relacionados con los problemas que presenta el helipuerto, destino de su helicóptero, y su capacidad de respuesta.

En el accidente del pesquero «Laberco», en aguas de Carnota el pasado 4 de septiembre de 2013, varias embarcaciones presentes en el rescate han puesto en duda el papel y tiempo de respuesta prestado por el helicóptero, que finalmente no intervino. La embarcación de Salvamento Marítimo, «Salvamar Regulus», tardó media hora en llegar para evacuar a la tripulación, cuando esta ya se encontraba a resguardo en otro barco, el «Mari Nieves». Se desconoce el papel jugado por el helicóptero y las recientes explicaciones de la Comisión Permanente de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos (CIAIM) no arrojan ninguna información que desmientan dichas críticas ya que en su informe «CIAIM 4/2014-Embarrancada y Hundimiento del pesquero Laberco en las cercanías de Carnota, A Coruña, el 4 de septiembre de 2013», a pesar de que confirma que el helicóptero HELIMER 103 fue uno de los medios utilizados, nada dice de su participación, tiempo de respuesta y grado de intervención.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

El traslado del helicóptero de la base de Ruibo (Cee, A Coruña), ¿es un traslado temporal por motivos técnicos? ¿Va a mantenerse esta base o está previsto cerrarla?

¿Se está tramitando la colocación de una estación meteorológica en la base? De ser así, ¿En qué estado se encuentra? Dadas las características meteorológicas de la zona, ¿Cómo es posible que esta base estuviese operativa sin contar con la estación meteorológica?

¿Existen informes técnicos de Salvamento Marítimo que indican que la base no está situada en la ubicación idónea? De ser así, ¿Por qué razón se eligió dicha ubicación? ¿Qué motivos llevaron a situar la base en esa zona?

¿Es posible que se esté proyectando el cierre de esta base debido a su errónea ubicación?

¿Por qué en el informe «CIAIM 4/2014» no se dan explicaciones sobre el papel del helicóptero HELIMER 103 en el hundimiento del pesquero «Laberco»?

En relación a este incidente, ¿dónde estaba el helicóptero en el momento del mismo, cuánto tiempo tardó en llegar al lugar?

¿Existe alguna relación entre la actuación del HELIMER 103 en el hundimiento del pesquero «Laberco» y la situación deficiente del helipuerto?, ¿y con su ubicación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Rosana Pérez Fernández**, Diputada.

**184/048825**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las propuestas para limitar el aforamiento y modificar el indulto elaborado por los jueces de la Comunidad Valenciana.

Exposición de motivos

Los jueces de la Comunidad Valenciana han remitido al Consejo General del Poder Judicial un documento con propuestas que pretenden promover la regeneración democrática y mejorar la lucha contra la corrupción. Dicho documento recoge una serie de iniciativas como la reducción del número de aforados,

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 55

así como una nueva regulación del régimen del indulto, el cual consideran que se utiliza de manera abusiva.

En relación a la disminución de los aforamientos, los jueces valencianos señalan que los cargos públicos deben ser juzgados en un juzgado ordinario, con las mismas garantías y deberes que el resto de los ciudadanos, y no en los tribunales superiores de Justicia. Uno de los motivos que argumentan para defender esta reforma del aforamiento es que los tribunales superiores de justicia se están colapsando al no estar previsto que actúen como juzgados ordinarios de instrucción dado el elevado nivel de cargos públicos imputados por casos de corrupción. Otra medida que propone este colectivo de jueces es que se finalice con las prebendas de las que gozan determinados cargos públicos, a los que se les permite prestar declaración desde sus despachos y no ante el juez cuando poseen condición de testigos, ya que la presencia del testigo ante el juez arroja mejores resultados al poder incidir sobre cuestiones que no queden claras en su declaración en el mismo momento.

El Ministro de Justicia se mostró sorprendido de que los propios jueces fueran quienes solicitaran la reducción del número de aforamientos en le debate de la interpelación urgente sobre propósitos del Gobierno en relación a las reformas legales necesarias a fin de eliminar distintos supuestos de aforamientos y otros privilegios procesales de políticos y cargos públicos debatida el pasado mes de junio en el Congreso de los Diputados. Mas concretamente el Ministro dijo: «usted me invocaba que las asociaciones judiciales han hecho protesta de los privilegios de los políticos. No tengo en la cabeza esa protesta porque probablemente me hubiese llamado muchísimo la atención tal cosa —espero que no se confirme su afirmación—. Ahora esa protesta lleva al Consejo General del Poder Judicial y este grupo se la transmite al Gobierno como manifestación de que los propios jueces califican de abusivos los privilegios del aforamiento.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Le ha llamado la atención al Ministro este documento elaborado por los jueces de la Comunidad Valenciana por su postura crítica en relación al aforamiento?
2. ¿Piensa el Gobierno impulsar las reformas legales necesarias a fin de suprimir, en el ámbito de sus competencias, todos y cada uno de los supuestos de aforamiento que han proliferado en distintas Leyes?
3. ¿Sigue manteniendo el Gobierno que no es necesaria una reforma de la figura del indulto?
4. ¿Qué otros poderes públicos deben solicitar su reforma para que el Gobierno haga caso de esta demanda del conjunto de la sociedad?
5. ¿Comparte el Gobierno la visión de los jueces sobre los privilegios de determinados cargos públicos para declarar por escrito cuando son testigos?

a) En caso afirmativo, ¿piensa el Gobierno modificar la Ley para que tengan que personarse en el juzgado a declarar cuando son citados como testigos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/048826**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Miriam Guadalupe Blasco Soto, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuestas por escrito.

El proyecto educativo «Sport & Trops» de la Asociación de Deportistas fue presentado en sociedad el pasado 30 de enero de 2014 en el Colegio Juan Sebastián Elcano de Madrid.

Como objetivo principal, «Sport & Trops» pretende promover en la sociedad en general, y en la infancia y en la juventud en particular, hábitos de vida activos y saludables, así como transmitir los valores inherentes al deporte, tales como el esfuerzo, el trabajo en equipo, la constancia, el liderazgo, la dedicación, el afán de superación y el compañerismo.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 56

Miguel Cardenal, presidente del Consejo Superior de Deportes (CSD); Cayetano Martínez de Irujo, presidente de la Asociación de Deportistas, y Ona Carbonell, medallista olímpica y capitana del equipo español de natación sincronizada, fueron los encargados de exponer el proyecto en el citado colegio madrileño, explicando a los niños los beneficios de la práctica del deporte en su día a día.

Por todo lo expuesto, y destacando la colaboración existente entre el CSD y la Asociación de Deportistas desde el comienzo de la X Legislatura para promocionar la práctica de ejercicio físico y consolidar y desarrollar la estructura del deporte español, se formulan las siguientes cuestiones:

1. ¿En qué acciones se traduce la colaboración del Consejo Superior de Deportes en el proyecto «Sport & Trops»?
2. ¿A cuántas ciudades y niños está previsto que llegue el proyecto «Sport & Trops» en el curso escolar 2013/2014?
3. ¿Qué deportistas profesionales se han implicado hasta el momento en el proyecto «Sport & Trops»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2014.—**Miriam Guadalupe Blasco Soto**, Diputada.

### 184/048827

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Miriam Guadalupe Blasco Soto, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuestas por escrito.

La Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (Aepsad), adscrita al Consejo Superior de Deportes (CSD) y, en consecuencia, al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, presentó el pasado martes 11 de febrero en Madrid el programa «Vive sin trampas».

La iniciativa, que cuenta con el patrocinio de DKV Seguros, el apoyo financiero de la Unesco y la participación de la Asociación de Deportistas, la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Politécnica de Madrid, y el Comité de Juventud de la Real Federación Española de Atletismo en su organización, va dirigida a estudiantes de los cursos que conforman la educación secundaria, y fue presentada por Ana Muñoz Merino (directora de Deportes del CSD), Ignacio Ara (subdirector de Deporte y Salud del CSD), Enrique Gómez Bastida (director de la Aepsad), Cayetano Martínez de Irujo (presidente de la Asociación de Deportistas), y Miguel García (director de comunicación de DKV Seguros).

Por lo expuesto, teniendo en cuenta la participación en el proyecto de deportistas profesionales, y poniendo en valor el trabajo desarrollado por el CSD y la Aepsad en lo transcurrido de la X Legislatura para promover una vida activa y saludable desde la práctica de deporte, especialmente entre los más jóvenes, se formulan las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuál es el principal objetivo del programa «Vive sin trampas» de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte?
2. ¿Qué acciones tiene previsto desarrollar la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte para desarrollar el programa «Vive sin trampas»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2014.—**Miriam Guadalupe Blasco Soto**, Diputada.

### 184/048828

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Miriam Guadalupe Blasco Soto, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 57

Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuestas por escrito.

El Boletín Oficial del Estado (BOE) del pasado 5 de diciembre de 2013 publicó la Resolución de 28 de noviembre de 2013, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes (CSD), por la que se convocan las ayudas a las Federaciones Deportivas Españolas para el año 2014.

La citada resolución plantea la necesidad de que las federaciones cumplan, como entes de utilidad pública que son, un código de buen gobierno. Según se indica en el BOE, y tal y como establece la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, el cumplimiento de dicho código «constituirá un importante baremo a los efectos de concretar el importe de la subvención que el CSD distribuye cada ejercicio a cada una de las federaciones deportivas».

Junto con el código de buen gobierno, la resolución establece la obligación para las federaciones de estar al corriente con el CSD en la amortización de préstamos anteriores y en el pago de los intereses respectivos, a tener aprobado por el CSD un plan de viabilidad económico-financiera, y a dar cumplimiento a lo dispuesto en la Convención de la Organización de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer —ratificada por España en 1983—; en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y en la Ley 197/2002, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.

Por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta que la dotación económica del CSD para 2014 ascenderá a 80,1 millones de euros, de los que 36,8 millones se destinarán a las federaciones deportivas, es decir, un 20 por ciento más que lo presupuestado de 2013, se formulan las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuál es la finalidad del cumplimiento por parte de las federaciones deportivas del Código de Buen Gobierno que establece la resolución por la que se convocan las ayudas 2014 del Consejo Superior de Deportes?
2. ¿Qué obligaciones con respecto a la presencia de la mujer en las juntas directivas de las federaciones deportivas establece la resolución por la que se convocan las ayudas 2014 del Consejo Superior de Deportes?
3. ¿Qué criterios de acceso a los fondos en términos de resultados deportivos establece la resolución por la que se convocan las ayudas 2014 para las federaciones deportivas del Consejo Superior de Deportes?
4. ¿Qué efectos tienen las sanciones en firme por dopaje en la concesión de fondos a deportistas en la resolución por la que se convocan las ayudas 2014 para las federaciones deportivas del Consejo Superior de Deportes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2014.—**Miriam Guadalupe Blasco Soto**,  
Diputada.

**184/048829**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Miriam Guadalupe Blasco Soto, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (Aepsad), adscrita al Consejo Superior de Deportes (CSD), rubricó el pasado 28 de noviembre de 2013 un acuerdo con la Escuela Cinematográfica y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid (ECAM) por el que se convoca un concurso de «microcortometrajes» dirigido a estudiantes de cualquier curso de enseñanza secundaria reglada en España.

Los participantes en el concurso, que cuenta con el patrocinio de DKV Seguros y de la Fundación Atlético de Madrid, podrán registrar sus trabajos, que tendrán una duración comprendida entre uno y tres minutos, en la página web [www.ecam.tv.es/vivesintrampas](http://www.ecam.tv.es/vivesintrampas).

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 58

Creatividad y capacidad de transmisión y comunicación de valores son los principales criterios que el jurado —del que formarán parte la Aepsad, la ECAM, la Asociación de Deportistas, así como deportistas de élite y otras personalidades del mundo del deporte— tendrá en cuenta al valorar los cortometrajes presentados, estando prevista la entrega de premios el 1 de marzo de 2014 en el marco del Congreso Internacional sobre Deporte, Dopaje y Sociedad que organiza la propia Aepsad en colaboración con el Instituto Nacional de Educación Física.

Por todo lo expuesto, y poniendo en valor los acuerdos promovidos por el CSD desde el comienzo de la X Legislatura para promover la práctica del deporte a todos los niveles, así como para mejorar la financiación de la actividad deportiva en nuestro país, se formula la siguiente cuestión:

¿Qué objetivos pretende conseguir la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte con el concurso de cortometrajes que ha convocado como resultado del acuerdo suscrito con la Escuela Cinematográfica y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2014.—**Miriam Guadalupe Blasco Soto**, Diputada.

---

**184/048830**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Miriam Guadalupe Blasco Soto, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuestas por escrito.

El pasado 3 de diciembre de 2013, la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (Aepsad) —adscrita al Consejo Superior de Deportes (CSD) y, en consecuencia, al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte— participó en una jornada sobre la protección de la salud del deportista y la lucha contra el dopaje en la actividad deportiva organizada por el Real Betis Balompié.

El encuentro tuvo lugar en el Estadio Benito Villamarín, en Sevilla, y durante su celebración se abordaron cuestiones como la responsabilidad de los servicios médicos en la protección de la salud y la prevención del dopaje, así como la normativa vigente, las localizaciones y el régimen sancionador en vigor.

El evento se desarrolló en una línea de trabajo similar a la seguida en la jornada sobre dopaje organizada anteriormente por el Fútbol Club Barcelona. No obstante, en dicha ocasión el análisis y las propuestas se centraron en la primera plantilla, mientras que en el encuentro celebrado en Sevilla se tuvieron en cuenta las necesidades de los jugadores y los cuerpos técnicos de las categorías inferiores.

Según Enrique Gómez Bastida, director adjunto de la Aepsad, se trata de «una iniciativa innovadora en el fútbol español en tanto que se ha contado con un presentado una iniciativa de prevención y educación dirigida fundamentalmente a las categorías inferiores y al entorno más directo de los jugadores cadetes».

Por todo lo expuesto, y poniendo en valor el trabajo desarrollado por el CSD desde el comienzo de la X Legislatura para hacer frente al dopaje, especialmente la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva, se formulan las siguientes cuestiones:

1. ¿Qué avances considera la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte que pueden promoverse en la promoción de la salud del deportista y la lucha contra el dopaje en la actividad deportiva con jornadas como la organizada por el Real Betis Balompié?
2. ¿Cómo encajan estas jornadas con el Código Mundial Antidopaje aprobado en noviembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2014.—**Miriam Guadalupe Blasco Soto**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 59

**184/048831**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Miriam Guadalupe Blasco Soto, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuestas por escrito.

Conforme a lo establecido en el artículo 4 de la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva, el pasado 30 de diciembre de 2013, el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó la Resolución de 20 de diciembre de 2013, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes (CSD), por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte.

La citada resolución pretende adecuar la anterior lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, aprobada por Resolución de 10 de diciembre de 2012 —que ahora queda derogada—, a la lista adoptada en el seno de la Convención Internacional contra el dopaje en el deporte de la Unesco.

Además, la resolución será aplicada a los procedimientos de control de dopaje en el deporte que se realicen en las competiciones oficiales de ámbito estatal o, al margen de ellas, a los deportistas con licencia para participar en dichas competiciones.

Por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta el trabajo desarrollado desde el comienzo de la X Legislatura por el CSD para mejorar la protección de la salud en el deporte y fomentar una práctica de la actividad deportiva libre de sustancias y métodos prohibidos, se formulan las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuáles son los principales objetivos que pretende conseguir el Consejo Superior de Deportes con la nueva lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte?
2. ¿Cuáles son las principales novedades de la nueva lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte respecto al listado aprobado por Resolución de 10 de diciembre de 2012 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Miriam Guadalupe Blasco Soto**, Diputada.

**184/048832**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Miriam Guadalupe Blasco Soto, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Consejo de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) aprobó el pasado 15 de noviembre de 2013 con el apoyo unánime de todos los países el nuevo Código Mundial Antidopaje, que entrará en vigor, de acuerdo con las previsiones de la propia AMA, en el año 2015.

Entre las principales novedades que presenta el nuevo código con respecto al vigente, destaca la elevación de dos a cuatro años de la sanción tipo por dopaje, un tiempo que sólo podrá verse reducido en los casos en los que se demuestre falta de intencionalidad por parte de los deportistas.

Otros cambios reseñables del nuevo texto son el establecimiento de medidas con las que garantizar los derechos de los deportistas menores de edad, así como el fomento de controles inteligentes —más allá de los análisis habituales de sangre y orina— dirigidos a los atletas, los deportes y los países que resulten sospechosos de dopaje.

Por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta que la aprobación del nuevo código se produjo en la Conferencia Mundial Antidopaje celebrada en Johannesburgo, en Sudáfrica, en la que el británico Craig Reedie fue elegido nuevo presidente de la AMA, se formula la siguiente cuestión:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 60

1. ¿Cómo se coordina la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva con el nuevo Código Mundial Antidopaje?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2014.—**Miriam Guadalupe Blasco Soto**, Diputada.

---

**184/048833**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Máximo López Vilaboa, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el Personal adscrito a las distintas oficinas de la Seguridad Social en la provincia de Burgos, plazas cubiertas, vacantes y cuáles lo están de forma interina a 31 de diciembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**José Máximo López Vilaboa**, Diputado.

---

**184/048834**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Máximo López Vilaboa, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el Personal adscrito a las distintas oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal en la provincia de Burgos, plazas cubiertas, vacantes y cuáles lo están de forma interina a 31 de diciembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2014.—**José Máximo López Vilaboa**, Diputado.

---

**184/048835**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Máximo López Vilaboa, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el Personal adscrito al Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional del Servicio Público de Empleo Estatal en Burgos, plazas cubiertas, vacantes y cuáles lo están de forma interina a 31 de diciembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**José Máximo López Vilaboa**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 61

**184/048836**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Angulo Romero, Diputada por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de contratos de emprendedores que han sido firmados en la Comunidad Autónoma de Extremadura desde la aprobación de la reforma laboral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2014.—**María Teresa Angulo Romero**, Diputada.

**184/048837**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Angulo Romero, Diputada por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de beneficiarios de becas ERASMUS en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante los años 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2014.—**María Teresa Angulo Romero**, Diputada.

**184/048838**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de becas concedidas en la provincia de Huelva en el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2014.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

**184/048839**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de becas ERASMUS concedidas en la provincia de Huelva en el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2014.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 62

**184/048840**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Ascensión Carreño Fernández, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de trabajadores por cuenta propia en el sector de la ganadería en toda España a 30/08/2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2014.—**María Ascensión Carreño Fernández**, Diputada.

**184/048841**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Ascensión Carreño Fernández, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de beneficiarios del subsidio agrario y de la renta agraria en la Región de Murcia a 30/08/2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2014.—**María Ascensión Carreño Fernández**, Diputada.

**184/048842**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Luz Bajo Prieto, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de becas de carácter general adjudicadas para el curso 2011/2012 para estudiantes de enseñanzas universitarias en centros de la Comunidad Autónoma de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2014.—**María Luz Bajo Prieto**, Diputada.

**184/048843**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de pensionistas en la en la provincia de Cádiz al 31 de diciembre de 2013, detallándolo por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2014.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 63

**184/048844**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada, Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la caída del presupuesto de ayuda oficial para el desarrollo destinada a salud.

Exposición de motivos

La ayuda oficial para el desarrollo (AOD) dedicada a la salud por el conjunto de donantes del CAD ha aumentado de manera progresiva durante los últimos años. Representaba en torno a un 7% del total de la AOD en 2006 y ha llegado al 12,5% en 2011, aunque todavía se halla lejos del 15% que recomiendan organismos internacionales especializados en esta materia, como la Organización Mundial de la Salud.

Sin embargo, cuando comprobamos la evolución de la cooperación española en salud con el conjunto de los países donantes del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), observamos que porcentualmente la ayuda española para salud se distancia del promedio de este comité. Hace una década los fondos que España destinaba a salud eran similares al promedio del CAD; sin embargo, la cooperación española ha disminuido de manera progresiva la proporción de ayuda destinada a salud, desde casi un 11% en 2009 hasta situarse en un 4,66% del porcentaje total destinado a cooperación en el año 2012. Las previsiones para 2013 apuntan a que dedicaremos en torno al 3% y para el presente ejercicio, según los datos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación en su Comunicación 2014 al Parlamento, se presupuesta para salud ¡sólo un 1,83% del total de AOD!

Por otro lado, de los datos ofrecidos por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación cabe destacar las limitaciones de la información sobre la utilización de los fondos. Es llamativo que del total de los fondos destinados a cooperación en el ejercicio 2012, según la página web del Ministerio, en un 77% no se especifique para qué prioridades del Plan Director han sido utilizados. Diferentes organizaciones especializadas en materia de cooperación señalan que de ese 77% no especificado, más de la mitad corresponderían a los fondos aportados a la Unión Europea y costes administrativos, pero otra cantidad importante (un 29%) no está especificado a qué prioridades del Plan Director se han destinado. En conjunto, la realidad es que sólo sabemos a que prioridades del Plan Director se ha destinado el 23% de la AOD.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene intención el Gobierno de aumentar las partidas destinadas a salud en el presupuesto de AOD para igualarlas a la media de los países del CAD?
2. ¿A qué prioridades del Plan Director corresponde el apartado «Total PSNE-SPD No especificado», que asciende a 1.223.512.781,61 euros, es decir, un 77% de la AOD de 2012?
3. ¿Considera el Gobierno que la información que facilita la página del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación es compatible con los principios de transparencia?
4. ¿Qué medidas va a tomar de forma urgente el Gobierno para que la información de los fondos de cooperación cumpla la ley y los principios de transparencia, para así resultar útil al sector y a la ciudadanía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Irene Lozano Domingo**, Diputada.

**184/048845**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas al desmesurado dispositivo policial habilitado el 25 de marzo en Sarria para permitir la tala de árboles en la ribera del río Sarria.

Esta Diputada se dirigió al Gobierno con motivo de las movilizaciones sociales y la oposición de los vecinos y vecinas de Sarria (Lugo) por las obras de ordenación de márgenes de los ríos Sarria y Celeiro, unas actuaciones que pretendían talar los árboles situados en el conocido malecón de Sarria, a lo largo del paseo y de la ribera del río.

Los actos pacíficos de los vecinos y de organizaciones ecologistas lograron paralizar la tala de árboles.

La presión social consiguió parar lo que a todas luces es un atentado ecológico. Sin embargo, el 25 de marzo un amplio dispositivo de agentes de la Guardia Civil y de la policía local, desalojaron a las personas que permanecían acampadas en la zona del malecón de Sarria.

La Guardia Civil informó a los vecinos y vecinas de que debían desalojar la zona, los retuvo en uno de los puentes mientras operarios de la Confederación Hidrográfica comenzaban la tala de árboles en otra zona por la que pasa el camino francés.

Entre los vecinos ha causado verdadero asombro el numeroso dispositivo policial habilitado, contabilizándose hasta medio centenar de agentes de la Guardia Civil, incluidos antidisturbios. Debemos reseñar que enviar un dispositivo tan numeroso para desalojar a una veintena de personas, es totalmente censurable desde todos los puntos de vista, sea económico, de talante democrático o social.

De nuevo en esta ocasión, debemos celebrar la pericia y la diligencia de los vecinos y vecinas que evitaron que la destrucción de árboles continuase. Su iniciativa de personarse en el cuartel de la Guardia Civil de Sarria para presentar una denuncia por un delito ecológico, acompañando la denuncia de la presentación de documentación en el juzgado comarcal de Sarria, es lo que llevó a la jueza a dictar orden de paralización de la tala a las pocas horas.

En todo momento, la oposición de activistas, ecologistas y vecinos fue pacífica, de resistencia pasiva y totalmente modélica. No hubo altercados, ni agresiones ni situaciones violentas, salvo un dispositivo policial amedrentador y desmesurado que a propios y extraños asombró.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cómo se explica que para desalojar a una veintena de personas se disponga un amplio dispositivo de agentes de la Guardia Civil y policía local?

¿Es normal que incluso se envíen a antidisturbios? ¿Cuál era el propósito?

¿Considera el Gobierno que en tiempos de graves dificultades económicas se puede costear un dispositivo semejante con la única intención de atemorizar a vecinos y vecinas?

¿Cree que la ciudadanía que defiende valores medioambientales merece un trato semejante?

¿Confirma el Ministerio que en todo momento se trató de una protesta totalmente pacífica, basada en principios pacifistas de resistencia pasiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Rosana Pérez Fernández**, Diputada.

#### 184/048846

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas al IVA aplicado al gremio de las peluquerías.

El gremio de las peluquerías, entre otros, se vio muy perjudicado por la aplicación del Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, que los desplazó de las actividades a las que se les aplicaba el IVA reducido. Pasaron de un IVA del 8% a nada más y nada menos que un IVA del 21%.

El gremio de las peluquerías es un sector comercial de importante actividad económica, que generan puestos de trabajo y de gran dinamismo pero que lastra las consecuencias de una profunda crisis económica y las consecuencias de medidas antisociales como el incremento del IVA. Lleva casi dos años padeciendo los efectos de un incremento del IVA de un 13% más.

En su momento, el BNG ya advirtió que esta medida provocaría el cierre de muchos establecimientos, la pérdida de puestos de trabajo y la contención del consumo por la subida final del precio.

Las nefastas consecuencias económicas de un aumento porcentual del 13% del IVA en estas actividades, han llevado a los afectados y afectadas a manifestar su malestar en varias ciudades de

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 65

Galicia como A Coruña, Vigo, Ourense. Muchas de estas marchas de protesta finalizaron con la entrega de firmas en las delegaciones de la Agencia Tributaria en contra de IVA del 21%.

Desde el primer momento, este gremio tomó la decisión de asumir el IVA sin repercutirlo en los clientes, una decisión cuyo efecto perverso ha sido el cierre de cientos de salones de peluquería y estética, y la eliminación de cientos de puestos de trabajo.

No debe olvidarse que se trata de un sector formado en su mayoría por pequeños autónomos.

Como era de prever, ha aumentado exponencialmente la economía sumergida. Aquellos que aplican el desmesurado IVA del 21% acaban teniendo graves problemas económicos, mientras crecen los negocios ilegales de ámbito doméstico. En resumen, la pretendida recaudación por IVA está en entredicho, puesto que por un lado cierran establecimientos y por otro crece la economía sumergida.

Según datos del sector, el pasado año 2013 echaron el cierre 8.000 salones en el conjunto del estado, y las previsiones indican que este año podrían desaparecer unos 5.600.

El gremio se muestra también preocupado por las malas previsiones que parece inaugurar el informe de Reforma Fiscal del Comité de Expertos que augura nuevas subidas del IVA hasta el 23%.

Este sector se benefició en el año 2000 del tipo reducido del IVA, aprobado a través de la modificación del artículo 91 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. Un cambio que se realizó en base a diferentes normativas comunitarias. Aunque tuvo un carácter inicial experimental y temporal, distintas prórrogas mantuvieron esta medida hasta el año 2010 cuando se convierte en definitiva.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿En qué cuantía se han incrementado los ingresos del estado derivados de la recaudación del IVA en el gremio de las peluquerías y salones de belleza, desde el aumento del IVA al 21%?

Realmente, ¿Ha habido un incremento de los ingresos teniendo en cuenta que han cerrado más de 8.000 establecimientos en el conjunto del estado? ¿No es cierto que ha crecido de igual manera la economía sumergida y los negocios ilegales en este ámbito?

¿No es cierto que el impacto en la recaudación ha sido muy pequeño?

¿Es consciente el Gobierno de que aplicó una medida verdaderamente negativa para pequeños autónomos como es el caso?

¿Cree que una medida como la de subir el IVA va a aumentar la demanda en momentos de grave crisis económica?

¿Cuál es la disposición del Gobierno a revisar este porcentaje de IVA y a reducirlo? ¿Estaría dispuesto a volver a aplicar al sector de las peluquerías el anterior porcentaje de IVA?

¿Puede garantizar el Gobierno que no va a incrementar más aún el IVA en actividades como las descritas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila**, Diputada.

**184/048847**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a la decisión de la Confederación Hidrográfica Miño-Sil de iniciar el 25 de marzo la tala de árboles de la ribera del río Sarria, como parte de las actuaciones del proyecto de Ordenación de márgenes de los ríos Sarria y Celeiro.

Esta diputada se dirigió al Gobierno con motivo de las movilizaciones sociales y la oposición de los vecinos y vecinas de Sarria (Lugo) por las obras de ordenación de márgenes de los ríos Sarria y Celeiro, unas actuaciones que pretendían talar los árboles situados en el conocido malecón de Sarria, a lo largo del paseo y de la ribera del río.

Los actos pacíficos de los vecinos y de organizaciones ecologistas lograron paralizar la tala de árboles.

El proyecto de Ordenación de márgenes de los ríos Sarria y Celeiro, adolece de graves insuficiencias como la falta del Estudio de Impacto Ambiental, que consideramos se debe realizar, a pesar de que se realicen una serie de recomendaciones medio ambientales, que tampoco se están cumpliendo. El Estudio

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 66

de Impacto Ambiental debe ser una condición irrenunciable máxime cuando se trata de un proyecto a llevar a cabo en entornos fluviales.

La presión social consiguió parar lo que a todas luces es un atentado ecológico. Sin embargo, el 25 de marzo un amplio dispositivo de agentes de la Guardia Civil y de la policía local, desalojaron a las personas que permanecían acampadas en la zona del malecón de Sarria.

La Guardia Civil informó a los vecinos y vecinas de que debían desalojar la zona, los retuvo en uno de los puentes mientras operarios de la Confederación Hidrográfica comenzaban la tala de árboles en otra zona por la que pasa el camino francés.

Entre los vecinos ha causado verdadero asombro el numeroso dispositivo policial habilitado, contabilizándose hasta medio centenar de agentes de la Guardia Civil, incluidos antidisturbios. Debemos reseñar que enviar un dispositivo tan numeroso para desalojar a una veintena de personas, es totalmente censurable desde todos los puntos de vista, sea económico, de talante democrático o social.

Sorprende además que la propia Confederación Hidrográfica anuncie que va a cambiar el proyecto para tener en cuenta las demandas de la Plataforma Sarriana polo Río, pero en la práctica continúe empeñada en talar los árboles de la ribera.

De nuevo en esta ocasión, debemos celebrar la pericia y la diligencia de los vecinos y vecinas que evitaron que la destrucción de árboles continuase. Su iniciativa de personarse en el cuartel de la Guardia Civil de Sarria para presentar una denuncia por un delito ecológico, acompañando la denuncia de la presentación de documentación en el juzgado comarcal de Sarria, es lo que llevó a la jueza a dictar orden de paralización de la tala a las pocas horas.

A esas horas, los operarios de la Confederación habían logrado talar cinco árboles.

En todo momento, la oposición de activistas, ecologistas y vecinos fue pacífica, de resistencia pasiva y totalmente modélica.

Es nuestro deber advertir al Ministerio de Medio Ambiente que la política de hechos consumados no es un camino acertado para acallar a multitud de personas con sensibilidad ecológica, que no desean ver los márgenes del río Sarria sin árboles por un proyecto de Ordenación de los márgenes del río que cuenta con un gran rechazo social. Un proyecto que puede ser modificado porque existen alternativas como las planteadas por la Plataforma Sarriana, y que en primera instancia debería contar con el Estudio de Impacto Ambiental.

Apelamos al Ministerio a dialogar, a consensuar y a acordar las necesarias modificaciones del proyecto para que se realice con el máximo respeto al medio ambiente, y tenga en cuenta las demandas sociales.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Por qué ha decidido la Confederación Hidrográfica aplicar la política de hechos consumados y proceder a la tala de árboles en la ribera del río Sarria a su paso por esta localidad cuando se había comprometido a cambiar el proyecto?

Después de las movilizaciones sociales habidas en el pasado mes de febrero, de lo oposición a lo que se considera un atentado ecológico, ¿Por qué no se modifica el proyecto de Ordenación de márgenes de los ríos Sarria y Celeiro? ¿Es ésta la manera que tiene la Confederación Hidrográfica de cumplir sus compromisos?

¿Considera el Ministerio de Medio Ambiente que talar casi 200 árboles de ribera, de gran valor ecológico, que se deberían preservar en ecosistemas de río, es una actuación adecuada desde un punto de vista medioambiental?

¿Va la Confederación Hidrográfica a paralizar de verdad el proyecto, abrir un diálogo sincero y modificar todo aquello que suponga destrucción ecológica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Rosana Pérez Fernández**, Diputada.

184/048848

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 67

Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuánto personal estima el Gobierno, que se necesita para abrir el Centro Penitenciario de Archidona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

---

**184/048849**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos y a pesar de dos años de retraso, el Gobierno sigue sin fecha para la apertura del Centro Penitenciario de Archidona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

---

**184/048850**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos el Gobierno se niega a invertir en materia de Paseos Marítimos, en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

---

**184/048851**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos el Gobierno no invirtió en 2013, la cantidad prevista para la redacción del proyecto Borde Litoral entre la playa de Nagüelles y el Puerto de la Bajadilla en Marbella?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

---

**184/048852**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscritos al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 68

Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito

¿Cuál es el número de viviendas propiedad de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria en Santa Coloma de Gramenet?

¿Dónde se encuentran situadas dichas viviendas? Indíquese detalladamente.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

---

### 184/048853

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscritos al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas propiedad de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria en Badalona?

¿Dónde se encuentran situadas dichas viviendas? Indíquese detalladamente.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

---

### 184/048854

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscritos al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas propiedad de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria en Sant Cugat del Vallès?

¿Dónde se encuentran situadas dichas viviendas? Indíquese detalladamente.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

---

### 184/048855

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscritos al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas propiedad de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria en Cornellá?

¿Dónde se encuentran situadas dichas viviendas? Indíquese detalladamente.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 69

**184/048856**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo piensan los responsables del Cuerpo Nacional de Policía encajar la convivencia de los cambios en el sistema de divisas y distintivos del Cuerpo Nacional de Policía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

**184/048857**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre el naufragio y rescate del pesquero Santa Ana en Asturias.

El naufragio del pesquero «Santa Ana» frente al Cabo Peñas, en Asturias, causó la pérdida de ocho tripulantes, y al día de hoy prosiguen las operaciones de búsqueda y rescate de los cuerpos de algunos de ellos. En el accidente, como suele ocurrir en estos casos, pudieron haberse conjugado errores humanos y tecnológicos. El Grupo de Expertos no Gubernamentales del Sistema Mundial de Socorro apunta a un fallo de las radiocomunicaciones como principal causa del naufragio y considera que la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima ha de explicar qué ocurrió con la activación de la radio baliza. Efectivamente, si la radio baliza se activó, tuvo que recibirlo en tiempo real el centro aeroespacial de Maspalomas y, de ser así, inmediatamente la radio costera hubiera dado un socorro para todos los buques en la mar; y si se activase el «Distress Call», hubiera sido más inmediato todavía, lo que hubiese permitido minimizar lo ocurrido. Aunque el casco tenía más de 30 años de antigüedad, el «Santa Ana» había sido remodelado recientemente y estaba dotado de los sistemas más punteros de navegación, siendo el más moderno de la flota portuguesa entre los de su clase. Las operaciones de rescate han recibido algunas críticas, especialmente por insuficiencias de coordinación.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la valoración del Gobierno en relación a la coordinación de los distintos servicios públicos que intervinieron en el rescate del barco pesquero «Santa Ana» naufragado en el Cabo Peñas (Asturias)?
2. ¿Cuál era la situación laboral de los pescadores? ¿Trabajaba alguno de forma irregular?
3. ¿Cómo piensa el Gobierno superar la actual dispersión de los cuerpos y servicios de rescate, actualmente repartidos entre Salvamento Marítimo, la Guardia Civil, la Armada, Vigilancia Aduanera, Cruz Roja del Mar y Protección Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/048858**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre el incumplimiento del compromiso gubernamental de traer al Congreso el proyecto de Ley del Tercer Sector.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 70

En marzo de 2012, el Gobierno se comprometió a traer al Congreso de los Diputados un proyecto de Ley del Tercer Sector para, entre otros objetivos, dar estabilidad a las entidades de acción social. Así lo anunció la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. En el presente año de 2014, la Secretaría de Estado ha vuelto a prometerla.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿A qué se debe el incumplimiento por parte del Gobierno de su compromiso de traer al Congreso de los Diputados un proyecto de Ley del Tercer Sector, anunciado en 2012 y reafirmado en 2014?
2. ¿Para qué fecha tiene previsto el Gobierno cumplir lo prometido hace más de dos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/048859**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta y Melilla son establecimientos de la Administración Pública, concebidos como dispositivos de primera acogida destinados a conceder servicios y prestaciones sociales básicas, al colectivo de inmigrantes y solicitantes de asilo que llegan a alguna de las Ciudades Autónomas.

Hemos tenido conocimiento de la existencia de un equipo de fútbol existente en el CETI de Melilla que actúa como un mecanismo de integración y ayuda para las personas que se encuentran internas en estos establecimientos. El hecho de contar con este tipo de actividades de tipo deportivo, facilita y mejora la estancia de los internos que, no lo olvidemos, se encuentran en una situación muy difícil y ante un futuro incierto.

Ante las dificultades añadidas a la puesta en marcha de actividades deportivas en instalaciones como los CETI de las ciudades autónomas, consideramos que es importante que desde el Gobierno se pongan en marcha planes o acciones que estimulen este tipo de actividades que, no sólo no suponen un gasto excesivo, sino que aportan beneficios a corto y medio plazo para los propios internos y para la sociedad en su conjunto.

Sobre esto mismo, hemos conocido que desde los organizadores del equipo de fútbol están llevando a cabo una interesante iniciativa, que lo único que pretende es dotarle de la indumentaria adecuada para la práctica de ese deporte. Para ello se han dirigido a tres de los equipos de fútbol de primera división más importantes de nuestro país (Real Madrid, F.C. Barcelona y Atlético de Madrid), para apelar a su buena voluntad y que puedan enviarles la equipación necesaria para que el equipo de fútbol pueda seguir adelante.

Según la petición que han cursado a los citados clubes de fútbol a través de la plataforma Change.org, CETI no es un equipo cualquiera. EL CETI Club de Fútbol es un equipo formado por internos del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes de Melilla. Y van terceros en la liga de Melilla.

Antonio Agulló, militar español, es el entrenador del equipo desde hace tres años. «Entrenan como jabatos para poder jugar el partido del fin de semana. Algunos podrían ser verdaderos futbolistas».

Pero se queja de la falta de medios. «Yo trabajo con todos los que vienen a jugar, pero pocos tienen botas de fútbol, otros vienen a jugar con zapatillas o incluso chancletas».

Por eso he iniciado esta petición. Quiero pedir a los principales clubes en España, el F.C. Barcelona, al Real Madrid C.F. y al Atlético de Madrid que donen botas y equipamiento básico de fútbol a los jugadores del CETI Club de Fútbol de Melilla. Y creo que podemos conseguirlo si me ayudas firmando esta petición.

El fútbol no sólo es la pasión de muchas de estas personas internas en el CETI. Es la forma que tienen de socializar y una válvula de escape de la realidad que viven buscando una vida mejor.

Hagamos que siga adelante este ejemplo de integración y convivencia en el CETI de Melilla: firma esta petición y pide conmigo al Barça, Madrid y Atlético que donen botas y equipación a los jugadores del CETI Club de Fútbol de Melilla».

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 71

El Gobierno español ya ha puesto en marcha diferentes programas de promoción deportiva orientados hacia el deporte escolar y universitario, así como también otras actuaciones dirigidas al fomento del deporte femenino y a la participación de la mujer en todos los ámbitos del deporte.

Creemos que está comprobado que el desarrollo de la actividad deportiva en este tipo de centros aporta un incuestionable beneficio para la salud de las personas internas, evita el sedentarismo y estimula la motricidad de los inmigrantes recluidos en estos centros.

Según la propia «Guía para la práctica deportiva: Deporte para un mundo mejor», editada conjuntamente por UNICEF, el Ministerio de la Presidencia y el Consejo Superior de Deportes, «el deporte y la actividad física poseen una enorme incidencia social y global que los convierten en un excelente canal de transmisión de valores y de cambio. El deporte es un universal cultural, de cuya práctica pueden derivar actitudes y valores como la cooperación, la autonomía, el diálogo, el respeto, la responsabilidad o la creatividad. Al mismo tiempo, permite abordar temas como la salud, la equidad de género, la no discriminación o el respeto al medio ambiente, colaborando en la construcción de un mundo mejor».

En la mencionada guía se incluye un capítulo dedicado a la solidaridad en el deporte y se muestran como ejemplos algunos de los deportistas de élite más famosos de nuestro país.

En el año 2011 el Gobierno hizo pública la última convocatoria para poner en marcha en las comunidades autónomas programas orientados a fomentar la práctica del deporte social. Así, entre los objetivos de la convocatoria se destacaba el de «Consolidar una red estable de deporte social que desarrolle unas prácticas deportivas igualitarias en la que se evite el etnocentrismo, el racismo y la xenofobia, y que sean capaces de abarcar los diferentes estratos sociales existentes, con una mentalidad cosmopolita que permita ampliar y actualizar la base del acervo cultural propio del Estado».

De hecho, en el Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte del Gobierno, existe un capítulo dedicado a los «grupos de población en riesgo de exclusión social», entre los que no cabe ninguna duda que se encuentran las personas internas en los CETIs, afirmando que la práctica deportiva sirve para «posibilitar que los sectores de población en riesgo de exclusión social tengan un acceso real a la práctica de la actividad física y del deporte como un elemento de inclusión social, salud, educación y recreación».

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno poner en marcha algún tipo de programa de ayuda y fomento del deporte orientado hacia los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes?
2. ¿Considera el Gobierno que es importante fomentar este tipo de actividades deportivas en los centros de reclusión existentes en nuestro país?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno satisfacer las necesidades de este tipo de centros, en cuanto a la práctica deportiva referida, para que estos centros gestionados por la Administración Pública no se vean obligados a acudir a la iniciativa privada?
4. ¿Tiene previsto el Gobierno volver a realizar nuevas convocatorias de Proyectos de Deporte, Arte e Inclusión Social como las realizadas en los años 2010 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

**184/048860**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El pasado lunes 23 de marzo el gobierno español afirmó que asesinar una prostituta no era violencia de género alegando a que no existe un vínculo afectivo entre el agresor y al víctima.

Considerando que al artículo 1 de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género entiende por violencia de género la «manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres» que «se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia».

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 72

Considerando que la Directiva 2012/29/UE sobre los derechos, el apoyo y la protección de las víctimas de delitos cita textualmente que «se entiende como violencia por motivos de género la violencia dirigida contra una persona a causa de su sexo, identidad o expresión de género, o que afecte a personas de un sexo en particular de modo desproporcionado».

Considerando que dicha Directiva define a la víctima como «la persona física que haya sufrido un daño y los familiares de una persona cuya muerte haya sido directamente causada por un delito y que haya sufrido un daño o perjuicio como consecuencia de la muerte de dicha persona». Considerando que en el capítulo 2 de dicha Directiva se afirma que se debe garantizar información y apoyo a las víctimas, incluidos sus familiares.

¿Considera el Gobierno que la definición que da la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género Española al concepto de «violencia de género» es incompleta? En caso afirmativo ¿tiene intención de modificarla?

¿Considera el Gobierno que la definición de la legislación española se debería revisar e incluir no sólo la violencia de pareja sino todos los tipos de violencia de género, tal y como contempla la Directiva 2012/29/UE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Laia Ortiz Castellví**, Diputada.

---

**184/048861**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid y don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Considera el Gobierno que la responsabilidad de la Delegada del Gobierno en Madrid, en relación con la manifestación del día 22 de este mes, se circunscribe únicamente a acordar la apertura de expedientes sancionadores o alcanza a más cuestiones.? En su caso, ¿cuáles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Ángeles Álvarez Álvarez y Antonio Trevín Lombán**, Diputados.

---

**184/048862**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid y don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Va a asumir la Delegada del Gobierno en Madrid o le va a exigir el Gobierno, algún tipo de responsabilidad por no haber cumplido las funciones de proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana que la Ley le atribuye, en el caso de la manifestación el día 22 de este mes y que tuvo como consecuencias, entre otras, que se ocasionaran graves heridas a un importante número de manifestantes y miembros del Cuerpo Nacional de Policía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Ángeles Álvarez Álvarez y Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 73

**184/048863**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su diputada Doña Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito en relación a la desaparición de cuatro militares.

Exposición de motivos

El pasado 19 de marzo a las 21,55 hora canaria, un helicóptero del Servicio Aéreo de Rescate (SAR) del Ejército del Aire se estrelló en altamar en una zona situada entre las islas de Fuerteventura y Gran Canaria. En el momento del accidente viajaban cinco tripulantes, uno de los cuales fue rescatado, de acuerdo a lo manifestado por un portavoz de la base aérea de Gando. Sin embargo, ha transcurrido una semana y todavía no se tiene noticia alguna respecto del Capitán Daniel Pena Valiño, el Teniente Sebastián Ruiz Galván, la Teniente Carmen Ortega Cortés y el mecánico Sargento Carlos Caramanzana Álvarez.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito:

1. ¿Qué medios ha dispuesto el Gobierno en las labores de rescate de los tripulantes desaparecidos?
2. ¿Se mantiene activo a día de hoy el dispositivo de búsqueda de los cuatro militares desaparecidos? En caso negativo, ¿por qué se decidió suspender la búsqueda? ¿En qué momento se tomó la decisión y de acuerdo con qué criterios? ¿Qué protocolos sigue el Ministerio en estos casos para tomar una decisión así?
3. ¿Considera el Gobierno una obligación prioritaria buscar a estos cuatro militares, que han dedicado su vida a ayudar a otras personas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Irene Lozano Domingo**, Diputada.

**184/048864**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Máximo López Vilaboa, doña María Sandra Moneo Díez y doña Gema Conde Martínez, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas personas ha puesto la Guardia Civil a disposición judicial en la provincia de Burgos en relación con robos producidos en el medio rural en los años 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**José Máximo López Vilaboa, María Sandra Moneo Díez y Gema Conde Martínez**, Diputados.

**184/048865**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Máximo López Vilaboa, doña María Sandra Moneo Díez y doña Gema Conde Martínez, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 74

¿Cuál ha sido la evolución de la actividad exportadora en la provincia de Burgos a lo largo del año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**José Máximo López Vilaboa, María Sandra Moneo Díez y Gema Conde Martínez**, Diputados.

---

**184/048866**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Máximo López Vilaboa, doña María Sandra Moneo Díez y doña Gema Conde Martínez, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

En materia de lucha contra el fraude laboral, ¿cuántas inspecciones han sido realizadas a lo largo del año 2013 en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**José Máximo López Vilaboa, María Sandra Moneo Díez y Gema Conde Martínez**, Diputados.

---

**184/048867**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Máximo López Vilaboa, doña María Sandra Moneo Díez y doña Gema Conde Martínez, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

En materia de lucha contra el fraude laboral, ¿cuál ha sido el importe total de las sanciones impuestas a lo largo del año 2013 en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**José Máximo López Vilaboa, María Sandra Moneo Díez y Gema Conde Martínez**, Diputados.

---

**184/048868**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Máximo López Vilaboa, doña María Sandra Moneo Díez y doña Gema Conde Martínez, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido los principales sectores exportadores en la provincia de Burgos y en qué porcentajes a lo largo de los años 2012 y 2013 en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**José Máximo López Vilaboa, María Sandra Moneo Díez y Gema Conde Martínez**, Diputados.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 75

**184/048869**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Máximo López Vilaboa, doña María Sandra Moneo Díez y doña Gema Conde Martínez, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de la actividad exportadora en la provincia de Burgos a lo largo del año 2013 en relación con los datos registrados en el año anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**José Máximo López Vilaboa, María Sandra Moneo Díez y Gema Conde Martínez**, Diputados.

**184/048870**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para que la comunicación audiovisual incluya programación en abierto que refleje la diversidad cultural y lingüística de la ciudadanía, tal como establece el artículo 5.1 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de Comunicación Audiovisual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

**184/048871**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para controlar y revisar el cumplimiento del artículo 5.2 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de Comunicación Audiovisual, que establece la obligatoriedad de las prestadoras de servicios de comunicación televisiva de ámbito estatal a reservar espacios para determinadas obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

**184/048872**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 76

el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué obras durante los años 2012 y 2013 han recibido financiación a cargo de las prestadoras de servicios de comunicación tal como establece el artículo 5.2 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de Comunicación Audiovisual, y en qué cantidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

---

### 184/048873

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué obras durante los años 2012 y 2013 han recibido financiación a cargo de las prestadoras de servicios de comunicación de titularidad pública tal como establece el artículo 5.2 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de Comunicación Audiovisual, y en qué cantidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

---

### 184/048874

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad han destinado las prestadoras de comunicación audiovisual a la financiación de películas, series y miniserias para televisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

---

### 184/048875

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad han destinado las prestadoras de comunicación audiovisual de titularidad pública a la financiación de películas, series y miniserias para televisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 77

**184/048876**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Considera correcto el Gobierno el no cumplimiento de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de Comunicación Audiovisual, al no crear el Consejo Estatal de Medios Audiovisuales tal como establece el artículo 5.2?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

**184/048877**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno proceder a una modificación de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de Comunicaciones Audiovisuales, para eliminar la obligación de crear el Consejo Estatal de Medios Audiovisuales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

**184/048878**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué organismo va a velar por el cumplimiento de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de Comunicaciones de Medios Audiovisuales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

**184/048879**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Dña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 78

¿Cuántos contratos del Fondo Social de Vivienda creado a partir del RDL 27/2012 se han formalizado en cada provincia?, ¿cuál ha sido el importe de los contratos efectuados?, ¿cuántas viviendas disponibles hay en cada provincia en este momento?, ¿cuántas solicitudes se han producido en cada provincia?, ¿cuántas se han resuelto?, ¿cuál ha sido el tiempo de resolución de las solicitudes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Leire Iglesias Santiago**, Diputada.

### 184/048880

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué empresas se presentaron al concurso público establecido en ADIF para la gestión y explotación de los aparcamientos de sus estaciones ferroviarias, qué empresa gestionará finalmente los aparcamientos, por cuánto tiempo y en qué condiciones económicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Rafael Simancas Simancas**, Diputado.

### 184/048881

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

¿Tiene conocimiento el Gobierno de las protestas que las asociaciones vecinales están llevando a cabo con relación a la actuación prevista para resolver el estado de abandono en el que se encuentra el paso subterráneo bajo las vías del AVE en la barriada de Villarrubia (Córdoba)?

¿Qué respuesta tiene previsto dar el Gobierno a dichas manifestaciones ciudadanas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Antonio Hurtado Zurera**, Diputado.

### 184/048882

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

¿Va a abordar el Gobierno alguna actuación de reforma de la Travesía de la Carretera N-432 a su paso por la barriada cordobesa de Santa Cruz?

¿Qué presupuesto tendría esta actuación?

¿Qué tipo de actuación se va a llevar a cabo?

¿Cómo se va a financiar?

¿Qué plazo de ejecución se establecerá?

¿Cuándo comenzarían las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Antonio Hurtado Zurera**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 79

**184/048883**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Relativa a la Comunidad Autónoma de Cantabria, conoce el Gobierno cuál es la deuda, por cántabro, en función de la deuda total de España y cómo ha evolucionado desde 2011? Desglosar por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

**184/048884**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el motivo por el cual la IGAE todavía no ha publicado la información correspondiente a la ejecución presupuestaria del Estado a 31 de diciembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Patricia Blanquer Alcaraz**, Diputada.

**184/048885**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, y don Juan Carlos Corcuera Plaza, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación a la modificación del baremo de perjuicios patrimoniales a consecuencia de accidentes de circulación, de la Ley 30/1995, y a la respuesta parlamentaria 184/041301, la necesidad de inclusión de la jurisprudencia de la Sala 1.<sup>a</sup> del Tribunal Supremo en relación a los aspectos dinámicos del baremo, especialmente los relativos al momento de valoración de la indemnización y la aplicación de intereses ¿Puede suponer una consagración del principio de equidad en la aplicación de las indemnizaciones por parte de los jueces para evitar resultados muy distintos ante situaciones análogas? ¿Será posible la aplicación del nuevo baremo a siniestros anteriores a la entrada en vigor pero en que la estabilización lesional se establezca con el nuevo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Álex Sáez Jubero y Juan Carlos Corcuera Plaza**, Diputados.

**184/048886**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid y don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 80

el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La necesidad de regular y controlar las empresas de seguridad privada ha sido un tema central para la ONU en la última década. Como muestra, las palabras del presidente del Grupo de Trabajo, ante la Asamblea General, quien afirmaba en noviembre de 2013 que «Proporcionar seguridad es un derecho humano y una responsabilidad fundamental de los Estados». También puso de relieve la insuficiencia de las normas nacionales para abordar los desafíos que suponen las empresas militares y de seguridad privada debido, entre otros, a la ausencia de mecanismos efectivos y transparentes así como de remedios efectivos para hacer frente a violaciones de derechos humanos. Ello porque sin un control y una supervisión efectivos, las actividades de tales empresas pueden suponer un aumento de inseguridad y entrañar un riesgo mayor de violaciones de derechos humanos, socavando gravemente el Estado de Derecho.

El 4 de junio de 2013 los Diputados socialistas Ángeles Álvarez y Antonio Trevín formularon unidas a otras cuestiones dos preguntas que no han sido contestadas ya que el Ministerio se refiere al procedimiento judicial abierto, que a nuestro entender en nada afecta a la competencia del Ministerio del Interior en materia de seguridad privada, por lo que se formulan otra vez solicitando una respuesta inmediata:

¿Ha abierto el Ministerio del Interior algún expediente a la empresa Securiber por su actuación en el Madrid Arena en la tragedia de Halloween?

¿Se abrió algún expediente y en qué estado se encuentran las actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Ángeles Álvarez Álvarez, Antonio Ramon María Trevín Lombán**, Diputados.

---

**184/048887**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel A. Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El presidente de Navantia, José Manuel Revuelta, ha afirmado el pasado día 4 de marzo en Ferrol, tras una reunión con directivos del astillero relacionados con el programa de construcción del flotel de Pemex, que será revisado el marco de relaciones con la industria auxiliar.

¿De qué forma piensa el Gobierno revisar el marco de relaciones con la industria auxiliar naval de la ría de Ferrol?

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno que se revise el citado marco de relaciones con la industria naval auxiliar?

¿Ha mantenido el Gobierno algún encuentro o comunicación con representantes de las empresas de la industria auxiliar naval de la ría de Ferrol para atender a sus demandas?

¿Qué carga de trabajo tiene previsto el Gobierno que se proporcionará a la industria auxiliar naval de la ría de Ferrol a través de la revisión del marco de relaciones entre la citada industria auxiliar y Navantia?

¿Cuántos puestos de trabajo prevé el Gobierno que se recuperarán en la industria auxiliar naval de la ría de Ferrol por medio del establecimiento de nuevas relaciones con la empresa Navantia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 81

**184/048888**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel A. Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno acondicionar la carretera N-VI a su paso por Guísamo, Cortiñán y Piadela para evitar la peligrosidad que sufren las personas que se desplazan en bicicleta por esta zona?

¿Cuál es la inversión prevista para tal acondicionamiento?

¿En qué plazos está previsto iniciar las obras necesarias para solucionar dicho problema que constituye un punto negro en la seguridad vial de las y los ciclistas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/048890**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Aplicará el Gobierno en la reforma del sistema tributario español la propuesta de la comisión de expertos de hacer deducciones fiscales a familias que tengan suscritas pólizas de seguros sanitarios privados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**José Martínez Olmos**, Diputado.

**184/048891**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Aplicará el Gobierno en la reforma del sistema tributario español la propuesta de la comisión de expertos de incorporar más y nuevos copagos para compensar la oferta de servicios sanitarios que, según el informe, no deben ser gratuitos ni generalizados porque ese no es el modo más eficiente ni justo de hacerlo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**José Martínez Olmos**, Diputado.

**184/048892**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 82

¿Cuál era el número de efectivos en el Cuerpo Nacional de Policía según catálogo a 1 de marzo de 2014? Desagregados por Jefaturas Superiores, provincias y situación (activo, segunda actividad con destino, segunda actividad sin destino o prácticas).

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

---

**184/048893**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era el número de efectivos en la Guardia Civil según catálogo a 1 de marzo de 2014? Desagregados Comandancias, provincias y situación (activo, reserva con destino, reserva sin destino o prácticas).

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

---

**184/048894**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas concretas ha adoptado el Gobierno para asegurar el cumplimiento de la recomendación expresada en el Informe Anual correspondiente al año 2013 del Defensor del Pueblo, en la que se indica que es absolutamente necesario que el personal que comercializa los productos financieros cuente con la preparación suficiente para poder explicarlos, conozca la naturaleza real de los mismos y, sobre todo, sepa trasladar a un tercero las características de los productos complejos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2014.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputado.

---

**184/048895**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas concretas ha adoptado el Gobierno para asegurar el cumplimiento de la recomendación expresada en el Informe Anual correspondiente al año 2013 del Defensor del Pueblo, en la que se indica que comprobado que, en ocasiones, la premura en la firma de los contratos entre entidades financieras y sus clientes ha llevado a suscribir una inversión no deseada, se debería imponer como cautela un período mínimo de reflexión, previo a la contratación de determinados productos, que permita al inversor adoptar una decisión más y mejor informada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2014.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 83

**184/048896**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas concretas ha adoptado el gobierno para asegurar el cumplimiento de la recomendación expresada en el Informe Anual correspondiente al año 2013 del Defensor del Pueblo, en la que se indica que se ha de implantar un proceso de validación y etiquetado de productos, con el respaldo de la CNMV, que permita al cliente seleccionar los adecuados a sus necesidades y descartar los no idóneos, así como incorporar un sistema de indicadores sencillo y claro, que permita distinguir los productos por su riesgo y por su complejidad, sin tener conocimientos técnicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2014.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputado.

**184/048897**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas concretas ha adoptado el gobierno para asegurar el cumplimiento de la recomendación expresada en el Informe Anual correspondiente al año 2013 del Defensor del Pueblo, en la que se indica que, respecto del control de incentivos, la remuneración de los empleados bancarios no debe entrar en conflicto con la obligación de proteger el interés de los clientes, de tal suerte que la venta de instrumentos emitidos por su propia entidad solo genere comisiones o, mejor, salario por la gestión responsable de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2014.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputado.

**184/048898**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Qué actuaciones de mejora ha llevado a cabo el Ministerio de Fomento, en el firme de la CN-240, a lo largo del año 2013 a su paso por la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/048899**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 84

¿Tiene el Ministerio proyectado, y con qué calendario, llevar a cabo medidas para mejorar la conexión entre el Aeropuerto de Reus (en la provincia de Tarragona) y la estación ferroviaria del Camp de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

---

**184/048900**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Cuándo empezaron y cuando han finalizado las obras por parte del Ministerio de Fomento en la T-11 (tramo de autovía entre las ciudades de Tarragona y Reus)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

---

**184/048901**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Qué actuaciones de mejora ha llevado a cabo el Ministerio de Fomento, en el firme de la autovía A-7, a lo largo de 2013 en la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

---

**184/048902**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Qué actuaciones de mejora ha llevado a cabo el Ministerio de Fomento en el firme de la CN-340 a lo largo del año 2013 a su paso por la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

---

**184/048903**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 85

¿Qué actuaciones de mejora ha llevado a cabo el Ministerio de Fomento en el firme de la CN-420 a lo largo del año 2013 a su paso por la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

---

### 184/048904

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Cuál fue el presupuesto, cuál el precio tras la licitación y cuál el monto económico que ha supuesto cada una de las diferentes obras y fases que ha llevado a cabo el Ministerio de Fomento en la T-11 (tramo de autovía entre las ciudades de Tarragona y Reus) desde que se iniciaron los trabajos hasta su finalización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

---

### 184/048905

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Se ha terminado ya el estudio informativo para determinar cómo enlazar la futura autovía A-27 desde Montblanc (provincia de Tarragona) hasta la ciudad de Lleida? Como consecuencia de dicho estudio, ¿cuál es la solución prevista para dicho tramo? ¿Tiene el Ministerio ya algún calendario previsto para su ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

---

### 184/048906

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Qué actuaciones de mejora ha llevado a cabo el Ministerio de Fomento en el firme de la CN-241 (acceso al Puerto de Tarragona) a lo largo de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

---

### 184/048907

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 86

¿En qué fecha se licitaron cada una de las diferentes obras y fases que ha llevado a cabo el Ministerio de Fomento en la T-11 (tramo de autovía entre las ciudades de Tarragona y Reus) desde que se iniciaron los trabajos hasta su finalización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

---

### 184/048908

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

Qué tramos y cuál es el número de kilómetros de autovía que se terminaron de construir en la provincia de Tarragona en este pasado 2013 y cuándo se iniciaron?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

---

### 184/048909

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿En qué momento se encuentra la tramitación por parte del Ministerio de Fomento para prolongar la autovía A7 desde Hospitalet de l'Infant (provincia de Tarragona) hasta la Jana (provincia de Castellón)?  
¿Tienen ya establecido un calendario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

---

### 184/048910

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿En qué momento se encuentra la tramitación, por parte del Ministerio de Fomento, para continuar las obras de la autovía A-27 en el tramo «Variante de Valls»? ¿Tiene ya establecido un calendario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

---

### 184/048911

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 87

¿En qué momento se encuentra la tramitación por parte del Ministerio de Fomento para prolongar la autovía A7 en el tramo «Inicio de la Variante de Altafulla y Torredembarra - Final de la Variante de Santa Margarida y Els Monjos?

¿Tienen ya establecido un calendario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/048912**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

¿En qué momento se encuentra la tramitación, por parte del Ministerio de Fomento, para poder reiniciar las obras de la autovía A-27 en el tramo «Valls-Montblanc»?

¿Tiene ya establecido un calendario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/048913**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

¿En qué momento se encuentran las obras en la autovía A-27 en el tramo El Morell-Valls?

¿Qué calendario de ejecución tienen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/048914**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguientes preguntas para que le sean contestada por escrito:

— ¿Cuál es la cuantía total aportada por la Administración General del Estado al Sistema de la Autonomía y Atención a la Dependencia, en los ejercicios 2012, 2013 y 2014?

— ¿Qué porcentaje supone la aportación de la A.G.E. al Sistema de la Autonomía y Atención a la Dependencia en los ejercicios 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 88

### 184/048915

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

— ¿Cuál ha sido el coste total del Sistema de la Autonomía y Atención a la Dependencia en los años 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

### 184/048916

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

— En la aportación que realiza la Administración General del Estado al SAAD, prevista en los P.G.E. para 2011, 2012, 2013 y 2014, ¿cuáles son los conceptos y las partidas presupuestarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

### 184/048917

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

— ¿Cuál ha sido el incremento absoluto de personas atendidas en el SAAD en los años 2012 y 2013?

— ¿Cuál ha sido la disminución de la lista de espera en el SAAD en los años 2012 y 2013?

— ¿Cuál ha sido el motivo o motivos fundamentales de la disminución de la lista de espera en el SAD en los años 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

### 184/048918

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

— ¿En qué partidas y en qué cuantía repercutirá el supuesto ahorro derivado del traspaso competencial en servicios sociales que el Gobierno ha reflejado en el Plan Presupuestario 2014 del Reino de España, de 15 de octubre de 2013, que remitió a Bruselas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 89

**184/048919**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es la estructura de gastos de explotación de la Agencia Efe durante los años 2012 y 2013, en términos absolutos y relativos, y su evolución en estos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

**184/048920**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuáles son los costes asociados a la estructura directiva de la Agencia Efe en los años 2011, 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

**184/048921**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuáles son los gastos financieros de la Agencia Efe durante los años 2011, 2012 y 2013 y su evolución porcentual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

**184/048922**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuáles son las inversiones de la Agencia Efe durante los años 2011, 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 90

### 184/048923

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuáles son los ingresos de la Agencia Efe durante los años 2011, 2012 y 2013 y su desglose tanto por la contribución por conceptos (contrato servicio del Estado y distintos formatos) y su evolución porcentual en los años 2011, 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

### 184/048924

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el cierre de la cuenta de explotación de la Agencia Efe en los años 2011, 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

### 184/048925

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuáles son las líneas de crédito y factoring de la Agencia Efe en los años 2011, 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

### 184/048926

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución de ingresos de la Agencia EFE en el exterior desde el 2008 al 2013, su variación y el peso específico de América Latina, México, América del Norte y otras partes del mundo, así como el peso específico en estos años de los ingresos de EFE en el exterior con respecto a los ingresos totales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 91

**184/048927**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la retribución anual y las dietas de la alta dirección de la Agencia EFE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

**184/048928**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la retribución anual y las dietas del Consejo de Administración de la Agencia EFE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

**184/048929**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la relación de integrantes del Consejo de Administración de la Agencia EFE y perfil de cada uno de ellos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

**184/048930**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué ayudas y subvenciones en cómputo anual ha recibido la Federación de la Mujer Rural (FEMUR) del Ministerio de la Presidencia en los años 2010, 2011, 2012 y 2013? ¿Cómo se distribuyen en función de su naturaleza? ¿Qué ayudas han ido orientadas a formación con la relación de los distintos cursos ofertados y el importe asignado a cada uno de ellos? ¿Qué tipo de seguimiento y control ha efectuado el Ministerio de la Presidencia sobre las distintas ayudas concedidas? ¿Qué tipo de control se ha efectuado sobre la facturación? ¿Cuántos alumnos han participado en cada uno de los cursos? Detallar los años 2010, 2011, 2012 y 2013.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 92

**184/048931**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué ayudas y subvenciones en cómputo anual ha recibido la Federación de la Mujer Rural (FEMUR) del Ministerio Industria, Energía y Turismo en los años 2010, 2011, 2012 y 2013? ¿Cómo se distribuyen en función de su naturaleza? ¿Qué ayudas han ido orientadas a formación con la relación de los distintos cursos ofertados y el importe asignado a cada uno de ellos? ¿Qué tipo de seguimiento y control ha efectuado el Ministerio Industria, Energía y Turismo sobre las distintas ayudas concedidas? ¿Qué tipo de control se ha efectuado sobre la facturación? ¿Cuántos alumnos han participado en cada uno de los cursos? Detallar los años 2010, 2011, 2012 y 2013.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

---

**184/048932**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Se repiten las denuncias ante los errores en la toponimia de los carteles y señales en Galicia.

1. ¿Ha revisado el Ministerio de Fomento los paneles, carteles y señales de tráfico situados en carreteras de competencia del Estado situados en la Comunidad Autónoma de Galicia?

2. ¿Cuántas denuncias y reclamaciones al respecto ha recibido el Gobierno en los años 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

**184/048933**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor, en Allariz (Ourense), de los siguientes bienes culturales, en 2014?

- Iglesia de Santa Mariña de Augas Santas.
- Iglesia de Santiago.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 93

### 184/048934

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor, en Bande (Ourense), de los siguientes bienes culturales, en 2014?

- Iglesia de Santa Comba y San Torcuato.
- Puente Romano de Ponte Pedriña.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

### 184/048935

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor del Santuario de Capilla de Santa Eufemia de Baños de Molgas en la provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

### 184/048936

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor, en Boborás (Ourense), de los siguientes bienes culturales, en 2014?

- Molino de San Mamede de Moldes.
- Iglesia de San Julián de Astureses.
- Iglesia de San Mamede de Moldes.
- Conjunto Histórico Artístico de Pazos do Arenteiro.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

### 184/048937

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 94

Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor de la Torre Nova del Castillo de Carballada de Avia, en la provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

### 184/048938

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor del Templo de A Veracruz de O Carballiño, en la provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

### 184/048939

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor en Castro Caldelas (Ourense), de los siguientes bienes culturales, en 2014?

- Castillo de Castro Caldelas.
- Casco Histórico de Castro Caldelas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

### 184/048940

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor de la Torre de Sande de Cartelle, en la provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 95

**184/048941**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor en Celanova (Ourense), de los siguientes bienes culturales, en 2014?

- Casa Museo de Curros Enríquez.
- Capilla de San Miguel.
- Mosteiro de San Salvador (San Rosendo).
- La Fortaleza de Vilanova Dos Infantes.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048942**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor del Castillo do Castro, de O Barco de Valdeorras, en la provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048943**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor de la Iglesia Rupestre de San Pedro de Rocas, en Esgos, en la provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048944**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 96

Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor de la Torre de Pena de Xinzo de Limia , en la provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

### 184/048945

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor de la Colegiata de Santa María de Xunqueira de Ambía,, en la provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

### 184/048946

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor de la Iglesia de San Pedro de A Mezquita de A Merca, en la provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

### 184/048947

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor, en A Peroxa, provincia de Ourense, de los siguientes bienes culturales, en 2014?

- Castillo de A Fontearcada.
- Castillo de As Cinconogueiras.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 97

**184/048948**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor del Monasterio de San Clodio y su puente medieval de Leiro, en la provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048949**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor del Castillo de Maceda, en la provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048950**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor del Castillo de Manzaneda, en la provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048951**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor del Monasterio de Santa María de Melón, en la provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 98

**184/048952**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor del Monasterio de Santa María de Montederramo, en la provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048953**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor, en la provincia de Ourense, de los siguientes bienes culturales, en 2014?

Castillo de Monterrei.  
Iglesia de Santa María de Mixos de Monterrei.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048954**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor del Castillo y Torre de Defensa de Muiños, en la provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048955**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 99

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor del Monasterio de Santo Estevo de Ribas de Sil, en Nogueira de Ramuín, en la provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

### 184/048956

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor, en Ourense, de los siguientes bienes culturales, en 2014?

Casco antiguo de Ourense.  
Iglesia de San Francisco.  
Cementerio de San Francisco.  
Claustro y Convento de San Francisco de Ourense.  
Catedral de Ourense.  
Museo Arqueológico Provincial de Ourense.  
Palacio Episcopal de Ourense.  
Archivo Histórico Provincial de Ourense.  
Puente Romano.  
Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios.  
Santuario de Nosa Señora das Ermidas.  
Fuentes Termales de As Burgas y su entorno (ciudad Ourense).

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

### 184/048957

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor de la Torre de Lamela, en Pereiro de Aguiar, provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

### 184/048958

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 100

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor de la Torre de A Forxa (Fírveda), en Porqueira, provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

**184/048959**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor del Ponte Bibeí, en Pobra de Trives, provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

**184/048960**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor de los restos del Castillo de A Saínza de Rairiz de Veiga, provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

**184/048961**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor, en Ribadavia (Ourense), de los siguientes bienes culturales, en 2014?

Convento de Santo Domingo de Ribadavia.  
Iglesia de San Ginés de Francelos de Ribadavia.  
Conjunto Histórico de la Villa de Ribadavia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 101

**184/048962**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor del Monasterio de Oseira, en Cea, provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048963**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor de la Torre de Sandiás, provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048964**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor de la Torre de Torán, en Toboadela, provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048965**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a realizar el Gobierno alguna acción de rehabilitación y puesta en valor de la Torre Homenaxe de Viana do Bolo, provincia de Ourense, en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 102

**184/048966**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Empieza a ser una costumbre que en las respuestas parlamentarias que el Gobierno da a los y las diputadas no solo se remitan a diferentes páginas web sino también a debates ya celebrados en las Cortes.

1. ¿Considera el Gobierno correcto que las respuestas parlamentarias escritas a las y los diputados por parte del ejecutivo se les remita a debates parlamentarios ya celebrados?
2. ¿Cuántas personas trabajan en la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes?
3. ¿Considera el Gobierno que es insuficiente el personal que tienen destinado en el ejecutivo para cumplir con las labores parlamentarias de dar respuesta en tiempo y forma a las y los diputados que formulan iniciativas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048967**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en 2011, 2012 y 2013 en Galicia? Desglosar por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048968**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el número de desempleados y desempleadas que han percibido la renta activa de inserción en 2011, 2012 y 2013 en Galicia? Desglosar por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 103

**184/048969**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el número de desempleados y desempleadas que han realizado cursos de formación en los Servicios Públicos de Empleo de Galicia durante 2011, 2012 y 2013? Desglosar por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048970**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la cuantía de los ingresos mensuales por cotizaciones a la Seguridad Social en los años 2011, 2012 y 2013 en Galicia? Desglosar por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048971**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Ministerio de Industria anunció que las empresas pirotécnicas de nuestro país tendrán la obligación de adelantar la adaptación de sus instalaciones al nuevo reglamento a pesar de que el plazo para su remodelación acaba en 2020.

1. ¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno ha reducido este plazo de adaptación para que estas empresas pirotécnicas adecuen sus instalaciones?
2. ¿Cuántas empresas del sector pirotécnico existen en Galicia?
3. ¿Cuántas empresas del sector pirotécnico existen en la provincia de Ourense?
4. ¿Cuántas reuniones ha mantenido el Gobierno con el sector?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 104

**184/048972**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social está planificando el cierre de sus oficinas del CAISS.

1. ¿Conoce el Ministerio cuántas de estas oficinas se cerrarán en la provincia de Ourense?
2. ¿En qué localidades?
3. ¿Conoce el Gobierno el impacto que este cierre tendrá en estas localidades?
4. ¿Cuáles serán las consecuencias para las y los empleados públicos que están destinados en estas oficinas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048973**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos estudiantes de la provincia de Ourense han sido beneficiarios de Becas Erasmus durante los últimos 5 años? Detallar los ingresos obtenidos por las becas Erasmus por los estudiantes de la provincia de Ourense en los últimos 5 años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048974**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de kilómetros de carreteras, autovías y autopistas pertenecientes a la red estatal en la provincia de Ourense? Desagregar datos por localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 105

**184/048975**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los lugares considerados como sitio histórico de la provincia de Ourense señalizados a través del Sistema de Señalización Turística Homologada de la Red de Carreteras del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048976**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los monumentos de la provincia de Ourense señalizados a través del Sistema de Señalización Turística Homologada de la Red de Carreteras del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048977**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los conjuntos históricos de la provincia de Ourense señalizados a través del Sistema de Señalización Turística Homologada de la Red de Carreteras del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048978**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los conjuntos arqueológicos de la provincia de Ourense señalizados a través del Sistema de Señalización Turística Homologada de la Red de Carreteras del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 106

**184/048979**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son los parajes naturales de especial interés de la provincia de Ourense señalizados a través del Sistema de Señalización Turística Homologada de la Red de Carreteras del Estado?
2. ¿Cuál es el número de kilómetros de carreteras, autovías y autopistas pertenecientes a la red estatal en la provincia de Ourense? Desagregar datos por localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048980**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de kilómetros de carreteras, autovías y autopistas pertenecientes a la red estatal en la provincia de Ourense? Desagregar datos por Ayuntamientos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048981**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los objetivos que se han marcado en la nueva Secretaría de Estado de Igualdad en materia de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048982**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene pensado el Gobierno modificar la legislación laboral en materia de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 107

### 184/048983

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos Centros Especiales de Empleo de iniciativa privada hay en España? Desglosar por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

### 184/048984

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos Centros Especiales de Empleo de iniciativa social hay en España? Desglosar por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

### 184/048985

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno de España para garantizar que las personas inmigrantes con discapacidad puedan acceder a la nacionalidad española en condiciones de igualdad y cumpliendo la normativa internacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

### 184/048986

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno de España en materia de igualdad jurídica respecto a las personas con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 108

**184/048987**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo va a realizar el Gobierno los cambios normativos necesarios que introduzcan los cambios razonables para que a las personas con discapacidad se les permita acreditar su grado de integración y los vínculos con nuestro país?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048988**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué instrucciones interpretativas ha dictado el Gobierno para evitar las situaciones de discriminación de personas con discapacidad en su acceso a la nacionalidad española?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048989**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas escuelas infantiles están adaptadas en España a niños y niñas con discapacidad? Desglosar por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048990**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno hacer cambios en la regulación del régimen general de capacidad jurídica respecto a las personas con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 109

**184/048991**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno hacer cambios en los procedimientos de incapacitación respecto a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048992**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno hacer cambios en las instituciones de guarda y protección respecto a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048993**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno hacer cambios en los procedimientos de la voluntad anticipada, la capacidad para ejercer actos jurídicos patrimoniales o la capacidad para ejercer actos jurídicos personalísimos respecto a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/048994**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Piensa el gobierno hacer cambios en el régimen de responsabilidad civil, régimen de responsabilidad penal y régimen de internamiento respecto a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 110

### 184/048995

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno hacer cambios en los derechos del paciente respecto a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

### 184/048996

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno hacer cambios en lo que respecta a la capacidad jurídica en las relaciones laborales y sindicales de las personas con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

### 184/048997

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al crecimiento del PIB en el año 2013, indicar crecimiento total, diferencias con las previsiones y clasificar crecimiento de mayor a menor por comunidades autónomas, precisando los datos referidos a la provincia de Ourense.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

### 184/048998

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál ha sido el número de personas que han recibido la pensión contributiva en Galicia en 2011, 2012 y 2013? Desglosar por provincias.

2. ¿Cuál ha sido el número total de jubilados y jubiladas en Galicia en 2011, 2012 y 2013? Desglosar por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 111

**184/048999**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante febrero de 2014 por agotamiento de la prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

**184/049000**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante febrero de 2014 por colocación por cuenta ajena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

**184/049001**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante febrero de 2014 por colocación por cuenta propia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

**184/049002**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 112

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante febrero de 2014 por contratación como fijo discontinuo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

---

### 184/049003

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante febrero de 2014 por readmisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

---

### 184/049004

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante febrero de 2014 por capitalización de la prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

---

### 184/049005

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante febrero de 2014 por emigración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 113

**184/049006**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante febrero de 2014 por jubilación e invalidez?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

**184/049007**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Durante el mes de febrero de 2014, ¿cuántas bajas o suspensiones de prestaciones por desempleo se han producido derivadas de los controles de requisitos de las prestaciones efectuadas por el Servicio Público de Empleo? ¿Cuántas bajas de prestaciones por desempleo se han producido derivadas de las acciones del Servicio Público de Empleo del seguimiento de disponibilidad para el empleo? Y ¿cuántas bajas de prestaciones por desempleo se han producido derivadas de las actuaciones de la Inspección de Trabajo en la comprobación de casos de posible fraude en el seguro de desempleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2014.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

**184/049008**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, sobre la «Financiación, aplicación y control de las bonificaciones y reducciones de las cotizaciones sociales», establece que:

«3. La Tesorería General de la Seguridad Social facilitará mensualmente al Servicio Público de Empleo Estatal, el número de trabajadores objeto de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, desagregados por cada uno de los colectivos de bonificación, con sus respectivas bases de cotización y las deducciones que se apliquen de acuerdo con los programas de incentivos al empleo y que son financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

4. Con la misma periodicidad, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, facilitará a la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social la información necesaria sobre el número de contratos comunicados objeto de bonificaciones de cuotas, detallados por colectivos, así como

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 114

cuanta información relativa a las cotizaciones y deducciones aplicadas a los mismos sea precisa, al efecto de facilitar a este centro directivo la planificación y programación de la actuación inspectora que permita vigilar la adecuada aplicación de las bonificaciones previstas en los correspondientes programas de incentivos al empleo, por los sujetos beneficiarios de la misma.»

En base a esta información,

De los 7.408 contratos de emprendedores registrados en el mes de enero de 2014, según consta en las Estadísticas de Contratos de Emprendedores publicadas en el SEPE:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, indicando el tipo de colectivo al que pertenecen, sus respectivas bases de cotización y las cuantías de la bonificación practicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

### 184/049009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, sobre la «Financiación, aplicación y control de las bonificaciones y reducciones de las cotizaciones sociales», establece que:

«3. La Tesorería General de la Seguridad Social facilitará mensualmente al Servicio Público de Empleo Estatal, el número de trabajadores objeto de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, desagregados por cada uno de los colectivos de bonificación, con sus respectivas bases de cotización y las deducciones que se apliquen de acuerdo con los programas de incentivos al empleo y que son financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

4. Con la misma periodicidad, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, facilitará a la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social la información necesaria sobre el número de contratos comunicados objeto de bonificaciones de cuotas, detallados por colectivos, así como cuanta información relativa a las cotizaciones y deducciones aplicadas a los mismos sea precisa, al efecto de facilitar a este centro directivo la planificación y programación de la actuación inspectora que permita vigilar la adecuada aplicación de las bonificaciones previstas en los correspondientes programas de incentivos al empleo, por los sujetos beneficiarios de la misma.»

En base a esta información,

De los 10.012 contratos de emprendedores registrados en el mes de febrero de 2014, según consta en las Estadísticas de Contratos de Emprendedores publicadas en el SEPE:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, indicando el tipo de colectivo al que pertenecen, sus respectivas bases de cotización y las cuantías de la bonificación practicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 115

**184/049010**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, doña María Angelina Costa Palacios y don Antonio Hurtado Zurera, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántos contratos de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores se han realizado en Andalucía desde que entró en vigor la norma?

¿Cuántos contratos de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores se han realizado en Andalucía de jóvenes entre 16 y 30 años? ¿Cuántos a mujeres y cuántos a hombres?

¿Cuántos contratos de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores se han hecho en Andalucía a mayores de 45 años? ¿Cuántos a mujeres y cuántos a hombres?

¿Cuántas empresas han utilizado en España este modelo de contrato?

¿Cuántas empresas han utilizado este modelo de contrato en Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Rosa Aguilar Rivero, María Angelina Costa Palacios y Antonio Hurtado Zurera**, Diputados.

**184/049011**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, doña María Angelina Costa Palacios y don Antonio Hurtado Zurera, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántos contratos de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores se han realizado en la provincia de Córdoba desde que entró en vigor la norma? ¿Cuántos a mujeres y cuántos a hombres?

¿Cuántos contratos de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores se han realizado en la provincia de Córdoba a jóvenes entre 16 y 30 años? ¿Cuántos a mujeres y cuántos a hombres?

¿Cuántos contratos de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores se han hecho en la provincia de Córdoba a mayores de 45 años? ¿Cuántos a mujeres y cuántos a hombres?

¿Cuántas empresas han utilizado este modelo de contrato en la provincia de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Rosa Aguilar Rivero, María Angelina Costa Palacios y Antonio Hurtado Zurera**, Diputados.

**184/049012**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, doña María Angelina Costa Palacios y don Antonio Hurtado Zurera, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántos contratos de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores se han hecho en la ciudad de Córdoba desde que entró en vigor la norma?

¿Cuántos contratos de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores se han realizado en la ciudad de Córdoba a jóvenes entre 16 y 30 años? ¿Cuántos a mujeres y cuántos a hombres?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 116

¿Cuántos contratos de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores se han hecho en la ciudad de Córdoba a mayores de 45 años? ¿Cuántos a mujeres y cuantos a hombres?  
¿Cuántas Empresas han utilizado este modelo de contrato en la ciudad de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Rosa Aguilar Rivero, María Angelina Costa Palacios y Antonio Hurtado Zurera**, Diputados.

---

### 184/049013

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, doña María Angelina Costa Palacios y don Antonio Hurtado Zurera, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que no ha tenido resultados en términos de creación de empleo la Ley 3/2012 de 6 de julio, en lo relativo al contrato de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Rosa Aguilar Rivero, María Angelina Costa Palacios y Antonio Hurtado Zurera**, Diputados.

---

### 184/049014

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, doña María Angelina Costa Palacios y don Antonio Hurtado Zurera, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pretende el Gobierno sustituir el contrato de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores contemplado en la Ley 3/2012 de 6 de julio, por el Real Decreto-ley 3/2014 de 28 de febrero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Rosa Aguilar Rivero, María Angelina Costa Palacios y Antonio Hurtado Zurera**, Diputados.

---

### 184/049015

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, doña María Angelina Costa Palacios y don Antonio Hurtado Zurera, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántos son los recursos destinados hasta el 28 de febrero de 2014 por parte del Gobierno en la aplicación de la Ley 3/2012 de 6 de julio, a los contratos de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores?

¿Qué recursos prevé el Gobierno destinar en la aplicación del Real Decreto Ley 3/2014 de 28 de febrero, y de que partida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Rosa Aguilar Rivero, María Angelina Costa Palacios y Antonio Hurtado Zurera**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 117

**184/049016**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, doña María Angelina Costa Palacios y don Antonio Hurtado Zurera, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántos contratos de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores se han realizado desde que entró en vigor la norma hasta el 28 de febrero de 2014?

¿Cuántos contratos de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores se han realizado de jóvenes entre 16 y 30 años? ¿Cuántos a mujeres y cuantos a hombres?

¿Cuántos contratos de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores se han realizado a mayores de 45 años? ¿Cuántos a mujeres y cuantos a hombres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Rosa Aguilar Rivero, María Angelina Costa Palacios y Antonio Hurtado Zurera**, Diputados.

**184/049017**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía de la inversión realizada por las empresas y entes públicos dependientes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en Aragón, a 31 de diciembre de 2013, especificado la inversión por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

**184/049018**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía de la inversión realizada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en Aragón, a 31-12-1013, especificando la inversión por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 118

**184/049019**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿A cuánto asciende la inversión realizada por el Ministerio de Fomento, en Aragón, a 31-12-2013, especificando la inversión por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

**184/049020**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía de la inversión realizada por la Empresas Públicas dependientes del Ministerio de Fomento en Aragón, a 31-12-2013, especificando la inversión por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

**184/049021**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de diciembre de 2013, del proyecto Actuaciones del 1% cultural (2013 17 09 0301)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 119

**184/049022**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de diciembre de 2013, de cada uno de los proyectos que a continuación se detallan?

Proyectos:

- Expropiaciones. Modificados, adicionales y otras incidencias de inversiones de ejercicios anteriores (2000 17 38 0020), provincia de Huesca.
- Expropiaciones. Modificados, adicionales y otras incidencias de inversiones de ejercicios anteriores (2000 17 38 0020), provincia de Teruel.
- Expropiaciones. Modificados, adicionales y otras incidencias de inversiones de ejercicios anteriores (2000 17 38 0020), provincia de Zaragoza.
- Expropiaciones. Modificados, adicionales y otras incidencias de inversiones de ejercicios anteriores (2000 17 38 3130), provincia de Huesca.
- Expropiaciones. Modificados, adicionales y otras incidencias de inversiones de ejercicios anteriores (2000 17 38 3130), provincia de Teruel.
- Expropiaciones. Modificados, adicionales y otras incidencias de inversiones de ejercicios anteriores (2000 17 38 3130), provincia de Zaragoza.
- Expropiaciones. Modificados, adicionales y otras incidencias de inversiones de ejercicios anteriores (2000 17 38 0025), provincia de Huesca.
- Expropiaciones. Modificados, adicionales y otras incidencias de inversiones de ejercicios anteriores (2000 17 38 0025), provincia de Teruel.
- Expropiaciones. Modificados, adicionales y otras incidencias de inversiones de ejercicios anteriores (2000 17 38 0025), provincia de Zaragoza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

**184/049023**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de diciembre de 2013, del proyecto Variante Sur de Huesca y acceso al Aeropuerto de Monflorite (7,1 km) (2005 17 38 3661)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 120

### 184/049024

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de diciembre de 2013, del proyecto Estudio de mercancías Zaragoza-Sagunto (2013 17 40 0761)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

### 184/049025

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto consolidación y rehabilitación de edificio municipal Casa-Palacio Barón de Andilla en Valdegorza, Teruel (2007 27 09 0501) a 31 de diciembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

### 184/049026

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto rehabilitación de casa consistorial en Castelserás, Teruel (2011 27 09 0106) a 31 de diciembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 121

**184/049027**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto A-24. Tramo: Daroca-Calatayud (45 km) (1999 17 38 4550) a 31 de diciembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

**184/049028**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto A-68 en el tramo Figueruelas-Mallén (30 km) (2004 17 38 0977) a 31 de diciembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

**184/049029**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto A-22 en los tramos que a continuación se detallan, a 31 de diciembre de 2013?

- Ponzano-Velillas (Obras complementarias) (16,4 km) (2003 17 38 4097).
- L.P. Lleida-Variante Binéfar (12,0 km), (2004 17 38 4149).
- Variante de Binéfar (13,1 km), (2004 17 38 4151).
- Siétamo-Huesca (13,2 km) (2005 17 38 4181).

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 122

**184/049030**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto A-23 en los tramos que a continuación se detallan, a 31 de diciembre de 2013?

- A-23 Tramo: Bueno-Congosto de Isuela (4,4 km) (2003 17 38 4121).
- Sabiñánigo-Jaca (9,6 km) (2003 17 38 4122).
- Congosto de Isuela-Arguís (3,2 km) (2004 17 38 0038).
- Arguís-Alto de Monrepós (3,2 km) (2004 17 38 0039).
- Monrepós-Caldearenas (4,1 km), (2004 17 38 0041).
- Caldearenas-Lanave (6,4 km) (2004 17 38 0042).
- Lanave-Embalse de Jabarrella (7,0 km) (2004 17 38 0043).
- Embalse de Jabarrella-Sabiñánigo (sur) (2,2 km) (2004 17 38 0044).
- Sabiñánigo (sur)-Sabiñánigo (este) (2,6 km) (2014 17 38 0047).
- Sabiñánigo (este)-Sabiñánigo (oeste) (6,9 km) (2014 17 38 0047).
- Jaca E-Jaca N y Jaca N-Jaca O (8,04 km) (2005 17 38 0048).

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

**184/049031**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto A-21 en los tramos que a continuación se detallan, a 31 de diciembre de 2013?

- L.P. de Huesca-Barranco de las Colladas (2,0 km) (2004 17 38 4136).
- Enlace de la A-1601-Enlace de Sigües (4,0 km) (2004 17 38 4139).
- Enlace de Sigües-Enlace de Tiermas (6,57 km) (2004 17 38 4141).
- Tramo: Enlace de Tiermas-L.P. de Navarra (4,4 km) (2004 17 38 4142).
- Jaca-Santa Cilia de Jaca (9,0 km) (2005 17 38 4163).
- Puente la Reina de Jaca-Fago (L.P. de Zaragoza) (11,63 km) (2005 17 38 4164).
- Santa Cilia de Jaca-Puente la Reina de Jaca (7,2 km) (2005 17 38 4166).

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 123

**184/049032**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto A-2 Tramo: Enlace Ranillas, enlace Aeropuerto, ampliación de capacidad y vías colectoras. Tramo: Ronda Norte de Zaragoza (18,0 km) (2005 17 38 0579), a 31 de diciembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

**184/049033**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto Variante de Montalbán (Teruel) (2006 17 38 0814), a 31 de diciembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

**184/049034**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, don Vicente Guillén Izquierdo, don Víctor Morlán Gracia y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputados por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto A-2 en los tramos que a continuación se detallan, a fecha 31.12.2013?

- Tramo: Alfajarín-Fraga (91 km) (2004 17 38 0978) correspondiente a la provincia de Huesca.
- Tramo: Alfajarín-Fraga (91 km) (2004 17 38 0978) correspondiente a la provincia de Zaragoza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Vicente Guillén Izquierdo, Víctor Morlán Gracia y Susana Sumelzo Jordán**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 124

### 184/049035

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, don Vicente Guillén Izquierdo, don Víctor Morlán Gracia y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputados por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto A-14 en los tramos que a continuación se detallan, a fecha 31.12.2013?

Tramo: Alfarrás-Tamarite (11,8 km) (2007 17 38 4297).

Tramo: Tamarite-Purroy (13,0 km) (2007 17 38 4298).

Tramo: Purroy-Benabarre (11,4 km) (2007 17 38 4299).

Tramo: Benabarre (E)-Viacamp (12,5 km) (2007 17 38 4301).

Tramo: Viacamp-Puente de Montañana (8,3 km) (2007 17 38 4302).

Tramo: Puente de Montañana-Sopeira (15,0 km) (2007 17 38 4303).

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Vicente Guillén Izquierdo, Víctor Morlán Gracia y Susana Sumelzo Jordán**, Diputados.

### 184/049036

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, don Vicente Guillén Izquierdo, don Víctor Morlán Gracia y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputados por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto A-15 Tramo: Ágrede (Este)-L.P. Navarra (16,15 km) (2009 17 38 1171) a fecha 31.12.2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Vicente Guillén Izquierdo, Víctor Morlán Gracia y Susana Sumelzo Jordán**, Diputados.

### 184/049037

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, don Vicente Guillén Izquierdo, don Víctor Morlán Gracia y doña Susana Sumelzo Jordán Diputados por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto A-40 Tramo: Cuenca-Teruel (150 km) (2002 17 38 4063) de a fecha 31.12.2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Vicente Guillén Izquierdo, Víctor Morlán Gracia y Susana Sumelzo Jordán**, Diputados.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 125

### 184/049038

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, don Vicente Guillén Izquierdo, don Víctor Morlán Gracia y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputados por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto Abono de expropiaciones. Obligaciones de ejercicios anteriores (2012 17 38 4179) correspondiente a las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza a fecha 31.12.2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Vicente Guillén Izquierdo, Víctor Morlán Gracia y Susana Sumelzo Jordán**, Diputados.

### 184/049039

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, don Vicente Guillén Izquierdo, don Víctor Morlán Gracia y don Susana Sumelzo Jordán, Diputados por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto N-420 en los tramos que a continuación se detallan, a fecha 31.12.2013?

- L.P. Castellón-Rafales (13,8 km) (1993 17 38 2425).
- Variante de Alcañiz (8,0 km) (1999 17 38 3250).
- Tramo: Alcañiz-Vinaroz (8,3 km) (2005 17 38 4184).

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Vicente Guillén Izquierdo, Víctor Morlán Gracia y Susana Sumelzo Jordán**, Diputados.

### 184/049040

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, don Vicente Guillén Izquierdo, don Víctor Morlán Gracia y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputados por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto N-260 en los tramos que a continuación se detallan, a fecha 31.12.2013?

- Tramo: Intersección N-230-Castejón de Sos (31,0 km) (2008 17 38 4195).
- Tramo Castejón de Sos-Congosto del Ventamillo (2006 17 38 4683).
- Tramo Sabiñánigo-Fiscal (23,3 km) (1998 17 38 3175).
- Tunel de Balupor-Fiscal (14,0 km) (2005 17 38 3674).
- Tramo: Congosto del Ventamillo-Campo (18,2 km) (2005 17 38 3689).
- Tramo Fiscal-Biescas (2007 17 38 0611).

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Vicente Guillén Izquierdo, Víctor Morlán Gracia y Susana Sumelzo Jordán**, Diputados.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 126

### 184/049041

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, don Vicente Guillén Izquierdo, don Víctor Morlán Gracia y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputados por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto N-330 Acondicionamiento Jaca-Túnel de Somport (2009 17 38 1186), a fecha 31.12.2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Vicente Guillén Izquierdo, Víctor Morlán Gracia y Susana Sumelzo Jordán**, Diputados.

### 184/049042

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, don Vicente Guillén Izquierdo, don Víctor Morlán Gracia y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputados por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto N-420 en los tramos que a continuación se detallan, a fecha 31.12.2013?

- Variante de Villalba Baja (Teruel) (2006 17 38 4682).
- Tramo: Variante de Utrillas-Intersección con N-211 (4,6 km) (2005 17 38 3686).
- Variante de Calanda (5,0 km) (2006 17 38 0825).
- Variante de la Mata de los Olmos (6,0 km) (2006 17 38 0826).
- Variante de Gargallo (4,5 km) (2006 17 38 0827).

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Vicente Guillén Izquierdo, Víctor Morlán Gracia y Susana Sumelzo Jordán**, Diputados.

### 184/049043

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, don Vicente Guillén Izquierdo, don Víctor Morlán Gracia y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputados por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto A-68 en los tramos que a continuación se detallan, a fecha 31.12.2013?

- Tramo: Burgo de Ebro-Fuentes de Ebro pp.kk. 207,5 al 224,9 (17,4 km) (2009 17 38 1137).
- Tramo: Fuentes de Ebro-Valdealgorfa (8,3 km) (2005 17 38 6820) correspondiente a la provincia de Teruel.
- Tramo: Fuentes de Ebro-Valdealgorfa (8,3 km) (2005 17 38 6820) correspondiente a la provincia de Zaragoza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Vicente Guillén Izquierdo, Víctor Morlán Gracia y Susana Sumelzo Jordán**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 127

**184/049044**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, don Vicente Guillén Izquierdo, don Víctor Morlán Gracia y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputados por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto Variante de Alcorisa (4,3 km) (2005 17 38 3692) a fecha 31.12.2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Vicente Guillén Izquierdo, Víctor Morlán Gracia y Susana Sumelzo Jordán**, Diputados.

**184/049045**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, don Vicente Guillén Izquierdo, don Víctor Morlán Gracia y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputados por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto Variante de Borja-Maleján (7,7 km) (2005 17 38 3691) a fecha 31.12.2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Vicente Guillén Izquierdo, Víctor Morlán Gracia y Susana Sumelzo Jordán**, Diputados.

**184/049046**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, don Vicente Guillén Izquierdo, don Víctor Morlán Gracia y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputados por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto Variante de Tarazona (8,45 km) (2005 17 38 3693) a fecha 31.12.2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Vicente Guillén Izquierdo, Víctor Morlán Gracia y Susana Sumelzo Jordán**, Diputados.

**184/049047**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 128

Pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de diciembre de 2013, de cada uno de los proyectos que a continuación se detallan?

Proyectos:

- N-230 Sopeira-Boca Sur Túnel de Vielha (45,0 km) (2000 17 38 3525).
- N-211 Duplicación: Alcolea del Pinar-Monreal del Campo (112,0 km) (2005 17 38 3677).
- Concesión Calatayud-Alfajarín. Estudio de un tercer carril. Zaragoza-La Almunia (2006 17 38 6907).

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

### 184/049048

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de diciembre de 2013, de cada uno de los proyectos que a continuación se detallan?

Proyectos:

- Abono de expropiaciones. Obligaciones de ejercicios anteriores (2012 17 38 3589), provincia de Huesca.
- Abono de expropiaciones. Obligaciones de ejercicios anteriores (2012 17 38 3589), provincia de Teruel.
- Abono de expropiaciones. Obligaciones de ejercicios anteriores (2012 17 38 3589), provincia de Zaragoza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

### 184/049049

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de diciembre de 2013, de cada uno de los proyectos que a continuación se detallan?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 129

Proyectos:

- Concesión Soria-Guadalajara-Calatayud (2006 17 38 6906).
- Zaragoza-Huesca (2001 17 40 0163), Programa 453A, artículo 60.
- Huesca-Canfranc (2001 17 40 0345), Programa 453A, artículo 60.
- Reapertura Túnel de Canfranc (2012 17 40 0346).
- Otras actuaciones en la Red Convencional (1995 17 39 0560).

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

### 184/049050

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de diciembre de 2013, de cada uno de los proyectos que a continuación se detallan?

Proyectos

- L.A.V. Zaragoza-Castejón (2001 17 40 0161).
- L.A.V. Zaragoza-Teruel (2001 17 40 0165), correspondiente a la provincia de Teruel.
- L.A.V. Zaragoza-Teruel (2001 17 40 0165), correspondiente a la provincia de Zaragoza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

### 184/049051

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de diciembre de 2013, de cada uno de los proyectos que a continuación se detallan?

Proyectos

- Corredor de Alta Velocidad Mediterráneo-Cantábrico (Estudios) (2005 17 40 0160), correspondiente a la provincia de Teruel.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 130

— Corredor de Alta Velocidad Mediterráneo-Cantábrico (Estudios) (2005 17 40 0160), correspondiente a la provincia de Zaragoza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

### 184/049052

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto Teruel-Sagunto (EI) (2006 17 40 0805), Programa 453A, artículo 60, a 31 de diciembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

### 184/049053

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de diciembre de 2013, de cada uno de los proyectos que a continuación se detallan?

Proyectos

— Convenio con ADIF para la Administración de las Infraestructuras de Titularidad del Estado durante el primer semestre (2005 17 40 0901), correspondiente a la provincia de Huesca.

— Convenio con ADIF para la Administración de las Infraestructuras de Titularidad del Estado durante el primer semestre (2005 17 40 0901), correspondiente a la provincia de Teruel.

— Convenio con ADIF para la Administración de las Infraestructuras de Titularidad del Estado durante el primer semestre (2005 17 40 0901), correspondiente a la provincia de Zaragoza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 131

**184/049054**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de diciembre de 2013, de cada uno de los proyectos que a continuación se detallan?

Proyectos

- Actuaciones de Conservación y Explotación (Conservación ordinaria y vialidad. Rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Aragón (1986 17 04 0945), correspondiente a la provincia de Huesca.
- Actuaciones de Conservación y Explotación (Conservación ordinaria y vialidad. Rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Aragón (1986 17 04 0945), correspondiente a la provincia de Teruel.
- Actuaciones de Conservación y Explotación (Conservación ordinaria y vialidad. Rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Aragón (1986 17 04 0945), correspondiente a la provincia de Zaragoza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

---

**184/049055**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de diciembre de 2013, de cada uno de los proyectos que a continuación se detallan?

Proyectos

- Actuaciones de Seguridad Vial en Aragón (2001 17 04 0945), correspondiente a la provincia de Huesca.
- Actuaciones de Seguridad Vial en Aragón (2001 17 04 0945), correspondiente a la provincia de Teruel.
- Actuaciones de Seguridad Vial en Aragón (2001 17 04 0945), correspondiente a la provincia de Zaragoza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 132

**184/049056**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta

— ¿Cuál es el grado de inversión realizada por el Ministerio de Fomento y sus sociedades en el año 2013 en la provincia de Huesca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

**184/049057**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta

— ¿Cuál es el grado de inversión realizada por el Ministerio de Fomento y sus sociedades en el año 2013 en la provincia de Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

**184/049058**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta

— ¿Cuál es el grado de inversión realizada por el Ministerio de Fomento y sus sociedades en el año 2013 en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 133

**184/049059**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las personas que han colaborado en la elaboración del Proyecto de Ley de asistencia jurídica gratuita.

Exposición de motivos

En las últimas semanas numerosas asociaciones de abogados, así como colegios profesionales y otros particulares vinculados al ejercicio de la abogacía han manifestado su rechazo generalizado al texto del Proyecto de Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, expresando, generalmente, que parece que en su elaboración, entendemos en sede del Ministerio de Justicia, no han participado profesionales de la abogacía en ejercicio, ni mucho menos profesionales de la abogacía que participen en el actual sistema de justicia gratuita y turno de oficio.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué personas concretas han participado en la elaboración del Proyecto de Ley de Asistencia Jurídica Gratuita?
2. ¿Qué criterios ha utilizado el Gobierno a la hora de seleccionar a cada uno de ellos?
3. ¿Existe entre las personas anteriormente nombradas profesionales de la abogacía vinculados al turno de oficio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Portavoz del GP de UPyD.

**184/049060**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el reparto de los porcentajes de capturas de caballa y jurel.

Exposición de motivos

El pasado martes 18 de marzo, se publicaba en el Boletín Oficial del Estado la Orden AAA/417/2014, de 17 de marzo, por la que se modifica la Orden AAA/1307/2013, de 1 de julio, por la que se establece un Plan de gestión para los buques de los censos del Caladero Nacional del Cantábrico y Noroeste. La orden fija los porcentajes de caballa y jurel que corresponden a los buques de cerco de cada provincia, que por comunidad autónoma en el caso del jurel quedarían repartidos de la siguiente forma: País Vasco 48,11% (69 barcos), Galicia 24,86% (153 barcos), Cantabria 24,03% (44 barcos) y Asturias 3% (11 barcos).

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Considera el Gobierno equitativo que a los buques de cerco de Galicia les corresponda un 24,86% de las capturas de caballa cuando son el 55% de los buques?
2. ¿No considera el Gobierno más equitativo y proporcional un método de reparto de acuerdo al número de tripulantes?
3. ¿Por qué motivo las capturas históricas de los años 2002 a 2011 son la base del 70% del reparto cuando el sector gallego está regulado desde el año 1982?
4. ¿Por qué se eliminan del cómputo de las capturas históricas los años 2012 y 2013 en los que la flota gallega y la vasca tenían el mismo límite?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 134

5. ¿Tiene intención el Gobierno de crear una regulación única para toda flota del Cantábrico Noroeste que contemple al menos los horarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Portavoz del GP de UPyD.

---

**184/049061**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

El 17 de enero de 2013, la vicepresidenta del Gobierno anunció la puesta en marcha del Fondo Social de Viviendas (FSV) destinadas al alquiler. En la provincia de Tarragona, ¿cuál ha sido, desglosado por municipios, el número de viviendas que se han alquilado a través de dicho Fondo, desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

---

**184/049062**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y doña Angelina Costa Palacios, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de estudiantes universitarios tendrán que devolver su beca al no aprobar la mitad de las asignaturas en el curso 2012-13, desglosado por Comunidades Autónomas y por universidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y María Angelina Costa Palacios**, Diputados.

---

**184/049063**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y doña Angelina Costa Palacios, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de alumnos universitarios a los que ya se ha concedido beca en el curso 2013-14 y su variación respecto al mismo mes del curso 2012-13, desglosado por Comunidades Autónomas y por universidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y María Angelina Costa Palacios**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 135

**184/049064**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de trabajadores había en noviembre de 2011 en Paradores Nacionales y cuántos hay actualmente, desglosado por Comunidades Autónomas, provincias y Paradores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Sebastián Franquis Vera**, Diputados.

**184/049065**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga y doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué número de personas con un grado de discapacidad superior al 33%, están afiliadas a la Seguridad Social actualmente y cuántas de ellas se encuentran inscritas en los servicios públicos de empleo, desglosado por comunidades autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputados.

**184/049066**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de solicitudes de órdenes de protección de las víctimas de violencia doméstica y de género y concesiones de estas, desde 2011 hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Carmen Montón Giménez**, Diputados.

**184/049067**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 136

el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el gasto en combustible de los cuerpos y fuerzas de Seguridad del Estado desde el año 2008 hasta noviembre de 2011, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputados.

---

**184/049068**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga y don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el gasto en combustible de los cuerpos y fuerzas de Seguridad del Estado desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputados.

---

**184/049069**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en materia de playas en el primer trimestre de 2014, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y José Luis Ábalos Meco**, Diputados.

---

**184/049070**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga y don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de efectivos policiales desde el año 2008 hasta noviembre de 2011, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputados.

---

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 137

**184/049071**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga y don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de efectivos policiales desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputados.

**184/049072**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga y don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de efectivos de la guardia civil desde el año 2008 hasta noviembre de 2011, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputados.

**184/049073**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga y don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de efectivos de la guardia civil desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputados.

**184/049074**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga y don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 138

¿Cómo ha variado el número de vehículos de policía nacional desde el año 2008 hasta noviembre de 2011, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputados.

---

**184/049075**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga y don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de vehículos de policía nacional desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputados.

---

**184/049076**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga y don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de vehículos de guardia civil desde el año 2008 hasta noviembre de 2011, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputados.

---

**184/049077**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga y don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de vehículos de guardia civil desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputados.

---

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 139

**184/049078**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Estima el Gobierno que, antes de la finalización de la actual legislatura, se podría abrir el Centro Penitenciario de Archidona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/049079**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de solicitudes de órdenes de protección de las víctimas de violencia doméstica y de género y concesiones de estas, en la provincia de Málaga, desde 2011 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/049080**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha contempla el Gobierno conectar Bobadilla con el puerto de Algeciras mediante el corredor central?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/049081**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué lugar se encuentra actualmente la marquesina de RENFE de Málaga y cuál es su previsión en relación a ella?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 140

**184/049082**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos el Gobierno continúa sin invertir nada en la Biblioteca Pública del Estado en Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/049083**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la recaudación de Hacienda en Málaga, desde noviembre de 2011 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/049084**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha se abrirá de forma definitiva el Museo de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/049085**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué trámites está llevando a cabo actualmente Fomento, en relación a impulsar el anillo ferroviario de Antequera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 141

**184/049086**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Descarta el Gobierno realizar el Auditorio de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

---

**184/049087**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el salario desde 2011 hasta la fecha, descontando la subida del IPC, desglosado por años y por Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

---

**184/049088**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de expedientes del Fondo de Garantía Salarial hay actualmente pendientes de resolver, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

---

**184/049089**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de trabajadores están afectados actualmente, por expedientes pendientes de resolver por el Fondo de Garantía Salarial, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

---

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 142

### 184/049090

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué tiempo medio de tramitación tienen actualmente los expedientes del Fondo de Garantía Salarial, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

### 184/049091

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad ha destinado el Gobierno a la financiación de la Ley de Dependencia desde 2011 hasta la fecha, desglosado por años y por Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Rosa Aguilar Rivero**, Diputados.

### 184/049092

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué cantidad estima el Gobierno el número de dependientes moderados, que se han visto afectados por el retraso de los plazos de entrada en vigor de la Ley de Dependencia, desglosado por Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Rosa Aguilar Rivero y Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputados.

### 184/049093

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 143

¿Cómo ha variado, según los datos del Gobierno, la cantidad de ayuda a las cuidadoras familiares desde noviembre de 2011 hasta la fecha, indicando el número de cuidadoras familiares existentes, desglosado por Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Rosa Aguilar Rivero y Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputados.

---

### 184/049094

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y doña Isabel López i Chamosa, Diputada por Barcelona pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la cuantía media de las pensiones mínimas (en euros) desde 2010 hasta la fecha, desglosado por años y por tipo de pensión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**María Isabel López i Chamosa y Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputados.

---

### 184/049095

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de robos en domicilios desde 2011 hasta la fecha, desglosado por años y por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

---

### 184/049096

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en la mejora de regadíos, desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosada por provincias, CCAA y con indicación de cada una de las actuaciones desarrolladas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Alejandro Alonso Núñez y Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 144

**184/049097**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en materia de saneamiento integral, desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por años, por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**José Luis Ábalos Meco y Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputados.

**184/049098**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su diputado, Álvaro Anchuelo Crego, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la utilidad del informe de la Comisión de expertos sobre la reforma del sistema tributario español.

Exposición de motivos

El Informe de la Comisión de expertos, creada por el Gobierno, para la reforma del sistema tributario español publicado recientemente recogía una serie de propuestas controvertidas, entre las que destacan nuevas subidas del IVA (por ejemplo en alimentos básicos como carne y pescado, en los que el IVA pasaría de un 10% a un 21%), aumento de la fiscalidad sobre la vivienda habitual (ignorando las recientes subidas del IBI), la mejora de la fiscalidad privilegiada de las rentas del capital o la eliminación del impuesto sobre el patrimonio.

El Gobierno ha señalado de manera recurrente que no explicaría su propuesta de reforma del sistema tributario hasta que no tuviera en sus manos el informe de la Comisión de expertos. Una vez ha tenido conocimiento del resultado final, el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas señaló el pasado domingo que en el próximo mes de enero entrará en vigor la reforma fiscal que prepara el Gobierno y que ésta supondrá una rebaja de impuestos para todos los ciudadanos: «Vamos a bajar los impuestos a todos; todos lo vamos a notar en enero próximo y no vamos a subir otras tasas para compensar porque no lo necesitamos».

En relación a lo anterior se presenta la siguiente pregunta:

1. ¿Para qué ha nombrado el Gobierno una Comisión de Expertos afines que elaborase propuestas de reforma del sistema tributario español, que ha trabajado durante meses, si su primera reacción ha consistido en aclarar que no piensa seguir sus principales recomendaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Álvaro Anchuelo Crego**, Diputado.

**184/049100**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre las previsiones de crecimiento anunciadas por el Banco de España para 2014/1015.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 145

El 26 de marzo de 2014, el gobernador del Banco de España elevó su previsión de crecimiento de la economía española a un 1,2%, y apuntó que esta recuperación es «mérito de la política económica española». La entidad espera que esta tendencia se acelere en 2015, cuando el PIB avanzaría un 1,7%. El regulador se muestra más optimista que el Gobierno, que hasta ahora viene esperando un avance del PIB del 0,7% en 2014 y del 1,2% en 2015. Según el gobernador, este crecimiento será suficiente para crear empleo y en los próximos dos años la tasa de paro bajará un punto cada ejercicio, para cerrar en el 25% en 2014 y en el 23,8% en 2015.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas ha adoptado el Banco de España para salir de la cola en que le sitúa ESADE en cuanto a la falta de fiabilidad de sus previsiones económicas?
2. ¿En qué basa el Banco de España sus previsiones de crecimiento para 2014/2015, incluso más optimistas que las del propio Gobierno, con el riesgo de convertirse en la voz de su amo y no en un organismo de previsión solvente e independiente?
3. ¿Por qué el Banco de España prevé un crecimiento del 1,2% a partir de la demanda interna, pese a la tremenda tasa de desempleo, la bajada de salarios y la incertidumbre que pesa sobre el sector exterior?
4. ¿En qué se basa la previsión de mejora de financiación y consumo interno, a medio camino de un fuerte ajuste presupuestario y de incumplimiento de déficit?
5. ¿En el caso de fracaso de ese escenario, ¿piensa el Banco de España cambiar la dirección y responsabilidades de su departamento de previsión, para garantizar su objetividad y profesionalidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

### 184/049101

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre el coste total de imprenta y envío postal de las cartas enviadas por la Ministra de Empleo y Seguridad Social a los pensionistas para informarles del incremento de un 0,25% en sus pensiones para 2014.

¿Cuál fue el coste total en euros, incluida de la impresión y el envío postal, de las cartas enviadas por la Ministra de Empleo y Seguridad Social a millones de pensionistas para informarles del incremento de un 0,25% en sus pensiones para 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

### 184/049102

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre mejora de precios, velocidad y oferta de servicios de Internet en banda ancha.

España es el segundo país de la UE con precios más altos para el acceso a Internet de banda ancha, que además ofrecen velocidades reales de descarga que apenas alcanzan el 68% de lo contratado para las conexiones ADSL, según un estudio publicado el 25 de marzo de 2014 por la Comisión Europea. La oferta más barata que puede encontrarse en España en la categoría de 12 a 30 megas por segundo de banda ancha fija, la que contrata la mayoría de los europeos, cuesta 38,7 euros. Se trata del segundo precio más alto en toda la UE, sólo superado por Chipre, donde la oferta más económica asciende a 46,2 euros. Por detrás de España está Irlanda con 31,4 euros. En contraste, los precios más bajos se encuentran en Lituania

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 146

(a partir de 10,3 euros), Rumania (11,2 euros) y Letonia (14,6). Entre los grandes países de la UE, las tarifas más económicas de Internet de banda ancha se encuentran en Reino Unido (18,11), seguido de Alemania (20,09), Francia (25,28) e Italia (26,36). La banda de precios nacionales más amplia se registra en Polonia, donde las ofertas oscilan entre 20 y 140 euros, y en Croacia, donde van de 30 a 121 euros. En España, los precios se mueven entre los 38 y los 62 euros.

Según la vicepresidenta de la Comisión y responsable de Telecomunicaciones, Neelie Kroes «nada justifica que una persona tenga que pagar más de cuatro veces más que otra en Europa por la misma banda ancha».

Otro informe publicado este martes por Bruselas desvela que, de media, los consumidores europeos sólo obtienen el 75% de la velocidad de banda ancha que han contratado durante los periodos de mayor consumo. Esta tasa varía según la tecnología utilizada, desde el 71,1% en el caso del ADSL, hasta el 84,5% en fibra y el 89,3% en cable. España se sitúa en línea con la media de la UE por lo que se refiere al cable y queda ligeramente por debajo en el caso del ADSL (68% de la velocidad de descarga contratada) y la fibra (82,8%).

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para promover mejores precios, velocidad y oferta de servicios de Internet en banda ancha, en beneficio de los consumidores y de la capacidad tecnológica de los operadores públicos y privados?

¿Cómo valora el Gobierno el informe publicado el 25 de marzo de 2014 por la Comisión Europea, que sitúa a España como el segundo país de la UE más caro en Internet de banda ancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/049103**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre posible uso abusivo del palacio de Las Marismillas para un fin de semana vacacional organizado por un ministro del Gobierno con varios invitados.

La secretaria general del Partido Popular, María Dolores de Cospedal, ha disfrutado de unos días de descanso en uno de los entornos medioambientales más importantes de España, el Parque Nacional de Doñana. Acompañada de su marido, Ignacio López del Hierro, y de su hijo, la también presidenta de Castilla-La Mancha se reunía el pasado viernes con un nutrido grupo de amiguetes entre los que se encontraba el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, que hacía las veces de anfitrión en sus *dominios* naturales.

La primera en acudir a la cita fue Cospedal. Tras ella llegaba, en su coche oficial, Arias Cañete, al que le siguieron algunos matrimonios más, que se sumaron a esta excursión de fin de semana. Un evento que formaba parte de su vida privada y no de su agenda oficial. Una vez reunido el grupo, todos acudieron al embarcadero, en el que les esperaba una barcaza para cruzar el río Guadalquivir y adentrarse en el extremo sur del parque de Doñana, donde se encuentra ubicado el palacio de Las Marismillas. Varios todoterrenos a disposición del grupo recorrieron las aguas a bordo de la embarcación, hasta llegar a la otra orilla. Allí se adentraron en el camino que conduce al palacio. El selecto grupo pernoctó en palacio la noche del viernes 21 de marzo.

Las Marismillas, situado en el municipio de Almonte, pasó a formar parte del Patrimonio del Estado en 1990 y se utiliza de forma protocolaria desde 1992. Cuenta con 18 dormitorios, 18 cuartos de baño, una gran sala de estar y un entorno inmejorable, el Parque Natural de Doñana, por eso depende de la cartera de Arias Cañete, que mantiene una relación de amistad desde hace años con Cospedal; de hecho, fue uno de los invitados a su boda con López del Hierro, celebrada en Toledo en marzo de 2009. Durante los últimos años el palacio de Las Marismillas lo han utilizado los presidentes de Gobierno José María Aznar, José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy como residencia vacacional, así como destacados mandatarios extranjeros: Tony Blair, Helmut Kohl o el rey Balduino de Bélgica.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 147

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

«En relación con la estancia del ministro de Agricultura, de la presidenta de Castilla-La Mancha y de un nutrido grupo de familiares y amigos en el palacio de Las Marismillas, el fin de semana del 21 de marzo de 2014,

1. ¿Formaba parte de la agenda oficial este viaje y estancia?
2. ¿Cuánto costó y quien pagó dicha estancia, incluyendo viajes, barcaza, todoterrenos, alimentación, servicios domésticos y demás gastos?
3. ¿Cuál fue el listado de personas invitadas y su calidad oficial, que justificara dicha invitación?
4. ¿Tiene cualquier ministro potestad para hacer el uso que le apetezca de un palacio de Patrimonio Nacional?
5. ¿Cuáles son las condiciones y protocolo de uso del palacio de Las Marismillas? ¿Existen precedentes de uso del palacio por parte de ministros del Gobierno, al margen de los sucesivos presidentes del Ejecutivo?
6. ¿Cuál es la valoración del Gobierno sobre el uso abusivo y posiblemente ilegal, de un palacio propiedad de Patrimonio Nacional, para este tipo de estancias, cuando su uso habitual está reservado como residencia vacacional para Jefes de Estado y de Gobierno?
7. ¿Considera el Gobierno que este ha sido un buen ejemplo de la austeridad que preconiza?
8. ¿Supone esta invitación una celebración anticipada de la despedida del ministro y su nombramiento como candidato al Parlamento Europeo?»

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/049104**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre el diálogo diplomático entre España y Reino Unido tras el conflicto de 2013 sobre Gibraltar, y el impacto económico del mismo.

En noviembre de 2013, la Comisión Europea dictaminó una serie de recomendaciones tanto para España como para el Reino Unido, tras la misión de expertos que el Ejecutivo comunitario envió a Gibraltar el pasado 25 de septiembre. En el caso de España, Bruselas propuso en primer lugar optimizar el espacio físico disponible en el lado español del puesto fronterizo para garantizar una mayor fluidez del tráfico. Y, en particular, revisar la organización del tráfico a la entrada en España y a la salida de España en el paso fronterizo de La Línea de la Concepción para aumentar el número de carriles de vehículos para viajeros o utilizar mejor las filas existentes. También le pidió realizar controles más selectivos, basados en un depurado análisis del riesgo, para reducir el gran número de controles fronterizos aleatorios, así como desarrollar el intercambio de información con el Reino Unido sobre el contrabando de tabaco. Al Reino Unido le recomendó optimizar la legislación y las salvaguardias con objeto de contribuir a una lucha eficaz contra el contrabando de tabaco y desarrollar el intercambio de información con España sobre el contrabando de tabaco. El próximo mes de mayo, el Gobierno deberá entregar a la Comisión una información sobre cómo se han tenido en consideración las recomendaciones.

La Declaración de Córdoba, suscrita por España y el Reino Unido en la primera reunión ministerial del Foro de Diálogo sobre Gibraltar, del 18 de septiembre de 2006, rubricó varios acuerdos y compromisos: la mejora del uso del aeropuerto; el pago de las pensiones a los ex trabajadores españoles en Gibraltar; facilitar la fluidez en el paso de personas, vehículos y mercancías mediante la apertura de un nuevo carril de entrada; el código telefónico 350 para Gibraltar; y la puesta en marcha del Instituto Cervantes antes de final del año 2007.

Para el mejor uso del aeropuerto, se construiría una sola terminal contigua al lado sur de la verja (Istmo-Gibraltar) para permitir el acceso directo desde el lado norte de la verja (Istmo-La Línea de la Concepción). Pero Gibraltar rompió los Acuerdos, en los cuales se establecía un uso conjunto hispano-inglés, y se ha apropiado del uso y disfrute del aeródromo.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 148

El problema del pago de las pensiones se generó por la congelación de los derechos de pensión que afectaba, en el momento de alcanzar este acuerdo, a unas 6.500 personas entre trabajadores y viudas. Desde entonces siguen habiendo quejas sobre el pago de las pensiones y su revalorización anual.

El conflicto diplomático sobre Gibraltar entre España y Reino Unido de 2013 ha tenido un severo impacto económico en La Línea. El lanzamiento de bloques de cemento en las aguas que rodean el Peñón y el Campo de Gibraltar, españolas de pleno derecho, son el caladero habitual para las cofradías de pescadores gaditanas próximas a la zona. Las reuniones técnicas celebradas desde entonces parecen haber registrado algún progreso en beneficio de los pescadores.

El endurecimiento de los controles —donde sigue habiendo atascos y colas— está pasando factura a los 8.000 trabajadores de La Línea que tienen que atravesar a diario la frontera y que, sin quererlo, son también parte directa del enfrentamiento. También las pymes linenses sufren efectos colaterales, especialmente en la hostelería y el de los servicios, que suponen hasta el 80% de la economía en una localidad de 64.704 habitantes.

El modelo del Foro trilateral de Dialogo sobre Gibraltar, desarrollado desde 2004, entró en barrena tras los cambios producidos en 2011 en los gobiernos participantes y, sobre todo, tras el conflicto diplomático registrado entre España y Reino Unido en 2013.

El gobierno español, principalmente a través de su ministro de Asuntos Exteriores, ha expuesto con claridad la nueva estrategia hacia Gibraltar en declaraciones y cartas enviadas al primer ministro David Cameron en enero y febrero de 2012. En esencia, el planteamiento español pretende suprimir la interlocución y negociación a tres bandas con Gibraltar y reactivar el Proceso de Bruselas, dialogando directamente con el Reino Unido. Se alegó en la comparecencia del ministro José Manuel García-Margallo ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, el 22 de febrero de 2012, la necesidad de que el Foro trilateral cambiara de formato, pasando a un Foro cuatripartito, con «dos banderas y cuatro voces», que incluyera a las autoridades del Campo de Gibraltar.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿En qué situación se encuentra el diálogo entre España y Reino Unido, sea éste cuatripartito, tripartito o bilateral? ¿Cuáles han sido los resultados de este diálogo tras el conflicto diplomático registrado en 2013?

2. ¿Cuál es la valoración del Gobierno sobre el grado de cumplimiento por España y Reino Unido de los Acuerdos de Córdoba de 2006 sobre Gibraltar, especialmente en lo que se refiere a la ampliación y uso conjunto del aeropuerto, el pago de las pensiones a los ex trabajadores españoles en Gibraltar; la fluidez en el paso fronterizo mediante la apertura de un nuevo carril de entrada; el código telefónico 350 para Gibraltar; y la puesta en marcha del Instituto Cervantes «antes de final del año 2007»?

3. ¿Existe el riesgo de que el Gobierno de Gibraltar no pague mensualmente la pensión a los 3.592 españoles que cotizaron en la colonia, quebrando el compromiso acordado en la Declaración de Córdoba?

4. ¿Cuál es el grado de cumplimiento de las recomendaciones comunicadas en noviembre de 2013 por la Comisión Europea a España y Reino Unido?

5. ¿Qué medidas ha tomado o piensa tomar el Gobierno para agilizar el tráfico de personas, vehículos y mercancías en el puesto fronterizo de la Línea de la Concepción?

6. ¿Cuál es el impacto de la proximidad de Gibraltar en los servicios prestados en el Hospital de la Línea de la Concepción? ¿En qué situación se encuentra la regulación para que los gibraltareños puedan beneficiarse de sus servicios?

7. ¿Cuál ha sido el impacto económico del conflicto diplomático registrado en 2013 entre España y Reino Unido, en La Línea de la Concepción? ¿Qué medidas ha tomado o piensa tomar el Gobierno para compensar a las pequeñas y medianas empresas afectadas, especialmente en la hostelería y los servicios?

8. ¿En qué situación se encuentran las negociaciones para la salvaguardia de los derechos de los pescadores españoles en los caladeros afectados por el lanzamiento de bloques de cemento ordenado por las autoridades del Peñón?

9. ¿Cuál es el coste mensual de la presencia de los Grupos de Reserva y Seguridad (GRS) de la Guardia Civil en el puesto fronterizo de La Línea de la Concepción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 149

**184/049105**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga y don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión se ha llevado a cabo en Puertos, desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y puertos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Rafael Simancas Simancas y Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputados.

**184/049106**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga y don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en materia de líneas de cercanías, desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por años y por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**Rafael Simancas Simancas y Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputados.

**184/049107**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga y don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en pantallas antisónicas en carreteras nacionales, desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Rafael Simancas Simancas y Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputados.

**184/049108**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga y don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 150

¿Cuál es la relación actual de puntos negros existentes en las carreteras nacionales, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias, indicando su ubicación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Rafael Simancas Simancas y Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputados.

### 184/049109

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga y doña Esperança Esteve Ortega, Diputada por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué número de españoles han emigrado al extranjero desde comienzos de 2012, desglosado por años y por Comunidades Autónomas y provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Esperança Esteve Ortega y Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputados.

### 184/049110

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rubén Moreno Palanques, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuestas por escrito.

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (Fecyt) —institución pública adscrita a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, y, en consecuencia, al Ministerio de Economía y Competitividad— estima que actualmente existen en España en torno a 10.000 fundaciones activas que invierten en el cumplimiento de sus fines fundacionales más de 8.520 millones de euros.

De la citada inversión, sólo 100 millones de euros se destinan al ámbito de la Ciencia, una proporción reducida y coherente, por otra parte, con el hecho de que las fundaciones privadas son responsables únicamente del 0,6 por ciento de la inversión total en investigación y desarrollo realizada anualmente en España (más de 13.000 millones de euros) frente al 3,3 por ciento de Italia y el 5 por ciento del Reino Unido.

En este contexto, Fecyt hizo oficial el pasado 17 de marzo de 2014 la creación y puesta en marcha del Consejo de Fundaciones por la Ciencia, con el que se pretende difundir y promocionar buenas prácticas con las que fomentar e incrementar la inversión en Ciencia.

De este modo, contando con que la creación del consejo no implica relación financiera alguna entre las fundaciones firmantes del acuerdo, y teniendo en cuenta que la voluntad de Fecyt es hacer posible que la colaboración entre las propias fundaciones sea viral, constante y más intensa que hasta la creación del propio consejo, se formulan las siguientes cuestiones:

1. ¿En qué medida espera la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología que el Consejo de Fundaciones por la Ciencia estimule la inversión realizada por las propias fundaciones en materia de Ciencia e Innovación?
2. ¿Qué fundaciones forman parte del Consejo de Fundaciones por la Ciencia? ¿Cuáles están relacionadas con el ámbito biomédico?
3. ¿Qué compromiso han adquirido las fundaciones que han decidido formar parte del Consejo de Fundaciones por la Ciencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Rubén Moreno Palanques**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 151

**184/049111**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Máximo López Vilaboa, doña María Sandra Moneo Díez y doña Gema Conde Martínez, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos convenios colectivos pendientes de renovación hay en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**José Máximo López Vilaboa, María Sandra Moneo Díez y Gema Conde Martínez**, Diputados.

**184/049112**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Máximo López Vilaboa, doña María Sandra Moneo Díez y doña Gema Conde Martínez, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de créditos concedidos por el ICO a mujeres emprendedoras y cuál es el número de créditos totales concedidos en la provincia de Burgos en los años 2011 a 2013, así como importe de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**José Máximo López Vilaboa, María Sandra Moneo Díez y Gema Conde Martínez**, Diputados.

**184/049113**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Máximo López Vilaboa, doña María Sandra Moneo Díez y doña Gema Conde Martínez, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de créditos ICO concedidos a emprendedores en la provincia de Burgos desde el año 2008, así como la cuantía de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**José Máximo López Vilaboa, María Sandra Moneo Díez y Gema Conde Martínez**, Diputados.

**184/049114**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 152

¿Cuál ha sido el número de contratos de trabajo de apoyo a los emprendedores en la provincia de Alicante en el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

### 184/049115

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el balance del plan de lucha contra el empleo irregular en la Comunidad Valenciana en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

### 184/049116

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El Misteri d'Elx es patrimonio inmaterial de la Humanidad, una joya del patrimonio valenciano, que merece todo el apoyo de las instituciones públicas por su valor cultural y su valor como fenómeno de atracción turística.

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Puede aclarar el Gobierno los criterios de las ayudas concedidas al Misteri d'Elx en los últimos años, así como las cuantías totales aportadas?

¿Piensa incrementar tales ayudas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

---

### 184/049117

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Por parte de funcionarios del Servicio Provincial de Costas de la provincia de Castelló se está ordenando la retirada de mesas y sillas del paseo marítimo peatonal de la Conxa en ambos lados de paseo. Una retirada que no se entiende entre el sector empresarial hostelero de Orpesa, ya que hace décadas que están ocupando este paseo marítimo con el permiso correspondiente del Servicio Provincial de Costas de Castelló y pagando la tasa correspondiente al Ayuntamiento de Orpesa por ocupación de vía pública.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 153

Por todo ello, pregunto:

¿Cómo se justifica que se ordene la retirada de mesas y sillas del paseo marítimo peatonal de la Conxa cuando lleva décadas haciéndose la ocupación con el permiso del Servicio Provincial de Costa de Castello?

¿Se está aplicando esta restricción de ocupación de paseos marítimos en otras poblaciones costeras de Castelló?

En caso afirmativo, ¿en qué poblaciones?

¿Por parte del Servicio Provincial de Costas de la Provincia de Castello se tiene previsto dar alguna alternativa al sector empresarial hostelero de Orpesa para la ocupación del paseo marítimo peatonal de la Conxa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

### 184/049118

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

En 1994 comenzó a gestarse el proyecto de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) de Valencia por parte de la APV, el SEPES y la mercantil VPI Logística SL.

¿Qué inversión ha realizado tanto la APV, el SEPES, el Ministerio de Fomento y a través de VPI Logística en la ZAL, gastos por entidad, año y concepto?

¿Cuál es la situación patrimonial de la mercantil VPI Logística?

Del 2008 al 2012 se celebró en Valencia el Gran Premio de Europa de Fórmula 1.

¿Qué cantidad invirtió, gastó y transfirió la APV para la celebración de la Fórmula 1 entre 2007 al 2012 en total y cada año?

¿Qué gastó la APV en cada una de las ediciones en la compra de entradas?

¿Qué gastó la APV en cada uno de los años en adaptar las instalaciones portuarias para la celebración de la F1?

¿Qué gastó la APV en adaptar el Puente de Astilleros?

¿Qué gastó la APV en adaptar el puente giratorio al recorrido del circuito?

Recientemente la APV ha licitado el diseño del Plan Especial de la Marina Real de Valencia al arquitecto José María Lozano.

¿Mediante qué proceso se realizó esta contratación?

¿Cuál es el importe de la contratación?

¿Qué otras empresas o profesionales se presentaron a este proceso?

¿José María Lozano o/y su empresa Arquitectura Mediterránea Contemporánea ha sido contratado desde el año 2003 para otros servicios por la APV?

¿En qué proyectos, años y por qué importes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

### 184/049119

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 154

La página web del Punto de Encuentro del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), dependiente del Ministerio de Empleo, ha albergado ofertas de empleo de distintas empresas que incluyen discriminaciones por razón de sexo y edad, además de ofrecer condiciones laborales ilegales. Ofertas que exigen la condición de mujer y tener «buena presencia» para trabajar como ayudante de camarero han sido publicadas en esta web, a pesar de su contenido.

Estos hechos acreditan que el preceptivo control que debiera efectuarse antes de la publicación de las ofertas por un organismo público no se está produciendo, y, de otra parte, que el posterior tampoco está siendo efectivo.

La Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo, prevé lo siguiente:

«Artículo 22 bis. Discriminación en el acceso al empleo.

1. Los servicios públicos de empleo, sus entidades colaboradoras y las agencias de colocación en la gestión de la intermediación laboral deberán velar específicamente para evitar la discriminación tanto directa como indirecta en el acceso al empleo.

Los gestores de la intermediación laboral cuando, en las ofertas de colocación, apreciasen carácter discriminatorio, lo comunicarán a quienes hubiesen formulado la oferta.

2. En particular, se considerarán discriminatorias las ofertas referidas a uno de los sexos, salvo que se trate de un requisito profesional esencial y determinante de la actividad a desarrollar.

En todo caso se considerará discriminatoria la oferta referida a uno solo de los sexos basada en exigencias del puesto de trabajo relacionadas con el esfuerzo físico.»

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Se han adoptado medidas para que los servicios públicos de empleo, sus entidades colaboradoras y las agencias de colocación en la gestión de la intermediación laboral no vuelvan a publicar ofertas de trabajo discriminatorias e ilegales?

En su caso, ¿qué medidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

**184/049120**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

La sentencia de la Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), a instancias de un recurso de interpuesto por Azata del Sol, promotora del hotel, ha declarado urbanizable el suelo sobre el que se asienta el hotel «El Algarrobico». Esta sentencia entra en contradicción con el fallo dictado por el Tribunal Supremo en octubre de 2012, en respuesta a un recurso de la organización Ecologistas en Acción. Existe con anterioridad una gruesa jurisprudencia en sentido contrario a esta sorprendente sentencia.

El hotel «El Algarrobico» con sus veintiún pisos, se alza en una playa hasta ahora virgen, y una parte sustancial de la construcción se encuentra asentada en el dominio público marítimo terrestre (DPMT). Está entre las funciones del Ministerio de Medio Ambiente la protección del litoral.

Por todo ello, pregunto:

¿Va el Gobierno a recurrir dicha sentencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 155

**184/049121**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Recientemente se ha conocido el nombramiento en el Consejo de Enagas de cinco históricos miembros del Partido Popular o de altos cargos bajo Gobierno del PP. Se trata de Antonio Hernández Mancha, Isabel Tocino, Ana Palacio, Gonzalo Solana y Luis Valero.

La designación de cinco consejeros con reconocido pasado político se produce en un momento crítico para la compañía, ya que el Ministerio de Industria debe decidir ahora la nueva regulación gasística. Es el Gobierno, con el dictamen de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), el responsable de proponer la nueva normativa que, entre otros conceptos, fija la retribución a Enagas como gestor del sistema gasístico que deben costear todos los consumidores en la parte regulada de su recibo (los llamados peajes).

Por todo ello, pregunto:

¿Conoce el Gobierno de Industria estos nombramientos?

¿Qué opinión le merece que nuevamente una empresa energética «fiche» a destacados miembros del Partido Popular?

¿Cómo explica el Gobierno que Luis Valero, hasta hace poco Director General en el Ministerio de Industria, pase a formar parte del Consejo de Enagas poco después de dejar su cargo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

**184/049122**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Los sindicatos han detectado serias irregularidades en la contratación de empleados del campo para la recolección de la fruta, en especial de la naranja, en plena campaña en estos momentos.

La intermediación de empresas de trabajo temporal y empresas de servicios que limitan su funcionamiento a estas campañas, junto con la complicidad de grupos organizados para obtener beneficio económico del trabajo ajeno que se aprovechan de la precariedad, ha facilitado que los trabajadores estén cobrando mucho menos (aproximadamente un 60%) de lo que por convenio les corresponde.

Se han producido denuncias a la Inspección de Trabajo al haber sido empleados por empresas de servicios, que contratan personal para cederlo a otras empresas ficticias, y la consecuencia es que los trabajadores no han percibido ninguna retribución. Estamos ante cesiones ilegales de trabajadores y un fraude organizado.

Los grupos organizados que están controlando la contratación les cobran a los trabajadores por facilitarles las herramientas, les descuentan unas cantidades de las cajas recolectadas en concepto de comisión, y les cobran incluso por llevarles en las furgonetas y en sus vehículos al campo, además de cobrarles previamente por conseguirles el trabajo.

El resultado es que de los 60-70 euros que los empleados deberían percibir al final de la jornada, la realidad es que acaban percibiendo, después de trabajar de sol a sol, una media de 15-20 euros.

Este fraude se traslada a la Seguridad Social y a Hacienda, dado que para solventar la apariencia de legalidad, estas empresas optan por reducir en las nóminas el número de días trabajados, para cuadrar el fraude.

En la campaña del 2013, según datos de la Inspección de Trabajo, se sancionó a más de 50 empresas de trabajo temporal y a más de 60 empresas usuarias del sector. Cada año la inspección de trabajo, al

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 156

corriente de todos estos hechos, tiene a un equipo actuando que a todas luces resulta insuficiente, dado que las ilegalidades denunciadas van en aumento y las sanciones impuestas no disuaden a los infractores cuyos beneficios económicos a costa del trabajo ajeno son muy elevados.

En alguna empresa de las más importantes del sector se produjeron sanciones máximas por cesión ilegal de trabajadores que alcanzaban en un principio los 180.000 euros a cada una de las empresas de trabajo temporal y a la empresa usuaria. Sin embargo, después de varios recursos de estas empresas ante los Tribunales del Contencioso Administrativo, estas sanciones han sido rebajadas progresivamente hasta la exigua cantidad de 600 euros.

Se trata de un sector que en campaña emplea a más de 150.000 personas.

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para poner fin a todas las ilegalidades y abusos contra los derechos de los trabajadores y contra la Seguridad Social y Hacienda, que se están produciendo en la campaña de recolección de la fruta (mayoritariamente en la naranja) en la Comunidad Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

**184/049123**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa María Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre las medidas concretas que el Gobierno ha solicitado a la Comisión Europea para luchar contra la inmigración irregular dado que la Comisaria de Asuntos de Interior matiza las explicaciones del Gobierno.

Exposición de motivos

Los desafíos a los que se enfrenta nuestro país en materia de inmigración irregular han sido objeto de debate durante las últimas semanas a raíz de la muerte de quince inmigrantes en Ceuta cuando intentaban cruzar las vallas fronterizas a través de la playa del Tarajal. En relación a este suceso se han sucedido las comparecencias del Ministro del Interior y del Secretario de Estado de Seguridad en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados, unas comparecencias que a juicio de este grupo parlamentario no han arrojado toda la verdad sobre las acciones que el Gobierno ha llevado a cabo en lo relativo a las solicitudes trasladadas a las instituciones europeas para obtener ayuda en relación a la lucha contra la inmigración irregular.

El 12 de marzo el Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, señaló en sesión plenaria a raíz de un debate propiciado por una interpelación sobre la muerte de los quince inmigrantes en Ceuta que: «en la primera ocasión en que pude hacerlo me reuní con la Comisaría de interior de la Unión Europea, la Comisaria, Cecilia Malmström, y estuve en el Consejo Europeo JAI en Bruselas para aludir a que es necesaria una mayor implicación de la Unión Europea en la defensa de las fronteras comunitarias porque como sabe muy bien su señoría Ceuta y Melilla son frontera exterior de la Unión Europea, y, por tanto, bajo el principio de solidaridad y responsabilidad compartida, la Unión Europea tiene que implicarse directamente, porque no solo Marruecos y no solo España podemos hacer frente a esa gravísima situación».

El Secretario de Estado de Seguridad, Antonio Martínez Vázquez, reiteraría el pasado 19 de marzo en su comparecencia en la Comisión de Interior del Congreso de los diputados que el Gobierno de España ha solicitado ayuda a la Comisión Europea en relación la colaboración de las instituciones europeas en la asistencia operativa de fronteras exteriores españolas: «En cuanto a la petición de ayuda a la Unión Europea. Le puedo decir que no ha habido Consejo de Justicia e Interior en el que no hayamos reiterado a la Unión Europea peticiones de ayuda no en sentido genérico, en sentido absolutamente concreto; eso se ha repetido una y otra vez en cada reunión del Consejo de Asuntos de Interior por el Ministro del

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 157

Interior. Además se le han planteado recientemente a la Comisaria Malmström de una manera muy concreta.»

Sin embargo, las explicaciones dadas tanto por el Ministro del Interior, como por el secretario de Estado de Seguridad han sido matizadas por la Comisaria de Asuntos de Interior, Cecilia Malmström. En una respuesta por escrito recibida el lunes 25 de marzo por el Eurodiputado Francisco Sosa Wagner, con número de expediente E-002074/2014 se señala textualmente lo siguiente:

«Las solicitudes de asistencia operativa en las fronteras exteriores de los Estados miembros de la UE deben, en principio, dirigirse a Frontex, quien coordina la cooperación operativa en algunas de las fronteras exteriores españolas mediante las operaciones conjuntas “Mera” e “Indalo” que, sin embargo, no cubren directamente Ceuta y Melilla.

La Comisión ha recibido de las autoridades españolas una solicitud de ayuda financiera de urgencia para hacer frente a la situación de presión migratoria en Ceuta y Melilla y la está evaluando actualmente.

Según la información de que dispone la Comisión, las autoridades españolas no han solicitado a Frontex el despliegue de un equipo de intervención rápida.

Frontex solo puede prestar asistencia a los Estados miembros en las fronteras exteriores previa solicitud de alguno de ellos. A falta de dicha solicitud, la Comisión no puede saber si la situación sería diferente en caso de que esta se hubiera presentado.»

La respuesta demuestra que el Gobierno ha solicitado únicamente fondos financieros de urgencias para atajar el problema de la inmigración irregular que están padeciendo las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. El Gobierno no ha solicitado una mayor implicación tangible de la Unión Europea en la defensa de las fronteras comunitarias sino únicamente más fondos para ello, que todavía tardarán en llegar puesto que están sometidos a evaluación por parte de la Comisión, rechazando utilizar mecanismos alternativos y tangibles que suponen una implicación directa de la Comisión Europea en la protección de las fronteras españolas como es la solicitud al FRONTEX del despliegue de equipos de intervención rápida en Ceuta y Melilla.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué no se han solicitado a estas alturas el despliegue de los equipos de intervención rápida de FRONTEX en las fronteras de Ceuta y Melilla?
2. ¿Cuándo piensa el Gobierno solicitar apoyo real y tangible a la Comisión Europea a través de la implicación del FRONTEX?
3. ¿Considera el Gobierno que «solicitar una mayor implicación de la Unión Europea en la defensa de las fronteras comunitarias» es únicamente solicitar más fondos a ésta para luchar contra la inmigración?
4. ¿Solicitar más fondos financieros es la única «medida concreta» —en palabras del secretario de Estado de Seguridad— que ha trasladado el Gobierno a la Comisión Europea durante las reuniones del Consejo de Asuntos de Interior?
5. De acuerdo con la creación del Sistema Europeo de Vigilancia de Fronteras (EUROSUR), como condición previa y preceptiva al desarrollo del mismo, ¿ha desarrollado el Gobierno un sistema único de vigilancia de las fronteras nacionales y un centro único de coordinación nacional compatible con el sistema FRONTEX?
6. ¿Ha solicitado el Gobierno, dentro del ámbito de EUROSUR, que se ponga a disposición del Reino de Marruecos mayores medios financieros y logísticos para mejorar su capacidad de gestionar sus fronteras y contribuir al control de flujos de inmigración irregular?
7. ¿A qué proyectos y medidas concretas se han destinado los programas anuales del Fondo Europeo para las Fronteras Exteriores 2007-2013 destinados a mejorar capacidades de la guardia de fronteras y el desarrollo de EUROSUR?
8. ¿Qué actividades concretas está desempeñando España en el desarrollo de EUROSUR?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 158

**184/049125**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa María Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la destitución del Director del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid.

Exposición de motivos

El Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid, situado en el paseo de la Castellana, dependientes de Turespaña, lleva cerrado desde diciembre de 2012 debido a «un estado deficiente de conservación» cuando inicialmente se previó que el cierre fuera de tres meses. A día de hoy el Palacio de Congresos y Exposiciones continúa clausurado y los trabajadores cruzados de brazos.

El Gobierno señaló el mes pasado que las obras de remodelación todavía no se habían iniciado, así como que no existía una previsión de que comenzaran próximamente, ya que la Junta de Distrito de Tetuán exigía a Turespaña un proyecto que cumpla con el «Código Técnico de la Edificación» y que supone «en la práctica una rehabilitación integral del edificio».

Ahora conocemos la noticia de que el Gobierno ha destituido al Director del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid.

En relación a lo anterior, se presenta la siguiente pregunta:

1. ¿Por qué motivos concretos destituye ahora el Gobierno al Director del Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid cuando los plazos de apertura se han sobrepasado hace meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/049126**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa María Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre los cambios normativos de la Ley de Extranjería alemana para expulsar ciudadanos europeos en caso de que no encuentren trabajo.

Exposición de motivos

El Ejecutivo alemán señaló ayer que piensa iniciar los cambios necesarios en su legislación para endurecer su política de inmigración. Entre las medidas que se pretenden llevar a cabo se encuentra la posibilidad de limitar el acceso de los inmigrantes europeos a las prestaciones sociales, restringir los permisos de residencia en el país mientras se busca empleo o la posible expulsión de los europeos que no logren encontrar trabajo pasados seis meses, unas modificaciones normativas que podrían ser contrarias al derecho de libre circulación de los ciudadanos europeos.

Estas medidas pueden tener importantes repercusiones sobre los ciudadanos españoles que, debido a la situación económica que poseían en nuestro país, han emigrado a la República Federal de Alemania. Los últimos datos en relación de la cantidad de ciudadanos españoles emigrados a Alemania desde el año 2009 se estiman en torno a 29.000 personas, una cuantía nada desdeñable y la Oficina Federal de Estadística (Destatis) indica que entre enero de 2010 y octubre de 2013 —último mes con datos detallados— la población española en Alemania repuntó en 16.229 personas, llegando hasta los 120.231 residentes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 159

En relación a lo anterior, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa el Gobierno protestar al Ejecutivo alemán el posible endurecimiento de esta política migratoria dado el potencial impacto que puede tener sobre decenas de miles de ciudadanos españoles?
2. ¿Piensa el Gobierno trasladar al seno de la Unión Europea esta protesta y exigir a la República Federal de Alemania que respete los derechos de los ciudadanos europeos que residen en su país?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

---

**184/049127**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la financiación del Ministerio de Economía y Competitividad y del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial de un proyecto de la Junta de Andalucía sobre drones de gran tamaño inviable.

Exposición de motivos

El Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA), ligado al Ministerio de Defensa, en cooperación con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) y el Ministerio de Economía y Competitividad piensan cofinanciar un proyecto de la Junta de Andalucía que ha sido calificado de «proyecto fantasma por expertos en la materia». El proyecto pretende construir el primer centro español de experimentación de aviones no tripulados de grandes dimensiones y tecnologías avanzadas en el entorno del Parque Natural de Doñana cercano a Moguer, Huelva. El proyecto estaría financiado en parte por la Junta de Andalucía, junto con los ministerios de Economía y Defensa, ascendiendo el total del proyecto a 40 millones de euros. Sin embargo, según expertos en la materia no existen drones de tamaño superior al medio, cercanos a los 650 kg de peso, por lo que no tendría sentido la construcción de este centro.

A la falta de explicaciones concretas que justifiquen la construcción de este proyecto habría que añadir que en el entorno donde se pretende construir la pista de despegue de este tipo de drones ya existe un polígono de tiro del Ejército de Tierra, que sería incompatible con la actividad aérea dado el riesgo de alcances existente.

En relación a lo anterior, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo justifica el Gobierno la construcción conjunta con la Junta de Andalucía de una pista para aeronaves no tripuladas que no se fabrican por ningún tipo de empresa en el mundo?
2. ¿Qué acuerdos han alcanzado el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial y el Ministerio de Economía y Competitividad con la Junta de Andalucía para financiar este proyecto?
3. ¿Ha evaluado el Gobierno la influencia operativa que el campo de tiro cercano puede tener sobre el normal funcionamiento de este nuevo centro en caso de finalizarse?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

---

**184/049128**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña María Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la confesión de Kepa Pikabea de un atentado de la banda terrorista ETA.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 160

### Exposición de motivos

El guardia civil Miguel Ángel Madariaga, víctima de dos disparos en un atentado contra la casa cuartel de Andoáin en 1979 y cuyo compañero resultó mortalmente herido en el mismo, se desplazó ayer hasta cárcel alavesa de Zaballa para entrevistarse con el miembro de la banda terrorista ETA, Kepa Pikabea, que cumple allí condena. Su objetivo era lograr que Pikabea le proporcionara información de hasta 27 asesinatos sin resolver y reconociera además su participación en el atentado del cual fue víctima.

El etarra negó su participación en ese atentado, aún no prescrito, pues la causa no se archivó hasta el año 2013, pero sin embargo sí reconoció ser el autor del atentado que acabó con la vida de Carlos García Fernández en su estanco de Éibar en 1980, el cual sí se encuentra prescrito y cuya revelación por tanto carece de consecuencias penales. A pesar de todo ello, y pese a no mostrar arrepentimiento, Kepa Pikabea se encuentra ahora acogido a la denominada «vía Nanclares».

En relación a lo anterior, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa el Gobierno que es de justicia para con las víctimas los plazos de prescripción indicados en el artículo 133 de nuestro Código Penal?
2. ¿Piensa el Gobierno que permite hacer justicia con las víctimas la prescripción de los delitos incluso en los casos de terrorismo?
3. ¿Considera el Gobierno que se ha hecho todo lo posible para que los presos que acceden a beneficios penitenciarios colaboren con la justicia en el esclarecimiento de otros atentados de la banda terrorista a la luz de estos sucesos?
4. ¿Va a permitir el Gobierno que Pikabea continúe disfrutando de los beneficios otorgados por la denominada «vía Nanclares»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/049129

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito, sobre la sentencia del Tribunal Constitucional en relación a la declaración del Parlament autonómico de Cataluña.

### Exposición de motivos

El Tribunal Constitucional resolvió el pasado martes, por unanimidad, que la declaración soberanista del Parlamento catalán es inconstitucional. De manera concreta, el tribunal señala inconstitucional la declaración soberanista que afirma que «el pueblo de Cataluña tiene, por razones de legitimidad democrática, carácter de sujeto político y jurídico soberano». El Tribunal Constitucional señala que «en el marco de la Constitución una comunidad autónoma no puede unilateralmente convocar un referéndum de autodeterminación para decidir sobre su integración en España».

Sin embargo, tanto el Ejecutivo catalán como los partidos políticos que lo sustentan ya han realizado declaraciones en el sentido de no pretender cumplir la sentencia del Tribunal Constitucional. Así, el portavoz de CiU en el Parlament señaló ayer que esta sentencia no les merece «ningún respeto» ya que la sentencia está elaborada por «agitadores que avivan la catalanofobia». El presidente de la Generalitat, Artur Mas, también ha señalado que la sentencia del Tribunal Constitucional no supondrá un cambio de rumbo de sus políticas y que confirmó mediante el envío de cartas oficiales a los municipios catalanes para que el próximo día 9 de noviembre apoyen el referéndum ilegal convocado por el Ejecutivo autonómico, haciendo ya caso omiso a la sentencia publicada hace dos días.

En relación a lo anterior, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo piensa el Gobierno vigilar el cumplimiento de esta sentencia del Tribunal Constitucional vistos los precedentes del Ejecutivo autonómico catalán en el acato a sentencias anteriores?



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 161

2. ¿No considera el Gobierno que las cartas oficiales remitidas por el Ejecutivo autonómico catalán a los municipios catalanes para que apoyen el referéndum ilegal supone una vulneración patente de la sentencia del Tribunal Constitucional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/049131**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre Gestión pública de los servicios de traducción e interpretación de los ministerios de Interior y de Justicia.

El Gobierno externalizó en 2008 el servicio de traducción e interpretación del Ministerio del Interior y del Ministerio de Justicia. De este modo, el Estado puso en manos de empresas privadas tareas como el «servicio de interpretación de declaraciones orales, traducciones escritas, escuchas telefónicas y transcripción de cintas de audio u otros soportes informáticos grabados en lenguas distintas del castellano, en el marco de actuaciones policiales en el ámbito de todo el territorio nacional...» a pesar de que el Ministerio del Interior ya cuenta con una plantilla de unos 300 empleados públicos que podrían realizarlas.

Este sistema de externalización es discutible incluso en el marco de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, cuyo artículo 251 excluye de la gestión indirecta «los servicios que impliquen ejercicio de la autoridad inherente a los poderes públicos», como es el caso de la seguridad pública o la Justicia.

Los informes anuales del Tribunal de Cuentas inciden en que cuando se opta por realizar contratos de consultoría, asistencia y servicios faltan los factores que justifiquen dicha decisión y que hagan comprensible por qué se descarta la posibilidad de cubrirlos con personal propio, ampliando la oferta de plazas que se convoquen en cada ejercicio. En realidad la externalización encubre el pago de personal privado que realiza funciones propias de las instituciones a un coste significativamente superior, en un promedio de un 30 % más caro.

Con este tipo de contratos se cometen tropelías e irregularidades, produciéndose quejas generalizadas en las asociaciones de traductores e intérpretes, e incluso en sindicatos policiales alarmados por que la Policía Nacional tenga que trabajar con personas cuyo compromiso de confidencialidad, imparcialidad y fiabilidad está, cuando menos, poco garantizada en tareas que requieren el máximo respeto de los derechos de los detenidos y de los datos personales.

Con esta irresponsabilidad se puede estar incurriendo en una vulneración de los derechos de los ciudadanos extranjeros al no garantizárseles una adecuada asistencia de intérprete debidamente cualificado, al tiempo que se permite el acceso directo a información relevante para la seguridad del Estado a personas insuficientemente controladas.

Se han dado ya algunos escándalos como el que ocurrió en agosto de 2007, cuando un sirio que había sido intérprete de la Policía fue detenido por secuestro; los acaecidos en mayo de 2008, cuando un intérprete turco y otro paquistaní, ambos con antecedentes policiales, fueron requeridos para prestar servicio en el aeropuerto de Barajas; o en el caso registrado el 16 de julio de 2009 en Barcelona, cuando el propio Ministerio del Interior reconoció «la detención de dos personas que realizaban labores de traducción jurada en juzgados y comisarías de Cataluña, al concretarse sus vinculaciones con los máximos responsables de la organización desarticulada» en un caso de narcotráfico y falsificación de billetes; o en un caso acaecido en 2007 en Las Palmas de Gran Canaria, donde dos senegaleses que oficiaban como intérpretes ofrecían simultáneamente sus servicios a los detenidos, a cambio de dinero.

En un comunicado emitido el 17 de febrero de 2014, la Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes Judiciales y Jurados (APTIJ) denunciaba a una empresa privada de servicios que se quejaba de una bajada de tarifas en el proceso de licitación de los servicios de traducción e interpretación judicial de la Comunidad de Madrid y justificaba su renuncia por la vulneración de los derechos laborales y salariales de los traductores e intérpretes que dicha bajada supondría, cuando la remuneración pagada por la empresa a estos trabajadores tan solo suponía un cuarto de lo que la empresa adjudicataria recibía de la Administración, en un claro ejemplo de explotación descarada por la necesidad de la empresa privada de obtener beneficios.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 162

La dinámica del sistema de subcontratación implantado ha contribuido a esa espiral de bajada de tarifas que se ha producido en este sector en los últimos años, ya que las administraciones suelen adjudicar los contratos a la propuesta más ventajosa económicamente, con el consiguiente efecto negativo que ello ha tenido sobre el mercado de la traducción y la interpretación y sobre el reconocimiento de la labor profesional de intérpretes y traductores.

Además de que el sistema de externalización no ofrece garantías de solvencia profesional, supone un despilfarro del dinero de todos y el arrinconamiento de los empleados públicos adscritos a la Policía y a la Guardia Civil especializados en traducción/interpretación, actualmente infrautilizados y expuestos a un Expediente de Regulación de Empleo, aun más con la reciente reforma laboral.

Este perverso sistema de subcontratación ha supuesto una peligrosa precarización laboral en un sector tan delicado como el de los servicios públicos, en concreto en los ámbitos policial y judicial, en gran parte amparada en la aparente falta de interés demostrada por las administraciones públicas sobre esta cuestión. Y lo que es peor, cabe apuntar las nefastas consecuencias que esta situación ha tenido para la calidad de un servicio que precisa unos requisitos exigentes e imprescindibles para garantizar el ejercicio efectivo de derechos fundamentales como el derecho a un juicio justo.

Se ha dado el caso de empresas adjudicatarias que han incumplido las cláusulas del contrato, al carecer de una plantilla estable, incumplir las obligaciones de cotización a la Seguridad Social o reclutar personal sin que se compruebe si tienen titulación suficiente. Se han dado casos de cesión ilegal de trabajadores, en los que la empresa actúa como si fuera una Empresa de Trabajo Temporal, limitándose a llamar a un intérprete y ponerlo en contacto con el funcionario policial que requiere el servicio.

Cada dos años, a través del departamento de Gestión Económica de la Dirección General de la Policía y Guardia Civil, el Ministerio del Interior publica un concurso de oferta de renovación de la licitación en todo el territorio estatal, cuyo coste en 2008 era 2.600.000 euros y que no cesa de aumentar, doblando la cantidad inicial. En 2010 el contrato ascendió a 4,5 millones de euros y en 2011 se elevó a 11,5 millones.

La próxima licitación está prevista para junio de 2014.

En la mayoría de las Comisarías de Policía, los responsables policiales llaman directamente a la empresa privada o incluso, directamente a un intérprete determinado, pese a que el Ministerio alega que la Policía solo llama a la empresa cuando no hay intérpretes de plantilla del idioma requerido. Estas prácticas incrementan el riesgo de nepotismo y de corrupción policial, con intérpretes «de sobre» recibido en mano o «colaboradores esporádicos» que han estado hasta veinte años trabajando para la Dirección General de Policía sin ningún tipo de contrato.

Pese a que el Ministerio presenta la externalización como una forma complementaria de refuerzo de la labor desempeñada por los funcionarios o personal laboral especializado de la Administración, lo cierto es que en la práctica puede ser la antesala de la privatización de este servicio.

Además, no parecen existir mecanismos rigurosos para verificar que las empresas adjudicatarias realmente ejecutan los contratos conforme a lo recogido en las licitaciones, y donde el control de la calidad parece brillar por su ausencia, en gran medida por la vaguedad en la redacción de los pliegos de licitación y por la falta de medios de la Administración, según han manifestado abiertamente algunos responsables ministeriales.

En el Ministerio no existe un Cuerpo de Traductores/intérpretes como tal, y en la Relación de Puestos de Trabajo un traductor está asimilado al puesto de ordenanza. Están clasificados en el Grupo 3 y dependen de la Subdirección General del Personal. No tienen un Convenio específico y se rigen por el Convenio Único para todo el personal de la Administración General del Estado. La inmensa mayoría de ellos son interinos, porque cuando el Ministerio contrata a un traductor/intérprete, lo hace en calidad de interino, siendo escasas las ofertas de empleo por oposición, único cauce para convertirse en fijos.

Además de contribuir a la extinción de puestos de trabajo en la Administración pública, la externalización de servicios contribuye a reducir la seguridad, la estabilidad y las garantías que las normas laborales reconocen a los trabajadores sujetos a una relación contractual, transformando puestos originariamente permanentes en temporales, por la imposibilidad de garantizar el empleo más allá de la vigencia del contrato o concesión.

Buen ejemplo de la desidia reinante es el retraso en la transposición al derecho interno de la Directiva de la UE 64/2010 sobre Calidad de los Servicios de Traducción e Interpretación. Es necesario que sea la propia Administración la que gestione, sin intermediarios, los servicios de traducción e interpretación judicial y policial, siempre sobre la base de un sistema mediante el que se controle el acceso a la profesión y se verifique la competencia profesional de traductores e intérpretes. Solo así se puede dar cumplimiento

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 163

efectivo a los principios recogidos en la Directiva UE 64/2010 relativa al derecho a interpretación y a traducción en los procesos penales. Esta Directiva comunitaria, cuyo plazo de transposición expiró el 27 de octubre de 2013 y que España todavía no ha incorporado a su legislación interna, establece de forma taxativa que los servicios de traducción e interpretación que se presten en el marco de procesos penales han de ser de calidad, con vistas a garantizar la equidad del proceso. Y para ello, los Estados miembros habrán de tomar medidas específicas para garantizar y evaluar dicha calidad, entre las que se incluyen la creación de un registro de traductores e intérpretes independientes debidamente cualificados y la articulación de un sistema de control de la calidad.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa el Gobierno poner fin al sistema actual de contratos de servicios de traducción e interpretación por los ministerios de Interior y de Justicia que, por un lado, no garantiza el derecho de muchos justiciables y víctimas a un juicio justo y, por otro, fomenta la precariedad laboral y da pie a la vulneración de los derechos de los traductores e intérpretes profesionales?

2. ¿Tiene previsto el Gobierno cubrir los servicios de traducción e interpretación de los ministerios de Justicia y de Interior a través de la provisión de plazas de funcionarios o mediante contratos de trabajo para personal laboral?

3. ¿Piensa el Gobierno, al igual que ocurre en los ministerios de Asuntos Exteriores y de Presidencia, que los ministerios de Interior y de Justicia cuenten con un Cuerpo de traductores/intérpretes, en vez de dejar en manos de empresas privadas la selección del personal que va a trabajar en temas que afectan al derecho de las personas a un juicio justo o en temas relacionados con la seguridad del Estado y con documentos confidenciales que ponen en peligro no solo las investigaciones policiales, sino también la vida de los funcionarios de las Fuerzas de Seguridad?

4. ¿Por qué el Gobierno aún no ha llevado a Derecho interno la Directiva UE 64/2010 relativa al derecho a interpretación y a traducción en los procesos penales, cuyo plazo de transposición expiraba el 27 de octubre de 2013? ¿Para qué fecha tiene previsto llevarla al Congreso de los Diputados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

### 184/049132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre la necesidad de la implementación de un Plan Nacional de Acción contra la Hepatitis.

Diversas organizaciones y sociedades científicas reclaman un plan de acción frente a la hepatitis.

Por otra parte, se está produciendo un vuelco con la triple terapia y las antivirales de acción directa de segunda generación.

Sin embargo, su aplicación es escasa por diversas razones clínicas y de coste/efectividad, aunque habría que garantizar la accesibilidad y la equidad en el Sistema Nacional de Salud.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno la implementación de un plan, programa, estrategia, protocolo o guía frente a la hepatitis?

2. En relación a las nuevas terapias, ¿cuáles son las causas de la escasa implantación de la triple terapia (antiviral de acción directa + Peg-IFN y Ribavirina), se debe a causas clínicas o a una valoración de su relación coste/efectividad?

3. En relación a las antivirales de acción directa de segunda generación (Sofosbuvir y Simeprevir) aprobados por EMA y FDA, ¿qué previsiones tiene el Gobierno para el Sistema Nacional de Salud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 164

**184/049133**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Impuesto sobre la Electricidad, aunque es un impuesto especial de fabricación, no solo grava el consumo o término de energía que es realmente el exponente de los kilovatios/hora que los usuarios han consumido, sino también el término de potencia, que no es un bien fabricado ni por tanto consumido por el usuario, sino una cantidad que cada compañía eléctrica cobra a los usuarios por poner a su disposición una determinada potencia, independientemente de que la consuman o no. Además, el Impuesto sobre la Electricidad está a su vez gravado con el 21 % de IVA.

Es decir, sobre las cantidades pagadas por energía consumida y por término de potencia se aplican actualmente tres impuestos: el Impuesto sobre la Electricidad, el IVA sobre dicho tributo y el IVA sobre la energía consumida y el término de potencia. Todo ello provoca una carga impositiva total ligeramente superior al 27 %, que es soportada por el importe facturado de la energía consumida y el término de potencia.

Por un lado, como ocurre, por ejemplo, con los impuestos especiales sobre hidrocarburos, lo natural sería soportar el tributo por el consumo satisfecho, independientemente de las instalaciones que suministran el producto. Así, el Impuesto sobre la Electricidad debería configurarse como un tributo que grave exclusivamente la energía consumida, es decir, el término de energía de la factura eléctrica.

Por otro lado, puede parecer chocante que el Impuesto sobre la Electricidad forme parte de la base imponible sobre la que se aplicará el IVA, aun conociendo que todo ello forma parte de armonizaciones comunitarias relativas a los impuestos especiales y al propio IVA. Por ello, la ley considera a los impuestos especiales como un aumento del valor total del bien y los considera dentro de la base que grava el IVA.

¿Considera razonable el Gobierno que el Impuesto sobre la Electricidad continúe aplicándose sobre el término de potencia?

¿Tiene previsto el Gobierno que el Impuesto sobre la Electricidad deje de aplicarse sobre el término de potencia?

¿Considera razonable el Gobierno que los clientes de las compañías eléctricas soporten el Impuesto sobre la Electricidad sobre el término de potencia, incluso aunque no existan consumos de energía?

¿Se ha planteado el Gobierno proponer a las instituciones europeas la revisión de la normativa comunitaria para que el IVA deje de gravar el Impuesto sobre la Electricidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

**184/049134**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

La exposición temporal sobre el tesoro de la fragata «Nuestra Señora de las Mercedes» —una de las dos— que el ministerio de Cultura tiene previsto inaugurar a finales de mayo en el Museo Arqueológico Nacional (MAN), salió a licitación por 250.000 euros, la misma cantidad que se presupuestó para la exposición permanente del tesoro en el Museo Nacional de Arqueología Submarina de Cartagena (Arqua).

El grupo municipal de IU-V en el ayuntamiento de Cartagena ha situado como punto referencial de este asunto turbio los pliegos técnicos y de contratación publicados por el Ministerio de Cultura para la exposición en el MAN de Madrid.

Los documentos mencionados contradicen los argumentos de Pilar Barreiro, Alcaldesa de Cartagena y Diputada del PP en el Congreso, ya que entre los contenidos previstos para la exposición «El último viaje de

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 165

la fragata Nuestra Señora de las Mercedes», del MAN en Madrid destacan audiovisuales de gran formato, maquetas, escenografías, infografías, efectos de «mapping» y de iluminación, interactivos, acuarios y realidad aumentada, según el pliego de condiciones técnicas de Cultura.

Asimismo, en el contenido de la exposición del MAN destacan aspectos como la extracción del cargamento del barco por la empresa Odissey y todo el proceso judicial que permitió a España recuperarlo. Sin embargo, la muestra permanente prevista en Cartagena tiene como título «La navegación oceánica» y el tesoro de la «Mercedes» va subsumida dentro de ella.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Comparte el Gobierno el hecho de que el presupuesto de la exposición temporal de «El último viaje de la fragata Nuestra Señora de las Mercedes», del MAN en Madrid, resulte más elevado que el presupuestado para la exposición permanente del tesoro en el Museo Nacional de Arqueología Submarina de Cartagena (Arqua)?

— ¿Tiene conocimiento el Gobierno de que hayan ocurrido otros casos similares?

— ¿Ha previsto el Gobierno abrir algún tipo de investigación específica para esclarecer estos hechos que pudieran afectar a miembros destacados del propio partido que sustenta al Gobierno, y en su caso, iniciar las acciones legales oportunas?

— ¿Ha cuantificado el Gobierno el valor del mencionado tesoro?

— ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para evitar que puedan repetirse casos de características similares?

— ¿Comparte el Gobierno las críticas de que ha sido objeto la alcaldesa de Cartagena por el hecho de que se haya ninguneado a la ciudad en la presentación del tesoro de la fragata «Nuestra Señora de las Mercedes», con el consiguiente perjuicio económico para el municipio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**María Caridad García Álvarez**, Diputada.

### 184/049135

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Contempla el Gobierno aumentar la cuantía de la pensión para los trabajadores afiliados al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

### 184/049136

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Cuál es el número de detenidos por actividades mafiosas en la Costa del Sol durante los años 2012-2013 y los primeros meses de 2014?

¿Considera el Gobierno que los recursos policiales destinados a combatir las mafias en la Costa del Sol son suficientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 166

**184/049137**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Qué número de jornaleros percibe actualmente el Subsidio de Desempleo Agrario y la Renta Agraria en la provincia de Málaga?

¿Cómo ha evolucionado este colectivo en los últimos cinco años en la provincia de Málaga, desglosados por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

**184/049138**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Qué recursos recibe el Ministerio de Sanidad del Gobierno de Gran Bretaña por la atención sanitaria que reciben los turistas británicos que residen en Málaga?

¿Se trasladan todos estos recursos a la Junta de Andalucía, dadas las competencias en materia sanitaria que tiene?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

**184/049139**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Contempla el Gobierno, para cumplir con sus compromisos, compensar con más recursos por la ruptura del acuífero en el valle de Abdalajis Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

**184/049140**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Qué razones llevan al Ministerio de Fomento a no compartir la propuesta de la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía relativa a utilizar la línea de ferrocarril de Marchena-Santa Ana-Antequera para las pruebas del anillo ferroviario?



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 167

¿No considera el Ministerio de Fomento que las ventajas de la propuesta de la Consejería de Fomento son muy claras, dado que en la línea Sevilla-Antequera-Santa Ana-Granada están las expropiaciones hechas y los estudios medioambientales y en el tramo de Marchena a Santa Ana solo falta la electrificación y los raíles?

¿No ayudará a destruir la agricultura de la comarca de Antequera la no utilización de este tramo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

### 184/049141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Cuál es el número de licencias de armas de tipo «b» que hay actualmente en vigor en España?

¿Cuál es el número de licencias de armas de tipo «b» que hay actualmente en vigor en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

### 184/049142

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Cuál ha sido la evolución de empleo en los talleres de Los Prados de Renfe en Málaga desde 2004 hasta la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

### 184/049143

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Contempla el Gobierno elevar al Tribunal Penal Internacional y a los foros adecuados que los paraísos fiscales sean tipificados como delito de crimen contra la humanidad?

¿Cuántos expedientes han abierto el Banco de España y la comisión específica contra el blanqueo de capitales en la provincia de Málaga en los últimos tres años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 168

**184/049144**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito, sobre las limitaciones a la libertad de información y de prensa que está llevando a cabo el Ejecutivo turco mediante el cierre de Twitter y Youtube.

Exposición de motivos

El Gobierno de Recep Tayyip Erdogan está en lucha contra la libertad de información y expresión, así como con las nuevas tecnologías que facilitan estos derechos fundamentales de los ciudadanos de cualquier Estado democrático.

La semana pasada el Ejecutivo turco bloqueó la red social Twitter de manera indiscriminada para todos los usuarios del país con la excusa de que esta red era utilizada por los grupos de manifestantes opositores, a los que el Gobierno de Erdogan ha calificado de terroristas, para organizar y perpetrar atentados. Aunque tanto la oposición como otras fuentes internacionales apuntan que esta censura digital se debe a que la red Twitter era la plataforma favorita para compartir las grabaciones que se filtraron el pasado mes de diciembre en la que se señalaba a Erdogan como la persona que filtró la relación extraconyugal del líder de la oposición y que supuso la dimisión de éste.

Esta semana, tras la filtración de una conversación relacionada con el Consejo Nacional de Seguridad en YouTube en la que el jefe de la inteligencia turca señalaba al Ministro de Asuntos Exteriores la posibilidad de que agentes turcos bombardearan Turquía desde Siria para tener motivos de actuar en la guerra civil del país vecino, el Ejecutivo turco también ha impedido el acceso a esta página en todo el país sin que exista mediación judicial alguna.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa el Gobierno exigir al Ejecutivo turco que respete los derechos fundamentales de libertad de expresión y de información de los ciudadanos turcos?
2. ¿Piensa el Gobierno instar a la Unión Europea a que lleve a cabo posibles sanciones contra el país turco si no se respetan los derechos fundamentales en éste?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/049145**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la pobreza infantil en España según Cáritas Europa.

Exposición de motivos

Según el último informe publicado por Cáritas Europa, España es el segundo país de la Unión Europea con mayores tasas de pobreza infantil. El informe señala que «las medidas de austeridad han fallado a la hora de solucionar los problemas y generar crecimiento» lo que ha llevado a que muchas familias se encuentren en situación de pobreza, afectando esta situación directamente a los menores. El informe señala que en España el riesgo de pobreza de los menores de dieciocho años en el año 2012 ascendía a casi un 30%, nueve puntos por encima de la media de la Unión Europea, que se situaba en un 21,4%. Sin embargo, la situación actual no puede ser mejor que la detectada en el año 2012. El informe señala que

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 169

para el año 2012 el 12% de la población trabajadora no ganaba lo suficiente para escapar de la pobreza, una situación que debido al aumento de los niveles de desempleo en el último año, así como a la reducción de los salarios señalada por instituciones como el Banco de España se ha visto agravada haciendo más urgente el atajar la lacra de la pobreza en nuestro país.

A este informe de Cáritas Europa hay que sumar los datos facilitados por Cáritas España y el Foessa que está elaborando el estudio «Análisis y perspectivas 2014», en el que se señala que actualmente existen 700.000 hogares en España sin ningún tipo de ingresos, estimándose en 2.600 millones de euros la cuantía necesaria para eliminar la pobreza severa de nuestro país. Una cuantía similar a la que el Gobierno piensa destinar para rescatar a las autopistas de peaje en quiebra.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo justifica el Gobierno que no se destinen los fondos suficientes para la lucha contra la pobreza pero sí existan dichos fondos para el rescate de autopistas en quiebra?
2. ¿Considera el Gobierno que endeudarse para erradicar la pobreza en España no es una opción?
3. ¿Piensa el Gobierno permitir que se asocie el segundo mayor nivel de pobreza infantil de la Unión Europea a la Marca España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/049147

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha llevado a cabo desde noviembre de 2011, en el mantenimiento de las carreteras nacionales, desglosado por comunidades autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Rafael Simancas Simancas**, Diputados.

### 184/049148

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se llevó a cabo en la anterior legislatura, en el mantenimiento de las carreteras nacionales, desglosado por comunidades autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Rafael Simancas Simancas**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 170

**184/049149**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué inversión, en la construcción de nuevas carreteras nacionales, se ha llevado a cabo desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por comunidades autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Rafael Simancas Simancas**, Diputados.

**184/049150**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se llevó a cabo en la anterior legislatura, en la construcción de nuevas carreteras nacionales, desglosado por comunidades autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Rafael Simancas Simancas**, Diputados.

**184/049151**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo durante la actual legislatura, en el corredor mediterráneo, indicando las inversiones realizadas, desglosado por comunidades autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Rafael Simancas Simancas**, Diputados.

**184/049152**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 171

¿Cómo ha variado la carga de trabajo en los talleres de Renfe, desde noviembre de 2011 hasta 2014, desglosado por años, por comunidades autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Rafael Simancas Simancas**, Diputados.

---

### 184/049153

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones nuevas se contemplan en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, en la provincia de Málaga, en el proyecto 16.04 Dirección General de la Guardia Civil, 132A Seguridad Ciudadana, 63 inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

---

### 184/049154

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones de inversión se van a llevar a cabo en la provincia de Málaga, con la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado de 2014 para el proyecto 16.04 Dirección General de la Guardia Civil, 132A Seguridad ciudadana, 63 inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

---

### 184/049155

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las actuaciones previstas en la provincia de Málaga, en el proyecto 16.04 Dirección de la Guardia Civil, 132A Seguridad ciudadana, 63 inversión de reposición asociada al funcionamiento de los servicios en 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 172

**184/049156**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de vehículos de policía nacional, desde noviembre de 2011 hasta la fecha, en la provincia de Málaga, desglosado por comisarías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/049157**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de vehículos de la guardia civil, desde noviembre de 2011 hasta la fecha, en la provincia de Málaga, desglosado por cuarteles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/049158**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de demandantes de empleo hay actualmente, indicando cuántos de ellos reciben prestación por desempleo, desglosado por comunidades autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/049159**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de pasajeros de la línea AVE Málaga-Madrid, Málaga-Barcelona, Málaga-Valencia y la lanzadera Málaga-Sevilla desde su puesta en servicio, desglosado por años y por líneas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 173

**184/049160**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de averías se han producido en trayectos AVE en 2013 y su variación respecto a 2012, desglosado por líneas de alta velocidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/049161**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas infracciones penales se han registrado en explotaciones agrícolas y ganaderas en el primer trimestre de 2014 y su comparación con el mismo periodo del año anterior, desglosado por comunidades autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/049162**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Lourdes Ciuró i Buldó, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno realizar un balance y monitorización en la aplicación de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género a los efectos de determinar su grado de efectividad en la detección, prevención y persecución de los delitos contra las mujeres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Lourdes Ciuró i Buldó**, Diputada.

**184/049163**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antoni Picó i Azanza, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando las respuestas por escrito.

A lo largo del presente año, en el marco de las Naciones Unidas se iniciará la preparación del llamado Marco de Acción Hyogo 2, antes de la Conferencia Mundial que se celebrará en 2015, como continuación de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres de Hyogo (Japón) de 2005.

¿Participará el Gobierno en este proceso?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 174

¿Cuál es la posición que adoptará el Gobierno?  
¿Qué medidas cree el Gobierno que deben incluirse en el llamado Hyogo 2?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Antoni Picó i Azanza**, Diputado.

**184/049164**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Imma Riera i Reñé, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido los acuerdos de las reuniones que ha mantenido la Comisión Sectorial para el Despliegue de Infraestructuras de Radiocomunicación creada por la disposición adicional duodécima de la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Inmaculada Riera i Reñé**, Diputada.

**184/049165**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando las respuestas por escrito.

Amnistía Internacional acaba de publicar su Agenda de Derechos Humanos 2014-2015, la cual recuerda al Gobierno y a los grupos parlamentarios que la mayor parte de las recomendaciones incluidas en la Agenda de Derechos Humanos 2011-2015, presentada a principios de la X Legislatura, siguen estando pendientes.

¿Cuál es grado de cumplimiento de dicha Agenda por parte del Gobierno en materia de política exterior?

¿Cuáles son los puntos incluidos en dichas recomendaciones que continúan pendientes de cumplimiento?

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno presentar el diagnóstico de la situación actual de los Derechos Humanos, resultante de la evaluación del Plan de Derechos Humanos de la IX Legislatura?

Y en consecuencia, ¿cuándo tiene previsto el Gobierno presentar un nuevo Plan de Derechos Humanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2014.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

**184/049166**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando las respuestas por escrito.

¿Qué razones filológicas justifican la invitación, a través del Instituto Cervantes, al presidente ecuatoguineano Teodoro Obiang a dar charlas sobre el «Español en África» en Bruselas?



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 175

¿Cuál es el coste del evento cultural organizado por el Instituto Cervantes de París al que ha sido invitado el presidente Teodoro Obiang?

¿Qué imagen cree que este hecho proyecta de la «marca España»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2014.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

---

### 184/049167

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepció Tarruella Tomás, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno aprobar la regulación específica en materia de sustitución e intercambiabilidad de los medicamentos biosimilares, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 32 de la Ley 10/2013, de 24 de julio, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 2010/84/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de diciembre de 2010, sobre farmacovigilancia, y 2011/62/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2011, sobre prevención de la entrada de medicamentos falsificados en la cadena de suministro legal, y se modifica la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**María Concepció Tarruella Tomás**, Diputada.

---

### 184/049168

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepció Tarruella Tomás, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta solicitando su respuesta por escrito.

¿De qué material sanitario de emergencias y de primeros auxilios disponen los trenes de Alta Velocidad y larga distancia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2014.—**María Concepció Tarruella Tomás**, Diputada.

---

### 184/049169

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué previsiones temporales y de contenido tiene el Gobierno respecto a la definición de la cualificación profesional del asistente personal establecido en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia?

¿De qué modo participa en la citada definición el sector o movimiento de la Discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de marzo de 2014.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 176

**184/049170**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno considerar la petición efectuada por la Defensora del Pueblo al Ministerio de Empleo, para que retire el incentivo que concede a las agencias de colocación por delatar a las personas en paro que pasen por sus oficinas y que estén incurriendo en alguna irregularidad que implique una sanción, incluido en el acuerdo marco para su colaboración con los servicios públicos de empleo en la inserción en el mercado laboral de personas desempleadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de marzo de 2014.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 177

**CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE  
Y SUS SOCIEDADES**

**PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE**

**Preguntas**

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

**179/000234**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su diputada, Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Pregunta a la Corporación RTVE para la que se solicita respuesta por escrito sobre la creación de una redacción paralela en informativos.

Exposición de motivos

Según publican diferentes medios de comunicación, la redacción de Informativos de Televisión Española incorporará próximamente a varias personas procedentes de otros medios de comunicación para cubrir noticias consideradas de «gran sensibilidad política». Los trabajadores de la redacción de informativos señalan que estas incorporaciones pretenden distorsionar la realidad en relación a ciertas noticias, como por ejemplo las relacionadas con temas como el Caso Gürtel, el Caso Nóos o las informaciones relacionadas con el proceso secesionista ilegal del Gobierno catalán.

Por todo lo anterior se presentan las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito a la Corporación RTVE:

1. ¿Qué considera el Gobierno noticias de «gran sensibilidad política»?
2. ¿Es cierto que se incorporarán próximamente nuevos periodistas a la redacción de Informativos de Televisión Española? ¿Cuántos? ¿A qué áreas concretas irán destinados? ¿Cómo justifica la dirección de RTVE estas contrataciones después del ERE de 2006 en que se despidió a cerca de 4.000 personas?
3. ¿Qué motivos concretos justifican la contratación de nuevas personas para la redacción de informativos? ¿Por qué piensa el Gobierno que profesionales recién incorporados a la redacción pueden ser los más idóneos para cubrir temas de «gran sensibilidad política» y no trabajadores experimentados de la redacción?
4. ¿Considera el Gobierno que es ésta la mejor manera de garantizar la imparcialidad y objetividad correspondiente a una televisión pública?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014 .—**Irene Lozano Domingo**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 178

**179/000235**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(179) Pregunta a la Corporación RTVE con respuesta escrita.

Autor: Lozano Domingo, Irene (GUPyD)

Posible oferta para adquirir los derechos televisivos de la Selección Española de Fútbol para la Eurocopa 2016 y el Mundial 2018.

Acuerdo:

Teniendo en cuenta la corrección de error contenida en el escrito registrado con el número 125416, admitir a trámite, trasladar al Presidente de la Corporación RTVE a los efectos de lo establecido en la Disposición final quinta del Reglamento, en los términos de la Resolución de la Presidencia de la Cámara de 27/02/2007 para la adaptación de la misma a la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, comunicando este acuerdo a la señora Diputada preguntante.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su diputada, Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Corporación RTVE para la que se solicita respuesta por escrito una posible oferta para adquirir los derechos televisivos de la selección española de fútbol para la Eurocopa 2016 y el Mundial 2018.

Exposición de motivos

De acuerdo a una noticia publicada por el diario «El Mundo» el 26 de marzo, RTVE podría haber presentado a la UEFA una oferta de 50 millones de euros por los 20 partidos de clasificación (ida y vuelta) de la selección española de fútbol para la Eurocopa 2016 y el Mundial 2018, cuando el precio de mercado estaría en torno a 30 millones de euros. Esta operación resulta descabellada teniendo en cuenta que en 2012 y 2013 el déficit del ente público creció en 113 millones de euros cada año. Lo disparatado de la oferta puede deberse a intentar saltarse la limitación que establece el artículo 43.7 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual: «En los términos establecidos por la Comisión Europea sobre la aplicación de las normas en materia de ayudas estatales a los servicios públicos de radiodifusión, los prestadores de servicios públicos de comunicación audiovisual no podrán subcotizar los precios de su oferta comercial y de servicios ni utilizar la compensación pública para sobrepasar frente a competidores privados por derechos de emisión sobre contenidos de gran valor en el mercado audiovisual.» Por todo lo anterior se presentan las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito a la Corporación RTVE:

1. ¿Considera la dirección de RTVE que inflar los precios de mercado es signo de buena gestión?
2. Con un déficit de 226 millones en 2012 y 2013, ¿considera una prioridad gastarse 50 millones de euros en adquirir programas deportivos?
3. ¿Obedece una oferta tan sobredimensionada a un intento de sortear el artículo 43.7 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual?
4. ¿Qué medidas va a tomar la dirección de RTVE para evitar un nuevo déficit en las cuentas de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2014.—**Irene Lozano Domingo**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 441

15 de abril de 2014

Pág. 179

179/000236

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué cobertura va a dar RTVE a las Fallas, tanto en emisión para la Comunidad Valenciana, como para el resto de España? ¿Qué medios humanos y técnicos se van a utilizar para esa cobertura?

¿La cobertura que RTVE va a dar a las Fallas se centra en la ciudad de Valencia o va a cubrir actos de otras localidades de la Comunidad?

¿Cuál ha sido el criterio para dar esa cobertura? ¿Ha habido alguna petición al respecto por parte de la Generalitat Valenciana u otra institución u organismo de esta Comunidad o del Gobierno de España?

¿Se va a dar esa misma cobertura a las Fiestas de la Magdalena de Castellón, Hogueras de Alicante, y Fiestas de Moros y Cristianos o a otros actos de fiestas con arraigo y prestigio de la Comunidad Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2014.—**Herick Manuel Campos Arteseros y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

cve: BOCG-10-D-441